# LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2819 — BUENOS AIRES, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.


ALMANAQUE HOY—ss. Martin ob. y Victoriano.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 11 DE 1879

### Ilusiones y realidades internacionales

Las secciones noticiosas de nuestra prensa diaria han registrado repetidas veces la noticia de que existian negociaciones para efectuar una alianza entre Chile, Brasil y la República Oriental.

La sola probabilidad de ese hecho, no ha dejado de causar alguna impresion en el espíritu de aquellos que solo se dan cuenta de los hechos, sin entrar á apreciar sus causas y las leyes que los rijen.

Por nuestra parte, no creemos posible semejante alianza. Hay muchas circunstancias que obstan á que ella se realice.

Pero aun dado que así fuese, no la consideramos una consistencia capaz de producir las sérias consecuencias que á primera vista puedan atribuírsele.

La República Oriental no tiene afinidad alguna de intereses con Chile.

Por el contrario las tiene, y muchas, con nuestro país. A él la unen una comunidad de orígen, de tradiciones, y de intereses comerciales, que la vinculan á nuestra suerte y nuestra prosperidad de una manera casi indisoluble.

¿Qué buscaria, en una alianza con Chile?

Absolutamente nada que le fuese favorable.

Un pacto de alianza con aquella nacion, seria para ella un contrato leonino, en que quedaria obligada á las pérdidas sin tener la menor participacion en el lucro.

Ninguna cuestion la divide de nosotros. Sus límites y su independencia le están perfectamente reconocidos.

Respecto del Brasil, no encontramos otro motivo determinante de esa negociacion, que el de responder á su sistema de política esterior que consiste en impedir que las repúblicas que lo rodean, lleguen á ejercer una preponderancia peligrosa para la estabilidad de su régimen de gobierno.

Pero aun esto mismo acusaria una indiscrecion imperdonable en su Gabinete, cuya seriedad lo ha hecho digno del respeto internacional.

El Brasil no se halla amagado ni en el presente, ni en el futuro por la República Argentina.

Nuestras relaciones con él no pueden ser mas cordiales.

La solucion favorable á nuestros derechos en la cuestion que sostenemos con Chile, en nada altera sus intereses, ni su autonomía.

El único peligro que ofrecia á su seguridad nacional, el antagonismo de raza y de instituciones, va amortiguándose aceleradamente por solo la influencia de la civilizacion.

La desaparicion total de ese escollo es cuestion de tiempo y nada mas.

¿Con qué objeto vendria hoy á despertarse esos celos y rivalidades que tan funestos pueden ser á los mismos que tentasen hacerlo?

¿Para detener el incremento creciente de nuestra entidad internacional?

Esa seria una pretension quimérica.

El engrandecimiento de esta República obedece á leyes y fuerzas que están mas arriba que la voluntad de los hombres y que toda clase de combinaciones políticas y diplomáticas.

La ley del progreso en nuestro suelo, lleva en sí el impulso de multitud de fuerzas invencibles.

Estas se generan en la estension y calidad de nuestro territorio; en nuestros bosques, nuestras minas, nuestros rios y nuestras inmensas pampas: consiste en los diferentes climas y sus productos correspondientes, que abrazan el pais de uno á otro de sus confines.

Existen, por fin, en el carácter de sus habitantes, en sus aptitudes, y en las instituciones que ha logrado implantarse.

¿Cómo puede el Brasil querer contener el ímpetu poderoso y progresivo de tantos elementos que tienden constantemente al desarrollo y engrandecimiento de la República Argentina?

Los que no han podido impedir una larga tiranía y una sucesion desastrosa de guerras civiles, no es posible suponer lo obtenga una fuerza estraña y que se haria operar de una manera accidental.

Pero aquí nos hemos contraido á analizar las causas que determinarian la alianza anunciada, y que impedirian su realizacion.

Demos ahora por sentado que ella se hubiese realizado á despecho del buen criterio y de las conveniencias de los contratantes á que hemos referido.

La alianza con la República Oriental no tendria existencia alguna.

El gobierno actual no es la encarnacion legítima de la nacion y la voluntad de aquel Estado.

Esto es público y notorio, y no hay para que demostrarlo.

Seria, pues, á lo sumo, una alianza casi puede decirse personal.

Su validez nunca sería reconocida por el pueblo, y éste, no obligaria la entidad jurídica de la nacion.

Su rescision ó invalidacion, dependeria de un cambio de gobernante.

Esto es obvio. El pueblo oriental no puede simpatizar con la causa chilena [illegible] y no se haria nunca solidario de ella.

Sus simpatías están por el contrario en favor de nuestra situacion. Su pasado, su presente y su porvenir son y serán casi unos mismos con los nuestros. Su misma política interna está estrechamente vinculada á la nuestra.

Una alianza en tales condiciones, no seria, pues, efectiva.

El mas leve auxilio prestado por la República Argentina á los elementos populares de aquel pais, produciria su rompimiento inmediato, juntamente con la separacion de su actual gobernante. ¿Qué habria conseguido Chile entónces?

No seria aventurado decir que habria contribuido sin pensarlo á estrechar mas los lazos que nos unen con el pueblo oriental.

Este y no otro seria el desenlace de la pretendida alianza cuya existencia ó posibilidad de realizacion se ha venido susurrando en estos últimos dias.

El concurso que llevaria el Brasil á Chile, tendria, es verdad, otro carácter, pero tambien recorreria graves obstáculos ántes de llegar á serle útil.

Al imperio no le es posible desatender su estabilidad interna.

Es conocida de todos la agitacion constante en que mantienen á su Gobierno los gérmenes republicanos que allí se fecundan y desarrollan á pasos agigantados.

El auxilio que sus naves prestarian á Chile por mar, le seria profundamente ruinoso en su misma organizacion.

La república argentina lo contrarestaría con solo el ejemplo de sus instituciones.

La poderosa fuerza de asimilacion que les es inherente, no tardaria en ir á desarrollarse en el seno mismo del suelo brasilero, al amparo de las armas argentinas.

La provincia de Rio Grande tendria en ello una oportunidad de satisfacer las aspiraciones que hace tanto tiempo atras forman su anhelado ideal. Corrientes y Entre-Rios solos se encargarian de ser el heraldo de la regeneracion en esa region del imperio.

No es la guerra de las armas la que se llevaria. Es la guerra de las instituciones.

La primera provoca rencores y enardece la fibra del patriotismo nacional.

La segunda triunfa por medio de la conviccion, y se apodera del espíritu por la persuasion.

Esa guerra institucional es la mas irresistible y el Brasil dados su sistema de gobierno y su organizacion política.

Habrán tenido en vista esta circunstancia doble los que creian ver una montaña en la presunta alianza del Brasil con Chile?

Para tener que discurrir sobre hechos posibles y existentes, creemos haber dicho mas de lo necesario.

La prudencia nos impone no continuar mas [illegible]

La alianza anunciada, no es posible se realice, y en la hipótesis de que ella se produjese, no es porque atribuirle la importancia que algunos han pueden tener.

La República Argentina, temporalmente, podria ser contrarestada por mar; pero en operaciones por tierra, no es ella á buen seguro la que saldria mal librada.

Y, alamos sin tomar por base de estas apreciaciones la presencia de la República Oriental en la [illegible], que mas que improbable, la consideramos imposible.

Corrientes y Entre-Rios por el Norte, sin contar Santa-Fé, nos garanten el éxito de nuestra causa con una masa de veinte y cinco mil ginetes prontos á lanzarse en cualquiera direccion, [illegible]

El Paraguay, aunque postrado aun por una última guerra [illegible] contrastes, empieza á vigorizar la fibra de su patriotismo y á reconstruir sus fuerzas nacionales, suficiente para cooperar al afianzamiento del equilibrio republicano en esta region de la América.

Las provincias mediterráneas no han de quedarse atras en una cruzada semejante.

No nos bastará recordar que Santiago cuenta [illegible] mil y mas Guardias Nacionales, [illegible] convertirse en soldados de línea en breve tiempo. Buenos Aires, sin esfuerzo alguno, [illegible] en un momento [illegible] de las tres armas, sobre la base del ejército de [illegible]

La presencia de estos antecedentes enumerados [illegible], créemos [illegible] sobre los hechos que puedan desarrollarse a nuestro alrededor.

La República Argentina no quiere [illegible] [illegible]; pero [illegible] [illegible] y podrá [illegible] que puedan [illegible]

### Un caso de honor

[illegible]

Tomamos los hechos y dejamos correr sobre ellos el escalpelo de la crítica desapasionada con el criterio del frio observador de las cosas.

Desde hace mucho tiempo venimos oyendo hablar en términos por demas violentos del saqueo escandaloso del Parque Nacional.

Se ha dicho que el Gobierno Nacional ha armado con los remingtons de la Nacion, á todos los gobiernos provinciales.

Aunque la acusacion era gravísima, no le dimos la importancia que algunos exaltados la atribuian, porque estamos habituados á las grandes exageraciones que se estilan en las controversias populares entre nosotros.

No se presentaban documentos en apoyo de tan séria acusacion, como era indispensable para autorizarla.

Tuvimos otra razon mas para no hacernos eco de aquella denuncia.

La prensa que la ha formulado enérgicamente, tiene representantes directos en el Congreso Nacional.

No solo ocupa un asiento en ese recinto un número considerable de correligionarios de la prensa acusadora, sino que tambien se encuentran allí algunos de sus redactores mas caracterizados.

El Congreso ha funcionado durante cinco meses y dias y en todo ese tiempo no se ha escuchado ni una sola voz que pida cuentas al Ejecutivo de los armamentos de la Nacion.

Si en realidad les constaba que el Parque habia sido saqueado criminalmente ¿porqué no llamaron al Ministerio para pedirles esplicaciones satisfactorias sobre el particular?

Todas las oficinas públicas de la Nacion deben estar abiertas para el Congreso y si existian sospechas fundadas de culpabilidad por parte del Ejecutivo, los que conocian el cargo, han debido pronunciarlo á la faz del Parlamento, á fin de que los representantes del pueblo tomasen la ingerencia que les correspondia en el asunto.

El teatro obligado del debate era precisamente el Congreso, único Poder con facultades para exigir cuenta de sus acciones al Ejecutivo.

Allí se habria escuchado la palabra de los acusadores y acusados y allí se habria evidenciado la verdad de la denuncia.

Sin embargo, nada de esto ha sucedido, pero las recriminaciones no han cesado sino en los periódos de espectativa y de arreglos por que hemos cruzado.

El saqueo del Parque es un hecho invocado por el Gobernador de Buenos Aires y sus amigos como razon determinante de su actitud guerrera respecto del Gobierno Nacional.

El señor Tejedor se arma con policias, con bomberos, con batallones de voluntarios, con tiradores al blanco y con gimnastas, para ponerse al abrigo, segun se dice, de las consecuencias del saqueo del Parque.

Todo esto hace mas inesplicable la conducta observada por sus amigos del Congreso.

En estos últimos dias la prensa oficial ha publicado una estadística de todo el armamento sacado del Parque con destino á los Gobernadores de Provincia.

El cargo estaba ya individualizado y se produjo el caso en que todos debiamos asistir á la grave controversia.

El Sábado teníamos ya en las cajas un artículo, exigiendo con toda energía al Ejecutivo que respondiese á la acusacion, cuando uno de nuestros agentes noticiosos nos trajo el documento que ha visto la luz pública antesayer en la mayor parte de los diarios de Buenos Aires, que hacia perder su oportunidad á nuestro escrito.

Nos referimos al informe pasado por el Gefe del Parque al Ministro de la Guerra, á solicitud de éste, sobre las estracciones de armas de esa reparticion ordenada por el Gobierno desde cuatro años atrás.

El informe del Gefe del Parque desautoriza de plano las denuncias de la prensa oficial del Gobernador.

Se vé por ese documento, que la Provincia que mas armas ha recibido de la Nacion, es la de Buenos Aires, cuyo armamento se encuentra en manos del Sr. Tejedor.

La prensa autora de la denuncia desmentida bajo la firma del Coronel Viejobueno, tiene el deber de publicar los documentos en que se funda para hacerla.

Es un caso de honor para ella.

El sábado nos propusimos pedir al Ejecutivo que se sincerase de la acusacion tremenda de que era objeto, en vista de la estadística dada á la publicidad por los acusadores, ahora, que el acusado se ha defendido, nos corresponde recordar á aquellos la obligacion en que se encuentran de exhibir las pruebas de la verdad de sus aseveraciones, so pena de quedar como calumniadores ante el pais.

A todos conviene el esclarecimiento de estos hechos.

Ya que nos ocupamos de este asunto, harto debatido ya, juzgamos oportuno retrogradar en el tiempo hasta la época anterior á la conciliacion, para cambiar dos palabras con los *líricos* del Gobernador, que tan alto hablan del saqueo del Parque Nacional.

No es nuestro ánimo remover viejas causas de resentimiento, sino hacer un poco de historia en homenage á la verdad que perseguimos.

¿Con qué derecho se escandalizan los *líricos* del saqueo del Parque? ¿Se han olvidado de lo que en [illegible]

¿No saben ellos, cuando, cómo y quienes se repartian pródigamente los armamentos de la Nacion? ¿Con qué armaban sus legiones en los tiempos mencionados, cuando sus adversarios hacian todo género de sacrificios pecuniarios para conseguir un rewólver?

Recorran los líricos los rincones de sus gabinetes y les será fácil encontrar un rifle ó una carabina remington con esta marca, *R. A.* (República Argentina.)

Los líricos conocen perfectamente cual fué la época aciaga para el Parque de la Nacion.

Entre tanto: muy sueltos de cuerpo hacen coro á los que hoy denuncian aquel hecho inmoral.

Con deplorable facilidad se han olvidado de aquella corriente interminable de remingtons que circulaba por los comités, de que los *líricos* de hoy eran parte.

En suma, á los *líricos* mas que á nadie les consta cómo, cuando y para qué fines fué saqueado el Parque.

Los que podian debatir esa cuestion delicada, no son los líricos sino sus compañeros de hoy y adversarios de ayer, porque ellos fueron víctimas del reparto de las armas del Parque.

Por lo demás: la acusacion toca su término en un sentido ó en otro, desde que acusadores y acusado han hablado en términos concretos.

La prensa tejedorista se encuentra en un caso de honor: tiene la obligacion de publicar los documentos en que ha fundado su grave denuncia, para destruir los documentos de descargo opuestos en contrario.

Seguiremos con interés la tramitacion de la controversia y analizaremos con espíritu tranquilo los justificativos que se produzcan.

### Las tierras de la Pampa

En dias pasados, vió la luz pública un decreto del Gobierno Nacional, por el cual se reabria por dos meses, la suscricion al empréstito de tierras.

Nosotros hemos tenido un puesto activo en el debate de aquella importantísima negociacion.

Cuando vimos el decreto mencionado, nos propusimos dedicarle algunas consideraciones, pero uno de sus artículos, nos indicó que debíamos postergar por algunos dias esa tarea.

Ese artículo dispone que las adjudicaciones deberán ejecutarse en los terrenos no reservados por el Gobierno para sí, y como aun no se conoce disposicion alguna al respecto, resulta que el comercio ni nadie, sabe cuales son los terrenos comprendidos en la susodicha reserva.

Por consiguiente, era nuestro deber esperar que apareciera el decreto del caso, para ocuparnos del asunto.

Sin embargo, los dias pasan y la resolucion gubernativa no aparece.

Reputamos de rigurosa oportunidad, el ocuparnos de esta cuestion, por interés del público y del Gobierno.

Despues de la interpretacion que el Gobierno ha dado á su decreto de 8 de Enero del corriente año, el negocio carecerá de una base sólida mientras no se determinen distintamente las regiones reservadas para sí por el Gobierno.

La Prensa cumple con su deber, manifestando lo que es su opinion hay sobre la materia.

Ahora como antes repetimos buena la negociacion, tanto para los compradores de tierra valdía como para el Fisco que la enagena [illegible], pero todos los negocios, por [illegible], deben ofrecer una base sólida en que pueda apoyarse el cálculo mercantil é industrial.

Ese punto de apoyo indispensable, falta á la operacion [illegible] por segunda vez lanza el Gobierno á la especulacion privada.

La carestía de la carne, el decrecimiento rápido [illegible] en las haciendas de la Provincia, la [illegible] de los pastos y la epidemia ocasionada por la seca, son otras tantas fuerzas poderosísimas [illegible] las haciendas hácia la Pampa con [illegible] por sus campos vírgenes y [illegible]

[illegible] abierto al desarrollo de la riqueza rural, [illegible] y orgullo de Buenos Aires.

La ley del año pasado que autorizó la venta de esos territorios, adolecia de inconvenientes capitales [illegible] por la práctica desde los primeros pasos que dió la negociacion.

Convencido de su existencia el P. E., se apresuró [illegible] por medio de prudentes disposiciones [illegible], entre las que figura mereciblemente el decreto de 8 de Enero último.

Los compradores [illegible] que se les obligaba sus lotes [illegible] como inscribiesen sus nombres en los libros de la suscricion.

No quedan esperar al levantamiento de los planos [illegible], ni mucho menos á someterse á las eventualidades de la ubicacion disputada que debia tener lugar despues de la publicacion de dichos planos.

En [illegible], pidieron que se les adjudicasen desde luego los lotes en los parages que indicasen.

El Ejecutivo accedió hasta la exigencia y espidió el decreto aludido arriba.

Desde ese momento afluyeron los interesados en demanda de la posesion inmediata de los terrenos por ellos elegidos.

Para facilitar la comprension del lector, reproducimos la parte dispositiva de aquel acto gubernativo, que dice así:

Art. 1° Queda autorizado el Ministro de Hacienda, para aceptar las propuestas presentadas y las que se presentasen en las mismas condiciones, ordenando la inmediata mensura de las áreas y su entrega á los interesados, debiendo señalarse en los planos que se levanten los lotes adjudicados.

Art. 2° Los suscritores que no optaren por la adjudicacion inmediata, podrán esperar á que se levanten los planos, continuando en lo demás en las condiciones de la ley.

Tal es el testo del oportuno decreto que espidió el Ejecutivo, al cual debe sin duda gran parte del éxito de la negociacion.

Como el Gobierno pusiese en venta todas sus tierras de la Pampa sin limitacion y sin reservas de ningun género, los compradores pasearon su vista por todo el desierto y concretaron sus pedidos sobre los puntos que les eran mas convenientes.

Posteriormente el dueño de la tierra no ha hecho lugar á várias adjudicaciones pedidas, por razon de estar reservadas las zonas de su referencia.

Este hecho ha desorientado al público, porque con él ha perdido su importancia el decreto de 8 de Enero.

No existiendo como no existe una disposicion al respecto, el Gobierno usa discrecionalmente en cada caso particular del derecho de declarar que los lotes solicitados por los suscritores, están ó no comprendidos en las reservas, y es evidente que muchos se abstendrán de entrar en la negociacion, por no correr el riesgo de una adjudicacion contraria á sus cálculos.

Apuntamos estas reflexiones justas y racionales para que el Gobierno se apresure á despejar los obstáculos que estorbarán el desenvolvimiento del negocio.

Desde el momento en que declaró abierto el periodo de las ubicaciones, debió espedir el decreto de reservas, obedeciendo al plan sustancial de la ley del Congreso.

Hoy que recomienza la suscricion, es necesario que se repare con oportunidad aquella grave omision.

Esperamos que aparezca el mencionado decreto, para volver sobre este asunto con todo el interés que él es capaz de inspirar.

Suponemos que en él determinará el P. E. las condiciones en que se encuentran los que solicitaron adjudicaciones antes de haber hecho reservas por una disposicion ordenada y general.

No es aventurado decir, que de ese decreto dependerá en gran parte el resultado de la operacion.

### El tiro Nacional

Hay una asociacion mas en Buenos Aires: el Tiro Nacional.

A estar á las razones determinantes de su fundacion, ella está llamada á ejercer una funcion importante en el desarrollo de la presente lucha electoral.

Los sostenedores del señor Gobernador se proponen reclutar sus elementos de fuerza de esa manera.

Al mismo tiempo que buscan disciplinarlos é imprimirles el espíritu de cuerpo, es de creerse que han tenido la intencion de convencer al señor Tejedor de su decision en la cruzada.

Es una revista pública de sus recursos populares de combate.

Es de creerse que el Gobernador ha mirado la cuestion bajo este punto de vista, porque ha estado personalmente en el acto de la inauguracion.

Ha deseado conocer por sus propios ojos el poder de sus parciales y lo ha conseguido.

Los conciliados han hecho pública ostentacion de su debilidad.

Un partido de opinion, apasionado en la contienda, presenta en casos como este gruesas masas populares, calentadas por el ardor de la pelea.

El partido nacionalista en los dias agitados de 1873 y 74 y durante el periodo de la abstencion, habria formado en Palermo cinco, diez y hasta quince mil tiradores al blanco, si en aquellas épocas hubiera fundado la institucion que nos ocupa.

La fiesta del Domingo ha puesto en trasparencia lo que venimos repitiendo con convicciones plenas desde mucho tiempo á esta parte, á saber, que en el pueblo no hay pasion, ni entusiasmo por la lucha.

Todo el ruido que ha precedido al pregonado espectáculo de Palermo, ha sido impotente para llevarle concurrentes activos.

Estos hechos son argumentos incontrastables en favor de la paz del pais

El pueblo no ha estado en la inauguracion del «Tiro Nacional».

Esto ha podido verlo por sus propios ojos el señor Tejedor.

Si la causa de la guerra tuviera simpatías en Buenos Aires, la abierta planicie de Palermo hubiera estado cubierta de guerreadores entusiastas en el dia de antesayer.

Muchos sostenedores de la candidatura del Gobernador, no han concurrido á la cita, porque son enemigos del tumulto.

Es necesario desengañarse: el fanatismo no se fabrica fácilmente en el seno de sociedades organizadas, ilustradas y dueñas de comodidades de que es difícil desprenderse.

[illegible] sobre la naturaleza de la nueva institucion y de la actitud que en frente de ella debe asumir el Poder Público.

Hemos sido, somos y seremos partidarios del derecho de llevar armas que tiene todo hombre libre, miembro de una sociedad fecundada por el sol de la libertad.

Nada tenemos que observar á los ciudadanos que forman la asociacion del Tiro Nacional, respecto del derecho incontrovertible que les asiste para ello.

Pero esa asociacion es una nueva fuerza que surge al escenario de nuestra sociabilidad, cuyo desarrollo debe ser reglamentado por el Poder Público, á fin de conservar intacta la armonía del conjunto en nombre de la libertad, cuyo imperio nace, se fortifica y se engrandece bajo el régimen de la igualdad

Reputamos como un acto indispensable y de estricto derecho, la reglamentacion del ejercicio del derecho en que se apoyan los fundadores de la asociacion «Tiro Nacional» para crearla y sostenerla.

En nuestro próximo número esplanaremos con amplitud nuestras ideas al respecto.

No hay institucion pública que no se encuentre reglamentada dentro de la libertad.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

**Valparaiso,** *Noviembre 10 de 1879*—12 y 50 p. m.—El Ministro de su Magestad Británica ha mediado para negociar un canje de prisioneros.

Su resultado ha sido feliz, y quedó fijado el dia 29 del corriente para que ese hecho tenga lugar.

Se verificará en el puerto de Arica, abordo de la corbeta inglesa «Pelican»

Hoy llegó la corbeta «Garibaldi.»

*El corresponsal.*

## BOLETIN DEL DIA

**Síndicos para las quiebras**—Va en seguida el acta del nombramiento de los Síndicos para las quiebras, durante el año de 1880.

En seguida se procedió al nombramiento de los Síndicos para las quiebras que tengan lugar durante el año mil ochocientos ochenta, resultando para desempeñar dichos cargos, los SS. siguientes—A saber:

1 Ernesto Tornquist, 2 Emilio J. Peres, 3 Emilio Chayla, 4 Reynaldo Labarthe, 5 Vicente L. Casares, 6 Bartolomé Girocchio, 7 Enrique Bonifacio, 8 Alejo de Nevares Tres Palacios, 9 Guillermo Lippold, 10 Cárlos Sackman, 11 Luis Logegaray, 12 Belisario Hueyo, 13 Juan Treglia, 14 Aureliano Bolon, 15 Adolfo Garnoud, 16 Estevan D. Risso, 17 José Sahores, 18 José Jauregui (hijo), 19 José Quesnel, 20 Juan Penco, 21 Felix Egusquiza, 22 Ponciano Quintana, 23 Francisco Buffio, 24 Cárlos Zorraquin, 25 Domingo Ayarragaray, 26 Lucio Ledesma, 27 Guillermo Cramwells, 28 Jorge Williams, 29 Miguel Landa, 30 José Plá.

Con lo que concluyó el acto ordenando los SS. Jueces se publicára este nombramiento en los Diarios y se comunicára á los nombrados para su aceptacion, Julio Fourouge, Cárlos Dimet: Ante mí—Joaquin Reynoso.

**Drama sangriento**—Una poblacion distante dos leguas de la ciudad de Mercedes, ha sido teatro últimamente de un drama sangriento; segun un colega de esa localidad.

Enrique Storn convencióse que su esposa Ana Swaren, le era infiel, y resolvió espiarla en todos sus actos, esperando la ocasion propicia para ejecutar la venganza que acariciaba ya, desde que se convenció de la falta de su compañera.

El dia ambicionado llegó y Enrique sorprendió á Ana, en momentos en que departia sus caricias con el seductor, causa de su desgracia.

Enrique ébrio de cólera y armado de una filosa hacha, asestó un golpe al amante que le partió el cráneo, dejándolo sin vida en el pavimento.

Acto contínuo, asió de un brazo á su infiel esposa y la condujo á su habitacion.

Una vez en ella, cerró la puerta, y despues no se sabe lo que pasó.

Solo sí, al cabo de una hora, los vecinos de las poblaciones cercanas vieron elevarse de la vivienda, las llamas del incendio y pronto quedó todo reducido á cenizas.

Al dia siguiente, encontráronse en el lugar del incendio, los cadáveres calcinados de Ana y Enrique.

La poblacion en que estos desgraciados vivian era la denominada *San Jacinto*, en un campo perteneciente á D. Saturnino Unzué.

Ana Swaren, contaba tan solo 23 años de edad.

**La colonia «Esperanza»**—Segun la estadística levantada en esta colonia de la provincia de Santa-Fé, el número de habitantes es de 3,000.

Las relijiones dominantes en ellas es la Católica y la Protestante.

De la primera hay 2,500; de la segunda 500.

El número de propietarios es de 560; argentinos 64 y estrangeros 496.

La division por nacionalidades es la siguiente:

Argentinos 1721, franceses 117, italianos 357, alemanes 350, suizos 370, españoles 25, belgas 8, norte-americanos 5, otras naciones de América 20 y de Europa 14.

La estension total de las propiedades en la colonia en cuadras cuadradas 10,080.

El número de casas de dos pisos es 12; de azotea 322; y de techo de teja 79, idem de zinc 12, ídem de paja 117.

**Escandaloso**—Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando actualmente en la campaña.

Los cuatreros alentados por la negligencia de la Policía Rural, despliegan un lujo de cinismo y audacia que pasma.

Trozos de hacienda se carnean, sin que la policia haya capturado á los autores de estos hechos bochornosos.

En la estancia del señor Martinez en el partido del Azul, han amanecido en esta última semana *cuarenta* reses carneadas.

En la estancia *La Corina* del señor Gallardo en el mismo partido, amanecen segun se nos comunica, dia á dia tres ó cuatro animales carneados y despojados de sus cueros.

**La fiesta de los conciliados**—Antesayer se inauguró en Palermo, cerca del Hipódromo Argentino, el *Tiro Naccional*, institucion creada con este título por los conciliados.

Concurrieron 280 tiradores y dos cientos y tantos espectadores imparciales.

Se hicieron descargas seguidas de ocho y diez tiros.

Los tiros aislados tuvieron éxito feliz.

Asistió el Dr. Tejedor á la fiesta.

Amenizó el acto la banda de música del batallon Guardia Provincial.

Se hallaban tambien entre los tiradores el Dr. Juan Agustin Garcia, Rufino Elizalde, Luis V. Varela y Luis Fuentes.

El Dr. Varela fué tambien felicitado por su buena puntería.

El Dr. Elizalde hacia tiros con una carabina remington.

Se organizó una compañía de ochenta á cien personas, que hizo varias evoluciones militares.

**Vuelta de un soldado cautivo**—Ha llegado á la ciudad del Rio Cuarto, un soldado del 11 de Caballería de Línea, que dice fué tomado por los indios el 1° de Agosto.

Asegura que un capitanejo llamado José Namuncurá, era quien lo tomó cautivo, llevándolo despues á una toldería donde habia quince indios y de donde consiguió escaparse.

El soldado no sabe cual es el punto en que ha estado detenido.

**Carbon cardo**—Mañana tiene lugar una conferencia en los Salones de la Sociedad Rural Argentina, dado por D. Mariano Lana, sobre el *carbon cardo.*

El acto se efectuará á las 8 de la noche.

**Desorden y combate**—Anteanoche como á las 12, tuvo lugar un desórden que degeneró en combate, en la calle de Gral. Lavalle y Paseo de Julio.

Los protagonistas del suceso, fueron varios agentes de policia y soldados del batallon 7° de línea.

A la hora indicada, un soldado del batallon citado, que se habia adelantado á sus compañeros y que ese hallaba algo ébrio, tuvo un cambio de palabras con un vigilante que parece tambien que en una de las vueltas que hacia por la manzana entregada á su custodia, habia hecho algunas libaciones.

De las palabras pasaron á los hechos.

El soldado le dió una bofetada y el vigilante desenvainó el machete.

Los compañeros del soldado, corrieron á prestarle auxilio, pues se hallaba desarmado y el combate principió.

Al vigilante se agregó un particular y otros agentes de policia y empezaron á propinarse palos y bofetadas.

En medio de la lucha, se vió caer al vigilante, que inició el combate con el soldado, y sobre él, á dos de los compañeros de su adversario.

Infinidad de curiosos rodeaban á los combatientes y los asaltos, gritos y denuestos se hacian cada vez mas impetuosos.

Por fin, concurrieron algunos oficiales de Policia de la 1ª Seccion, que lograron calmar la furia de los desordenados.

El vigilante fué sacado debajo de sus adversarios, que le dejaron las huellas de sus manos y el soldado que jugaba el rol mas importante, fué llevado á una botica cercana para que le hiciera la primera cura, pues estaba herido de un hachazo aunque de poca gravedad, y en seguida conducido á la Policía con uno de sus compañeros.

Los demás soldados fueron presos, pero puesto en libertad despues, pues sobre ellos no habia cargos graves que hacer.

El vigilante que hirió al soldado, se halla tambien preso, pues á mas de la herida que le infirió á aquel estaba como hemos dicho ébrio.

El Comisario de la 1ª Seccion, parece que vá á pedir su destitucion.

**Recaudacion**—En el dia de antesayer ha sido recaudada por la Administracion General de Rentas de la Nacion, la cantidad de 35,502 pesos fuertes con 75 centavos.

**Telégrafos**—Segun el aviso que ayer habia en la pizarra de la casa [illegible]—El Sábado han sido colocados por esta oficina, 22 individuos, de los cuales 5, lo han sido en la ciudad y los demás en la campaña.

Han sido pedidos á la misma oficina para ser colocados en la colonia *Candelaria*, 700 individuos.

**Indios**—El Coronel Obligado, Gefe de la Frontera Norte, ha pasado una nota á la Inspeccion General de Armas, avisándole que en breve remitirá á esta ciudad 9 indios de pelea y 110 de chusma que ha tomado últimamente.

Probablemente serán mandados á Martin Garcia.

**Sociedad de Sirvientes Unidos**—En la asamblea tenida el dia 9 del corriente la Comision Directiva de esta asociacion de mútua proteccion quedó organizada del modo siguiente.

*Presidente* Eugenio de la Maza,—*Vice-Presidente*, Ramon Castro y Ramos,—*Tesorero*, Manuel Rodriguez—*Secretario*, Eusebio Fernandes—*Ayudante*, José Romero,—*Suplentes*, Federico Dens, Segundo Garcia—*Vocales*, Manuel Vasquez, Ricardo Rodrigues.

**Lo ocurrido en Lobos**—En la seccion «Solicitadas» encontrará el lector una relacion de lo ocurrido en Lobos, entre el escribano público y el secretario de la Municipalidad, de cuyo incidente se han ocupado algunos diarios de esta Ciudad.

A estar á lo que allí se dice, las cosas pasaron de muy distinto modo á lo que se ha referido.

**La relacion de un escándalo**—Tenemos á la vista un manifiesto que ha circulado profusamente dado al público por D. Juan Allerino, contra el Juez del partido Marcos Paz, D. Luis Sautú.

Bajo la responsabilidad de la firma de aquel documento, reproducimos á la letra los siguientes pasages de él.

«Habiéndo D. Félix Santanera calumniado torpemente á mi señora, me presentó al Juzgado de este pueblo entablando demanda correccional contra él.

«Oida la demanda por el Juez de Paz Santú, me preguntó si tenia pruebas con que justificar la calumnia. Contestándolo que sí, me ordenó que los llevára para la próxima audiencia, advirtiéndome que este era el plazo que me daba.

«Llegado el dia de la audiencia, ocurrí al Juzgado con mi señora y dos testigos, que iban á declarar sobre el hecho.

«Una vez allí, el Juez nos hizo comparecer ante su presencia, donde se encontraba el demandado Santanera y dos personas desconocidas para mí y llevados *sabe* el señor Juez con qué intuicion.

«Despues de habérsenos amonestado con quepagaria doscientos pesos de multa el que interrumpiese el acto de la declaracion, se le llamó á uno de mis testigos quien despues de prestar el juramento de decir verdad, empezó á declarar lo que sabia de boca misma del demandado.

«Pero Santanera sin dejarlo concluir, se levanta furioso contra él y amenazándolo con los puños, en ademan de querérselos meter por los ojos, lo llena de insultos con las palabras mas groseras y soeces.

«Esto se hacia á vista y paciencia del Juez Santú, quien con una sonrisa maligna, parecia ser él, el apuntador de este sainete, propenso á degenerar en tragedia.

«....con toda la moderacion que mi humildad y mi educacion me aconsejaban, me levanté y le dije al Juez: ¿cómo es esto señor Juez, vd. que ha visto con el respeto con que he entrado al Juzgado, consiente que se les prive á mis testigos declarar con toda la libertad que la ley manda en presencia de la autoridad?

«No bien habia dicho estas palabras, espresadas con toda moderacion y respeto, el Juez comienza á dar gritos como un energúmeno: ¡vigilantes! ¡vigilantes! ¡qué vengan los vigilantes y que me echen á este hombre á la calle!

«Estos no se hicieron esperar y obedeciendo la órden que el Juez les daba en el mismo tono que habian sido llamados, me toman dos por cada brazo y me echan á la calle, enseguida habiendo otro tanto con mi señora, la ponen tambien en la calle.»

Mas abajo continua Aller no: «Bailon Orellano, Santiago Gurruchaga, Gaspar Pereira, Fabio Gilca y Alfonso Naucé, han sido azotados públicamente en las calles de este pueblo, hasta brotar la sangre de sus cuerpos, como ha sucedido con Bailon Orellano, á quien le quedarán las cicatrices para toda su vida; y á mas de la afrenta recibida, han tenido que pagar una multa para dejárseles en libertad.»

Hasta aquí la relacion del agraviado y al darle hospitalidad en nuestras columnas, lo hacemos con el esclusivo objeto de que llegue á conocimiento del Gobernador de la Provincia, á fin de que tome las medidas del caso.

Lo que asevera Allerino puede ser verdad ó una impostura.

En ambos casos, es indispensable que se haga la luz, para bien de la moral pública y del honor de la Administracion.

Esperamos que el Gobernador mandará levantar el sumario correspondiente para la averiguacion verídica de los hechos.

Con demasiada frecuencia se repiten las acusaciones contra los funcionarios de la Campaña, merecedora por mas de un título, á la consideracion y á la proteccion del Gobierno.

**Jueces comisarios**—He aquí la lista de comerciantes de entre los cuales debe sacarse los Jueces Comisarios, para el año entrante.

En Buenos Aires á dies de Noviembre del año mil ochocientos setenta y nueve, reunidos los Sres Jueces de Comercio Dres. Don Julio Fourouge y Don Cárlos Dimet en su sala de despacho ante mi Secretario General, dijeron: Que, á fin de cumplir lo dispuesto por el art. 1.° de la ley de doce de octubre de 1874, formular la siguiente lista de Comerciantes para nombrar oportunamente de ellos los diez que deben desempeñar las funciones de Jueces Comisarios, durante el año de mil ochocientos ochenta.

A saber: Amadeo Gras, Lucio Reinoso, José C. Roca, Daniel Manzanera, Julio C. Sanches, Agustin Tardera, Cárlos P. Lumb, José M. Berradudo, Emilio Casares, Emilio Casal, N. J. Cornadas, Pedro Denegri, Francisco L. Casares, Heraclio Hillner, Ricardo Lezica, Juan Landé, Benjamin Buteler, José M. Galup, Bartolomé Viale, Diego Saavedra, José Galup, Antonio Marcó del Pont, Eduardo Albach, Eduardo Legarreta, Agustin Zemborain, Saturnino Unzué, Félix Iturriaga, Francisco Chás, Ricardo Bradley, Ataliva Roca, Ignacio S. Sanches, José Mª. Calleja, Osvaldo Rocha, Fermin J. Pereda, Juan Zemborain, Joaquin Chás, Ramon Gomez, Juan B. Estrada, Alvaro Newton, Luis Montaña, Juan M. Villarino, Bernardo Iturraspe, Adolfo C. Carranza, Juan Biaquier, Antonio Astoul, Mariano Unzué, Rafael Cutó, Juan C. Bedoya, Alejo Arocena, Cárlos Orr.

Con lo que concluyó el acto, disponiendo los S. S. Jueces etc. publicára la presente, en los diarios y se fijára una copia en la tablilla de órdenes del Juzgado y firmaron, doy fé—*Julio Fourouge, Cárlos Dimet*—Ante mí—*Joaquin Reinoso.*

**D. Lindor Quiroga**—Desde antesayer se encuentra en esta ciudad D. Lindor Quiroga, encargado de una comision concerniente á la educacion primaria en el Interior, por el Gobierno Nacional.

Ha sido llamado para dar cuenta de su cometido.

**Cámara de Diputados**—Ayer se reunió este cuerpo de la Provincia, en sesion secreta.

Se tomó en consideracion un mensaje del Ejecutivo, proponiendo al Dr. Dn. Eduardo Basavilbaso, para miembro del Consejo de Educacion.

La propuesta ha sido aceptada.

Tambien se trató sobre el acorazado *Buenos Aires* habiendose hecho sobre este punto revelaciones de importancia y no arribandose á una resolucion definitiva.

La Cámara resolvió constituirse en seguida en sesion pública y reunirse mañana, para tomar en consideracion una nota del Ejecutivo en la que devuelve á su vez, los pliegos cerrados con direccion á la Legislatura de 1880, que la Cámara le devolvió.

Acompaña un mensage dando las razones en que se funda para dar este paso.

**Niña quemada**—En Dolores, ocurrió el sábado una desgracia, que podia haber tenido consecuencias terribles.

Una niña de 11 años de edad, que estaba cerca de un brasero con fuego, se incendió los vestidos.

Felizmente, ocurrieron sus padres, y la salvaron apagándole las llamas de que estaba rodeada.

Sin embargo se le cubrió el cuerpo de quemaduras de alguna gravedad.

No es esta la primera desgracia de ese genero que ocurre con los niños de corta edad, quizas por no tomar con ellas las debidas precauciones.

**La Filarmónica**—Este es el nombre de una nueva sociedad musical organizada en esta ciudad.

La Comision Directiva ha sido formada así:

Presidente—Don José M. Huergo, Vice—Don Oscar Pfeiffer, Secretario 2°—Don Isaac Chavarria, Id 2°—Don Gaston Fermepin Tesorero—Dn Eliseo Bosch, Vocales—D Isaac Fernandez Blanco y D. F. P. Rodriguez.

«La Filarmonica tendrá dos secciones, vocal é instrumental, dos directores de orquesta, y un 3° para la parte vocal é instrumental.

**El Galicia**—El 20 del corriente llegará á Montevideo de Valparaiso, este vapor de la compañía del Pacífico.

**El encorazado "Buenos Aires"**—La Cámara de Diputados de la Provincia, celebrará en esta semana una sesion secreta, para ocuparse, se gún se asegura, del proyecto sobre compra de un acorazado que se llamará *Buenos Aires.*

**Los vagos**—El Ministro de Gobierno, ha dirijido la siguiente circular á los Jueces de Paz de la Campaña:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 6 DE 1879—*Al Juez de Paz del partido de ..* Habiéndose entendido por algunos Jueces de Paz, que en los delitos de vagancia, solo puede conocer en caso de acusacion, á causa de los términos en que está redactada la primera diligencia que la fórmula de proceso que se le envió por circular de este Ministerio, debo hacer á vd. presente, que no obstante la espresada fórmula, debe proceder de oficio para los vagos de cuya existencia en ese partido, tuviera V. conocimiento.—Dios guarde á vd.—*Santiago Alcorta.*

**Bienes raices**—Las ventas de bienes raices en el dia de ayer, han sido 14, segun los dactos que arrojan las escrituras otorgadas.

**Hipódromo Argentino**—Hoy se efectuan grandes carreras en este circo.

Las apuestas que se han hecho, son numerosas.

**Crímen horrible**—Leemos en un diario de [illegible]

Aún no tenemos detalles, pero la noticia nos autoriza á darle este nombre.

El dueño del hotel que está situado en la calle principal, dos hijos y un dependiente han sido envenenados.

El hecho ha sucedido en los momentos de tomar el café por la mañana.

El veneno, que al parecer es estricnina, ha sido mezclado con el azúcar que contenia la azucarera de que las víctimas se sirvieron.

El dueño del hotel y uno de sus hijos, murieron á las pocas horas.

El otro hijo y el dependiente aun vivian hasta ayer, pero se creia imposible salvarlos de la muerte.

Es todo lo que sabemos hasta hoy. Mas tarde daremos mas detalles; mientras tanto, pedimos á la autoridad que cumpla con su deber, y se apodere del criminal ó criminales.»

**El Presidente de la República**—Ayer á las 11 1|2 llegó á la estacion Central de Campana, de regreso del viaje á las colonias.

El batallon 8 de línea formado en el Paseo de Julio, hizo los honores de ordenanza.

Mañana se recibirá el mando el doctor Avellaneda

**Ensayos en Quilmes**—El Viérnes ó Sábado, se efectuará en Quilmes; el segundo ensayo oficial del «Cañon Viejo bueno.»

Asistirá el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra y varios gefes del ejército y particulares que han sido invitados al acto.

**Elementos de Historia**—D. Antonio J Bassch, ha entregado á la publicidad un compendio de historia española en América concretándola especialmente al Rio de la Plata, con sujecion al programa vigente de educacion en la República.

Abarca dos periodos: uno desde el descubrimiento de la América hasta 1810 y el otro desde esa fecha hasta nuestros dias.

No podemos abrir juicio sobre este libro, por no haber tenido tiempo material para revisarlo.

Puede ser él de utilidad para los niños, desde que su plan obedece al programa de los Colegios Nacionales.

**Recreos vascongados**—Mañana 11, continúan las fiestas á beneficio de las víctimas del rio Segura, en España.

El partido á la pelota será á canasta.

Habrá bailes públicos con tamboril.

Los jugadores son campeones conocidos y reputados en la cancha.

**Tentativa de suicidio**—En el café de Bayona, situado en el Paseo de Julio núm. 92, se hospedaba hace algun tiempo el súbdito español José Rios Martinez.

De algunos dias á esta parte, se le veia triste y pensativo, siendo inútil lo trataran de sacar de esa especie de enagenamiento en que se encontraba.

El Lúnes á la noche una persona de la casa, al penetrar á su dormitorio, fué sorprendido al ver á Martinez que preso de fuertes convulsiones, se revolcaba en el lecho.

Avisó al dueño del café, quien llamó á un médico.

Este manifestó que se encontraba el enfermo envenenado.

Habia tomado unos polvos que aun se ignora lo que son.

Se le suministró un fuerte antídoto y se logró ponerlo fuera de peligro.

Al lado de su cama, sobre una mesita, se han encontrado dos cartas de Martinez.

Una para el dueño del café y la otra para un hermano que reside en la Colonia, República Oriental.

En ellos manifiesta que la única causa que le impulsaba á quitarse la vida era estar cansado de ella.

Martinez solo contaba *veintiun años* de edad.

No tiene familia en el pais.

**Las fiestas "Euskaras"**—Estas fiestas organizadas por la Sociedad Laurac-Bat, y cuyo producto es destinado al auxilio de las víctimas del Rio Segura en España, tuvieron lugar el Domingo como estaba anunciado.

El parage destinado era un espacioso terreno, situado en la calle de San José entre Europa y Comercio.

Banderas de todas las naciones circundaban el parage.

En el interior se habian construido espaciosos palcos á estilo de circo, en que podia la concurrencia estar comódamente sin que lo molestara los rayos del sol, que se dejaban sentir con fuerza.

Habiánse tambien construido varias carpas en que se vendian refrescos.

La concurrencia que asistió fué numerosa.

Los juegos anunciados, á estar á juicio de personas competentes, y á las demostraciones del público, fueron en general bien desempeñados.

A los ganadores se les premió por la comision encargada de apreciar los juegos.

Cuando tenia lugar el juego de la barra, sucedió un incidente desagradable.

A uno de los jugadores al ir á lanzar la barra, se le escapó de las manos, y fué á caer sobre un grupo de personas que se encontraban á poca distancia.

Entre ellos, se hallaba un hombre de *cincuenta y cinco años* mas ó ménos, llamado Pedro Baigorry de profesion curandero.

La pesada barreta de fierro, dió en la cabeza de Baigorry causándole una inmensa herida que lo postró en tierra sin sentido.

En el primer momento, se lo creyó muerto, pero varios médicos que allí se encontraban lo reconocieron y se vió que vivia.

Se lo curó en el acto y se lo condujo á su domicilio.

El juego interrumpido por esta dolorosa circunstancia, continuó hasta concluido el programa.

La carrera á pié consistia en ocho vueltas al rededor del circo.

Sumaban una distancia de cerca de ocho cuadras.

La ganó el mismo corredor, Bloustegui que tuvo el mismo resultado en la que corrió ha poco en Palermo.

Vascos y españoles bailaron largo tiempo los bailes nacionales de su pais.

La concurrencia se retiró satisfecha del éxito de la fiesta.

**La nueva corbeta chilena**—La supuesta corbeta que ha venido para chile, es un vapor inglés mercante, construido en 1876.

Su casco es de fierro.

La fuerza de la máquina es de 400 caballos.

Es buque de hélice.

Mide 464 toneladas de registro y 855 efectivas.

Tiene de largo 238 pies ingleses y 31 de ancho.

Su verdadero nombre es «Belle», hacia el comercio de cabotage entre algunos puertos ingleses y franceses en el canal de la mancha.

El gran cañon que dicen van á ponerle, fué traido en el vapor «Maracherse» y el cajon en q' vino, pesaba 8 toneladas fué embarcado en Newcastle el 1° de Setiembre con destino Amberes, y de ese puerto sacó el «Maranhense» sus papeles para el Plata. Ese cañon debe ser de calibre de 100, pues el vaporcito no podria resistir mas.

El andar del «Belle» es de 9 á 10 millas.

Es un vapor mas inferior á muchos de fierro que existen hoy en el Pacífico y hacen el comercio de cabotage en los puertos y caletas de la costa.

**Entrega del mando**—A causa del regreso del Presidente, el Vice-Presidente espidió ayer el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 10 DE 1879.—Hallándose de regreso en esta ciudad, el señor Presidente de la República, el Vice-Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo: *Decreta*—Art. 1° Queda en posesion del mando de la Nacion el señor Presidente Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Nacional.—MARIANO ACOSTA—*Benjamin Zorrilla.*

Probablemente el señor Presidente no se recibirá del mando hasta mañana á las doce del dia.

**Alumbrado**—Los vecinos de la Parroquia de Balvanera han elevado á la Municipalidad una nota, pidiéndole que ordene que se empieze á alumbrar á kerosene la calle del Ecuador entre las de Piedad y Corrientes.

Fundan su peticion en que desde hace mucho tiempo los vecinos de esa calle pagan el impuesto de alumbrado, sin que hasta ahora se hayan colocados los faroles para efectuarlo.

**Ebrio ó loco**—Un sugeto penetró antes de ayer al Hotel del Globo, con el objeto de cobrar una cuenta que le adendaba una persona allí hospedada.

Se le encaminó para que hablara con ella, y la cuenta le fué abonada en el acto.

Cuando hubo recibido el dinero, acometió á la persona que se le habia entregado dándole sendos golpes de puño.

Varias personas intervinieron y fueron tambien agredidos.

Se llamó á la Policia y lo condujo arrestado.

Se supone que el referido sugeto se encuentra atacado de demencia, ó haya sido impulsado por el efecto de bebidas alcohólicas.

Esto sí, que es un nuevo género de acreedores, de quienes puede decirse, que dan palo porque los pagan, y palo porque no les pagan.

**Fuga**—En el Hospital Gral. de hombres se encontraba en asistencia en la sala de presos, el individuo Federico Frias, autor al mismo tiempo de heridas á Juan Cabrera.

Antiyer, aprovechando un descuido del centinela, logró fugar.

**Planos y presupuesto**—Los que se mandaron confeccionar para las obras de defensa que se van á efectuar en la provincia de Santiago, ya han sido terminadas.

En breve se lo remitirá al ingeniero Stavelius encargado de la direccion de esas obras.

Segun los presupuestos hechos, se gastará la cantidad de 24.315 pesos fuertes.

**Peticion de herencia**—Con este título, han publicado un folleto los Dres. Manuel y Angel S. Pizarro.

El contiene la espresion de agravios ante la Cámara de apelaciones de esta ciudad en un asunto ruidoso y del que alguna vez se ha ocupado parte de nuestra prensa.

La estension sale de los límites de los trabajos de su índole.

Tiene 93 páginas en octavo menor.

Por falta material de tiempo, no hemos podido leerlo con detencion.

**Los pasages gratis**—Por fin se ha adoptado [illegible]

Es sabido que han viajado en calidad de inmigrantes personas conocidas y de posicion social, en cuyo número se encuentran diputados y Senadores al Congreso con sus familias.

El abuso ha llegado hasta el escándalo.

A indicacion del Secretario de la Comision de Inmigracion, encargado interinamente de su gobierno, ayer se ha espedido el decreto que va en seguida.

Todo el mundo tenia pasages para el Interior.

Han viajado por cuenta del Gobierno en calidad de inmigrantes, turcantes, mercachifles, lustra botas y cuantos tenian boca para pedir un pasage de inmigrante.

Hé aquí el decreto que viene á poner un dique al abuso:

Art. 1° Solo tienen opcion al trasporte gratuito que acuerda la ley general de inmigracion y colonizacion:

Los inmigrantes que pasen á formar parte de las Colonias oficiales;

Los que, en la condiciones de la ley, son solicitados por los empresarios de Colonias particulares con el fin de darles ocupacion personalmente;

Los que á pedido de los particulares ó por la iniciativa de la Comisaria General, van á otros puntos de la República con una colocacion determinada y radical;

Los miembros de familias establecidas en las Colonias y demás localidades del Pais, que desde allí sean reclamados por sus deudos.

2° Cuando los establecimiento agrícolas ú otros del Interior pidan un número de trabajadores para las cosechas, esta reparticion deberá someterlos mediantes caucion dada por la empresa solicitante, de que á la terminacion de las faenas abonará al Gobierno los gastos que haya ocasionado el trasporte.

3° Siempre que por la escases de recursos ó por otra causa deba darse preferencia á una ú otra clase de pasageros, la Comisaria preferirá á la inmigracion de q' habla el art. 1° y en la estadística de la internacion se consignarán por separado las cifras que represente el movimiento de ambos.

4° La espedicion de pasages á otra clase de individuos que los que estrictamente deben considerar *inmigrantes*, constituirá responsable por su importe al empleado de la Comisaria General que lo haya suscrito.

5° Comuníquese, publíquese insértese en el R. N.—ACOSTA—*Benjamin Zorrilla.*

**Premios**—El Gobierno Nacional ha fijado la cantidad de cuatrocientos pesos fuertes para que sea empleada en los premios que se distribuirán en los próximos exámenes del Colegio Militar.

**El Poitou**—Ayer se han recibido telégramas en la bolsa avisando que el vapor *Poitou* que venia en viaje para este puerto, tendria que demorarse en Bahia durante diez dias, á fin de que se efectuen algunas reparaciones en el eje que se encuentra en mal estado.

**Pension**—La viuda del guerrero de la independencia capitan don Manuel Allende ha pedido al ministerio de la Guerra que se le conceda la pension que le corresponde, por los servicios de su esposo.

**Licitacion**—En breve será sacada á licitacion por el Ministerio del Interior, la provision de las fuerzas que en estos momentos se encuentran en la gobernacion del Chaco.

**Tren de dragaje**—La Comision nombrada por el Departamento de Ingenieros de la Nacion para inspeccionar la draga propuesta en venta al Gobierno Nacional por D. Zacarias Barbosa, se ha espedido diciendo que no cree conveniente la compra de esa draga, por no llenar las condiciones necesarias para el objeto á que va á ser destinada y ademas encontrarse en bastante mal estado.

**La Filoxera**—La Comision Central contra la *Filoxera* ha nombrado las siguientes Comisiones para que en diferentes partidos de campaña traten de hacer desaparecer ese insecto que tan grandes perjuicios hace en las vides:

En San Isidro, D. Antonio Giraud, D. Isidoro Mayer y D. Nicolás Beyco.

En San Fernando, D. Antonio Somellera, D. Pio A. Crosa y D. Arístides Sacristi.

En Barracas al Sud, D. Cándido Lopez, D. Pedro Abadie y D. Juan Grillo

En San Martin, D. Pedro Giraud, D. Miguel Baroglio y D. Schepase.

**Mortalidad**—La habida antesayer es la que sigue:

*Cementerio del Norte*—Francisco I. Pischel, 17 meses, argentino, meningitis; N. N., argentino, nació muerto; José Rodriguez, 90 años, español, insuficiencia valvular; Justa Gimenez, 14 años, argentina, tubérculos pulmonares; Manuela Portas, 1 mes, argentina, bronquitis; Enrique Lablé, 37 años, francés, tisis caríiges; Eduardo Bidou, 51 años, tumor cerebral; Nicolas Piaggio, 40 años, italiano, tisis; Estanislao Briegue, 4 años, argentino, bronquitis; Pedro A. Beltran, 5 años, argentino escarlatina; Maria L. Garcia, 1 año, argentina, neumonia; Benigna N., 2 años, argentina, tisis pulmonar.

*Cementerio de la Chacarita*—Vicente Tamenich, 4 años, argentina, viruela; Isidro Russo, 1 año, argentino, neumonia; Ignacio Pereira, 9 meses, argentino, congestion cerebral, Pedro Baldapare 5 años, argentino, congestion cerebral; Antonio Schiafino, italiano, carcoma; Juan Monelas, 26 años, español, neumonia; Ricardo Gigena, 3 años, argentino, viruela; Teresa Giraldi, 1 año, argentina, pulmonia; Dominga Laborde, 10 meses, argentina, bronquitis; Juan Cita, eclampsia; Antonia Pinceo 10 meses, argentina, viruela.

**Los deportados orientales**—Los individuos que hace algun tiempo fueron apresados por las autoridades de la Capitania de esta ciudad, por venir de la República Oriental en calidad deportados y ser en su mayor parte criminales que acababan de salir de las cárceles de esa república, antes han sido puesto en libertad por órden superior.

El Gobierno Argentino, entre tanto, ha hecho algunas reclamaciones al Gobierno Oriental por haber permitido ese abuso.

**Hecho plausible**—El deseo secular de este pais, comienza á ser una realidad.

El Comercio de Bolivia se encamina y adquiere carta de ciudadania en Buenos Aires.

Ha llegado á esta capital varios comerciantes bolivianos á comprar lo que antes compraban en Valparaiso.

Toman el camino del Norte por Salta.

Uno de esos comerciantes, que es de los mas fuertes de los mercados bolivianos, ha comprado mercaderias en grande escala en esta plaza.

Con júbilo trasmitimos esta noticia á nuestros lectores.

**Envenenamiento horrible**—El Domingo á medio dia, ha tenido lugar en una casa situada en la calle de Esmeralda entre las de Temple y Córdoba un envenenamiento que, tanto por la manera como ha sido cometido, como por los medios de que se ha valido quien lo llevó á cabo, no podrá menos de horrorizar el lector.

Vive en la mencionada casa, una familia compuesta de un matrimonio y una hija como de catorce años de edad y que á pesar de no ostentar gran lujo pasaba su vida con todas las comodidades necesarias.

La víctima de tan horrible envenenamiento, es la esposa de que ya hemos hablado.

El Domingo como á eso de las dos de la tarde, las personas que viven á esas inmediaciones, fueron alarmadas por grandes gritos que partian de la casa mencionada.

Inmediatamente fueron algunos vecinos á imponerse de la causa de esos gritos y penetrando algunos de ellos hasta el interior de las piezas de la casa, se encontraron con la infortunada esposa q' con todos los vestidos desgarrados se revolcaba en el suelo.

Habiéndose investigado la causa de lo que pasaba, resultó que aquella mujer infeliz pretendiendo envenenarse habia tomado una copa llena de amoníaco que como es sabido, tiene gran influencia destructiva sobre la piel.

Instantáneamente se determinó llamar un médico y saliendo una de las personas que allí se encontraban, fué en busca del Dr. Llavallol que vive en esas inmediaciones.

Este facultativo acudió inmediatamente al teatro del suceso, y examinando la víctima trató con la mayor prontitud posible de estráerle del estómago, el líquido que estaba destruyendo las paredes interiores, para lo cual le suministró un vomitivo que produjo exelentes resultados.

No se sabe ciertamente la causa que puede haber inducido á la víctima á cometer ese acto; hay quienes que creen que ha sido una equivocacion, pero teniendo en cuenta el olor del amoníaco no es creible esta suposicion.

Segun el exámen médico resulta que las partes internas del cuerpo deben estar en su mayor parte destrozadas, por la influencia de aquella terrible sustancia.

La lengua y los labios los tenia todos destrozados siendo esta una de las causas que le causaba mayores sufrimiento.

El nombre de la víctima, nos ha sido imposible averiguarlo.

Hasta ayer á medio dia se daban algunas esperanzas de salvarla.

**Inscripcion de la Piedad**—En la inscripcion cívica de la ciudad, se han cometido varias irregularidrdes.

En diversas Parroquias, han pasado muchos dias de fiesta sin que las mesas se instalen.

En la Parroquia de la Piedad, la inscripciom fué sacada del átrio del templo y llevada al Juzgado de Paz

Ayer concurrieron muchos ciudadanos al Juzgado á inscribirse y no hubo mesa.

Es necesario que este abuso cese.

Si eso es un recurso electoral, recordamos á sus autores que tal arena es de lo mas indigno que se conoce.

**Temperatura de Buenos Aires**—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

*En el patio del Colegio Nacional*

| Dia 10 | 7 a. m. | 2 p. m. | 9 p. m. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 762 00 | 761 55 | 760 00. |
| Termómetro | 17.2 | 22 2 | 19 4 |
| Direccion del viento | NE. | NE | NE. |

Lluvia del 8 al 9: 8 milímetros.

## SECCION DE SOLICITADAS

SEÑOR DIRECTOR DE «LA PRENSA.»—La Comision Directiva de la Sociedad *Sirvientes Unidos* le agradecerá en cabida á la Agencia de Comisiones para por medio de ella proporcionar trabajo á los sócios, y [illegible] de la Pampa en dias anteriores dijo: ¿Cómo la Policía de Buenos Aires no toma en consideracion ese cúmulo de inmominias que se está haciendo con los trabajadores de todas clases? decimos nosotros para esos esplotadores de la inocencia, no hay Penitenciaria debiendo ser los primeros en ocupar los calabozos que en ella existen; todos sabemos que el desgraciado que llega á caer en sus manos lo despojan del último medio que tiene en su bolsillo, y esto lo hacen por medio de un trabajo de ofrecimientos; que la inocencia les hace creer en ellos; que nos contesten los individuos que tuvieron valor de decir que esta sociedad se fundaba con el objeto de poner una tarifa al sueldo que cada individuo deba ganar, nosotros hicimos lo contrario, todo sócio tiene derecho de colocarse donde le convenga y por el sueldo que quiera, estas confusas frases. Unios Sirvientes y derrocaremos á los esplotadores de nuestro sudor. Nombrado por la Comision Directiva para redactar estas líneas.

*Ramon Castro y Ramos*

**Lobos**—Con datos auténticos, podemos desautorizar las versiones torjiversadas que han publicado algunos diarios, respecto del escándalo promovido por el Escribano Público de Lobos, D. Teodoro C. Lagos en la Secretaría de aquella Municipalidad.

El Escribano Lagos se presentó en la Secretaría á formalizar un protesto y el Secretario aprovechó esta circunstancia para notificarle una resolucion del Presidente de la Municipalidad, haciéndole saber que debian concurrir los Escribanos personalmente á formalizar los protestos, cortando el abuso que se habia introducido, mandando hacer el protesto con los dependientes.

Lagos no quiso notificarse y pretendiendo arrebatar el documento que estaba en manos del Secretario, se precipitó sobre él, consiguiendo despedazar el documento.

Ante esta agresion y ultraje á un empleado público, el Secretario y Sud-Secretario, acompañados del Alguacil del Juzgado, lo arrojaron fuera de la Secretaría, no sin oponer una resistencia tenaz, que fué necesario contrarrestar con la fuerza.

En este estado, el procurador Municipal que se encontraba desempeñando el Juzgado, se presentó en el lugar del suceso restableciendo el órden, y procediendo á levantar el sumario.

El mismo dia del suceso (el 3 á la 1 y 1|4 p. m.) se tomo declaracion de todos los actores y testigos y se admitió la fianza ofrecida por D. Blas Varela por Lagos—quien rehusó salir en libertad bajo fianza.

Al dia siguiente, despues de carear á los declarantes se admitió la fianza de los otros presos y salieron en libertad.—Lagos no quiso salir en libertad y su fiador retiró la fianza de 10.000 pesos que habia depositado en el Banco.

Esta es la relacion exacta de los hechos y garantimos su autenticidad.

Si ha habido alguna premeditacion agresiva, solo puede haber estado de parte del escribano Lagos quien fué acompañado de dos testigos y sin guardar comedimiento alguno y las consideraciones de una persona educada, pretendió sustraerse á la notificacion, arrebatando el pagaré cuyo protesto se estaba anotando.

En cuanto á las alusiones dirigidas contra el Procurador Municipal, podemos tambien asegurar, que no le guia otro plan que desempeñar su empleo con honorabilidad y que todo su afan se concreta á obtener la devolucion de la tierra publica del municipio que existé detentándose por unos pocos malos vecinos, entre los que figura el escribano Lagos.

(*Garantido*)


**Al público**—Aviso á todos los que le pueda interezar y muy especialmente á la empresa constructora (si es que existe) de un ferr carril de Almagro al Rosario, que es nulo y de ningun valor el contenido de un documento ó peticion, escrito sobre papel rayado (de cuentas) que equivocadamente firmé ayer 9 de Noviembre en mi casa calle del 25 de Mayo núm. 95 Carniceria.

Aviso tambien que me presenté á los Tribunales por el mismo objeto.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1879—*Carlos Greco.* n11 v14.

**El Cojin de Helman, para el Hígado y el Estómago**

ES PREVENTIVO DE LOS MALES RESULTADOS PRODUCIDOS POR CAMBIOS DE CLIMA Ó DE AGUA. LOS VIAGEROS QUE TIENEN QUE IR A LUGARES DONDE HAY MALA AGUA O PESTILENCIALES EXHALACIONES, O TIENEN QUE ESPONERSE A ELLAS, ESTARAN COMPLEMAMENTE SALVOS CON SOLO LLEVAR EL COJIN, DE ESTO NO LES QUEPA LA MAS MINIMA DUDA. N8v14

**Colegio de escribanos**—Se convoca á los Sres. sócios á la Asamblea permanente para los dias Lúnes y Viérnes á las 7 1|2 de la noche en el local del Colegio (Perú No. 23) con el objeto de tratar de las reformas del reglamento, previniéndose que tendrá lugar con el número que concurra—Buenos Aires Noviembre 5 de 1879—*El Secretario.* N7v19

**El Dr. Isaac P. Areco**

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Parque núm. 163. N5v15

**Píldoras de Brandreth**

BUENOS AIRES, OCTUBRE 20 DE 1879—*Sr. D. Juan A. Bennet*—Muy señor mio: En el mes de Setiembre del año pasado he tenido un ataque de una enfermedad del cual no podia verme libre por mas remedios que tomé.

Siguiendo así por espacio de ocho meses tomando medicinas de los médicos me encuentro al fin del color *amarillo* hasta el punto del *verde*. Ademas me vino una gran picazon por todo el cuerpo que me obligaba á estar continuamente rascando así en muy poco tiempo mi cuerpo se habia puesto lleno de llagas de manera que no podia ni acostarme pues la mayor parte del tiempo lo tenia que pasar caminando porque tampoco ni sentado podia estar, en una palabra mi situacion era tal que casi no podia creer en mi existencia.

En este periódo habia visto los mejores médicos y tomado tantas clases de remedios recetados por estos señores que me seria difícil enumerar, y hallándome cada dia peor me resolví no tomar mas, prefiriendo morir de una vez.

En esta época un amigo puso en mi mano un folleto del Doctor Brandreth y resolví de ir á verlo á Vd.

Puedo decir y es la plena verdad, que en cuatro dias que omé las píldoras q' Vd me regaló ya me hallaba mucho mejor y siguiendo sus direcciones y tomando dichas píldoras me encontré en quince dias fuera de todo peligro; y al cabo de un mes ya podia dormir perfectamente bien pues la gran comezon que tenia se me habia ido y lo mismo las llagas desaparecieron por todo el cuerpo, finalmente, puedo cantar sin cansarme y casi me hallo restablecido completamente.

Si hay algunos que tengan esta enfermedad, y que son incrédulos de la eficacia de sus remedios puede Vd. dirigirlos á mi domicilio pues yo se lo afirmaré con bastantes personas que han visto mi estado y que saben muy bien que fui curado por medio de las píldoras del Doctor Brandreth.

Sin mas motivo lo saludo quedándole eternamente agradecido. Su S. S.—*José Maria Novo.* Moreno 417

LAS PÍLDORAS DE BRANDRETH LEGITIMAS—Se hallan en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia, 195 calle Florida número 195—*Juan A. Bennet*, único agente. N4 v15

**Sr. Juan Cimens—Especialista**

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. 312 perm.

**Carta importante**—A LOS ENFERMOS—Diciembre 21 de 1877.—*Sr. D. J. A. Bonnet*—Muy señor mio: El cinco de Octubre me hice á la vela en la Goleta «Josué Grindle» para el puerto de Santiago de Cuba, en donde estuve veinte dias. Durante este tiempo se me murieron dos hombres de la fiebre amarilla y otros tres de la misma enfermedad en el viaje de vuelta, otro se enfermó de la fiebre pero sanó. Basta decir, nadie sino yo mismo se escapó y lo atribuyo absolutamente de haber llevado puesto un Cojin de Holman para el hígado, pues me sentí con muy buena salud, circunstancia á que estoy un poco acostumbrado. Cuando compré el Cojin tenia poca fé en él; por lo que he visto, pero yo creo que el Cojin habria salvado á todos mis hombres.
Yo lo recomiendo encarecidamente á toda persona que vaya á climas malsanos.
Ningun marino debe dejar de tener uno.—S. S.—N. A. Frith.—Patron de la Goleta «*Josué Grindle*.»
Se halla en venta solamente en las farmacias de: P. Murray 274 calle Florida A. P. Sandorff, 84 calle Reconquista D. Cranwell. 147 calle Victoria. Nó v14

**El coñac Ottard Dupuy**—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.
Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.
Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Noviembre 10: De regular importancia han sido las operaciones en oro sellado no obstante un dia como este entre dos feriados.
El oro se mantuvo muy firme; cerró 32.10 al contado y para fin del mes; á la clausura de la hora oficial era ya difícil al comprar á este precio para fin del mes.
Para fin de Diciembre cerró á 32.15.
He aquí el detalle de las transacciones realizadas;

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | pftes. | 53.200 á 32.05 | 32 10 | |
| Novbre. 12 | " | 43.000 " 32.10 | | |
| " 15 | " | 60 000 " 32.10 | | |
| " 20 | " | 10 000 " 34.10 | | |
| " 30 | " | 153.000 " 32.10 | 32.05 | 32.10 |
| O'bre 31 | " | 20.000 " 32.10 | 32,15 | |
| | pftes. | 344 200 | | |

**Títulos diversos de crédito**—Las Cédulas Hipotecarias están en baja: el poco pedido que hay por Cédulas al contado y el temor de que buena parte de las vendidas para fin del mes sean entregadas; son la causa de esta flojedad. Por otra parte, la fisonomía general de la Bolsa en este momento, se puede sintetizar por firmeza en el oro y flojedad en todos los papeles.
Las operaciones en Cédulas, fueron regulares segun el siguiente resumen.

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | 31,200 | serie A. 81 1\|4 81 1\|8 81. |
| Sábado 15 | 6,200 | " 81. |
| Fin del mes | 151,000 | " 80 7\|8, 80 3\|4, 80 5\|8, 80 3\|4, 80 5\|8 80 3\|4. |
| Diciembre 31 | 20,000 | " 80 1\|2, D. 81. |
| | 209,400. | |

Billetes de Tesorería Nacional: En baja se realizaron pa 13500 al contado á 79 y 78 3|4.
Acciones del Banco Nacional: Este papel está enteramente dejado de mano por los especuladores; una venta única se realizó hoy de 10 Acciones á 61 1|4 al contado.

**Fijacion del tipo**—Hasta el 12 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. (ps. 32 05) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

**Plata sellada**—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 ps. mjc.
Los soles siguen haciéndose á 81 3|8 centavos.
Las chirolas valen nominalmente 77 centavos oro.

**Ultima hora**—Las operaciones en general durante las horas de liquidacion estuvieron muy poco animadas, el oro se mantuvo muy firme y cerró con compradores á 32.10 para toda fecha.
Las Cédulas Hipotecarias no siguieron bajando: por el contrario se sostuvieron y hasta el último momento habia abundancia de compradores á 80 5|8, vendedores á 80 3|4 para fin del mes.
En Acciones del Banco Nacional se hizo un lotecito de 10 Acciones á 61 al contado. esta venta no puede tomarse como base, sin embargo pues por lotes de 40 á 100 Acciones quedaron compradores á 61 1|4 al contado y á 61 1|2 para fin del mes: los vendedores pedian 1|4 mas respectivamente.

**Valor de la propiedad**—Los martilleros Massot, Dias y Ca. vendieron ayer en remate público, la propiedad calle de Cuyo esquina á la de Esmeralda en la cantidad de un millon veinte mil pesos mjc. siendo la base de la venta 888,755 ps. mjc.
Comprador D. Martin Harriague domiciliado calle Maipú núm. 64.
—Los martilleros Bollini, Muro y Ca. vendieron ayer en remate público la propiedad situada calle de Solís núm. 297, en la suma de ochenta y nueve mil setecientos pesos mjc.
Comprador la Sra. doña Pastora Roudie de Morsaline.
La base para la venta era la suma de setenta y cinco mil pesos mjc.
—Los martilleros Ebbeke y Diekelman vendieron el Sábado por órden del Banco Hipotecario una área de terreno mas ó menos de 27,000 varas cuadradas en las calles de Bermejo y Tucuman en 165,300 pesos, comprador D. Antonio Garibaldi.

**Vapores**—Hoy salen los siguientes:
*Villa del Salto* para el Uruguay balija á las 9.
*Proveedor* id Rosario id id id id id. 12 1|2
*Júpiter* id id Uruguay id id 9.
*Silex* Montevideo id id 4.
MAÑANA 12
*Júpiter* para Montevideo balija á las 4
*Iris* para el Rosario id id id id id id 11
PARA ULTRAMAR
El 11 *El Galileo* para Ambers y Liverpool balija á las 11
El 14 *Stasbourg* para Bremen, y Amberes id id id 12 1|2
El 18 id *Portugal* id Marsella id id id id
El 18 id *Galicia* id Europa (de Montevideo)
18 *Cornwall* id Amberes balija á las 12 1|2
18 *Dago* id id Havre id
24 id *Gironde* id Burdeos.

VAPORES ESPERADOS

| Procedencia | Llegada | Bandera | Nombre |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro y escalas | Nobre. 14 | brasilero | *Calderon* |
| Londres y escalas | « 14 | aleman | *Habsburg* |
| Génova y escalas | « 14 | italiano | *Umberto I°* |
| Glasgow y Havre | « 14 | inglés | *Lucerne* |
| Havre y escalas | « 15 | francés | *Dom Pedro* |
| Burdeos y escalas | « 16 | francés | *Gironde* |
| Liverpool | « 21 | inglés | *Archimedes.* |
| Valparaiso y escalas | « 17 | inglés | *Galicia* |
| Londres y escalas | « 15 | inglés | *Herschel* |
| Hamburgo | « 25 | aleman | *Theben* |
| Rio Janeiro y escalas | « 25 | brasilero | *Canova* |
| Génova y escalas | « 26 | italiano | *Europa* |
| Liverpool y escalas | « 27 | inglés | *Liguria* |
| Liverpool | « 27 | inglés | *Maskelyne* |
| Hamburgo | « 30 | aleman | [illegible] |

**Frutos del País**—Mercado 11 de Setiembre—Noviembre 10.
180 wagones de carga y 22 carros en plaza, con frutos, es la llegada á este mercado.
Segun nuestros datos, creemos que pasan de 32,000 arb de lanas las llegadas ayer por el tren y carros.
Hemos tenido tambien recargo en cueros lanares y gordura pagándose por mataderos de fábrica á los Sres Ojea y Ca. 29 1|2 y 30 1|2 reales libra que es el mejor precio de este artículo este año.
El ser dia lúnes, el estar recargados los galpones de existencias, particularmente, lanas, hemos notado animacion, interés por comprar, y mas firmes los precios de las lanas buenas, notando sin embargo que hubo interés de estos compradores de 6, 8 y 12,000 arb.
Daremos algunos detalles de sus ventas que servirán para los que conocen las lanas remitidas á tal ó cual consignatario.
Las ventas de lanas que conocemos son las siguientes:
16000 arb por el Sr Bayeto tres pilas 87, 93, 105 ps arb.
800 id Sres Llamoreres y Ca. 83, 87.
1000 id Sres Uasué 90 ps arb.
800 id Sr Keny muy fina 110.
600 id Sres Ojea y Ca 85, 93, 95 y 100 ps arb.
700 id Sr Ham 105 id id.
300 id Sr Eioraí 84 id id.
2500 id en carros Sres Duggan 112.
Bastantes lotes mas en el órden que anotamos, hasta 25000 arb que calculamos las ventas de hoy, sin pasar los extremos de los precios antes anotados.
*Cueros lanares*—Mucho interés 26 á 27 1|2 se han pagado por campos buenos y por sus desechos epidemia 19 á 21 rls lb por cortecitos 14 á 14 3|4 ps do.
Dos lotes matadero de los Sres Ojea 29 1|2 y 30 1|2 rls lb.
*Sebos*—Hay mucho interés.
Hoy se ha pagado por 56 pipas de exportacion de los Sres. Ojea 51 ps arb de sebo en Bordalesas de 52 y 52 1|2 ps arba
En cereales poca animacion, en trigos lo que nos ha añadido acertados en nuestra opinion que la suba en trigos no era mas que golpes de especulacion.
El maiz muy sostenido por la poca existencia de él y puestas que se viene aumentando la carestía de estos parrafos, que en caso contrario desenvolveremos nuestra opinion bajo solo de la práctica.

Mercado Constitucion—Noviembre 10.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
*Lanas*—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:
Defectuosas, arb $78 82, mezcla, id 86 89, mestizas, id 92 98, id finas id 100 105, especiales 112 120, borrega 52, 70.
*Cueros vacunos secos*—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 178 187.
*Pieles lanares*—Matadero, reales libra 28 29, campo, id id 24 27, desecho 14 20, corderos, id 25 36, corderitos 13 15.
*Cueros de potros secos*—Segun calificacion, uno $ 23 33.
*Cerda*—De acuerdo con su clase, arb $ 116 135.
*Venados*—Libras de pintado, docena $ 96 100.
*Pluma de avestruz*—Sueltas, libra $ 35 45, atado de indio 58 63, atada de id, id superior 00 00.
*Nutria*—De la Provincia, libra 10 11.
*Grasa y sebo*—En condicion de exportacion, arb $ 49 49, id id campo 46 47, pisado 81 82, panzas 43 45, aceite de potro en cascos 45 46.
*Cereales*—Trigo segun calidad, fanega $ 120 158, maiz id id, id 65 á 85, cebada id id, id 40 55, harina segun clase y procedencia, arroba 25 27, afrecho, quintal 20 22.
*Pasto seco*—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada $ 550600, mezcla, id id id id 300 400, verde á domicilio, carrada 90 100.

**Corrales del Sud**—Noviembre 9.

| Abastecedores | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| E. Carcague, | Sixto Vidua | —Azul | 92 |
| I. Arbello, | Pedro Rodriguez | —Arrecifes | 187 |
| Julio Nazo | Pedro Arascati | —Quilmes | 35 |
| G. Almaina, | Libertato Gorosito | —Santa Fé | 150 |
| Salfes Gomez, | Tomas Guillen | —Cañuelas | 40 |
| Juan Vasquez, | Jorje Pereira | —Ensenada | 59 |

Precios de la hacienda—Ventas para el abasto—Ice. aparte carne y sebo, 500, 520.
2° Id id id 400, 420, 450.
Matanza de carne para chanchería 250 300.
Hacienda para invernada—Bueyes 000, 800 950.
Terneros—Grandes 240, 000.
Chicos—120, 180.
Cueros—Novillo—170, 210.
Buey 220 235.
Vaca—115, 145.
Yeguas para grasería—Grandes y gordas 000.
Al barrer—11.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 407.
Capones—58, 65.

**ADUANA**—Comestibles—A. Arocena 259 buts yerba mate paraguaya; B. Videla 100 cj aceite de Niza; M. Brugo 158 buts almidon y yerba; Serrek 3 cj cigarros alemanes; Godet 1 cj conservas francesas; Nernas y hnos 20 bts yerba paraguaya.
Bebidas—Barliuch 41 bord vino burdeo 3 cj champagne 42 bords vino burdeo; J. Lasalle 225 bor.s vino burdeo 200 cj bitter; Pettay 50 cj ginebra; R. Bigot 40 pip vino tinto; Meyer 73 2|8 caña.
Mercería—Ludase 30 cj juguetes botones paraguas barilla dorada frascos vacíos etiquetas 1 máquina eléctrica 1 cj varios artículos; Meine 2 cj resfrenería militar; Walson M. 2 cj plegados y pantillas; Beandes 2 cj voladitos plegados cartera con alfileres y agujas crochet; Bessi B. 6 cj para empapelar; Schomeyer 13 id figuritas de loza, botones, costureros, bombones, acordiones y otros artículos; Zerbostúbles 3 artículos á lornos; Freinal 5 cj anteojos artículos franceses, bandejas, juguetes, boquillas, vidrios para anteojos y otros artículos. Ayergor 4 cj hilo de carreter; Widekin 3 id agua de colonia; Cayot 1 id abanicos de madera; Casalli 22 id papel para escribir; J. Chico 111 canastos loza surtida para mesa.
Artículos ingleses—Macgrayo bl. zarazas y bls. de arpillera; Milligan, cuatro cjs. semilla para bandera, bramante; Tornquist, 2 cj. género algodon para pantalon oxford coleto de algodon cotin de hilo yalgas. listados de id para camisas, tartan piqué de algodon género de algodon calado, Bamberg, 2 fard. lana de hilo 1 y pita, Mallmann, 1 cj. géneros de algodon para pantalon, Hardy, 9 fard. arpillera 2 cj. granadina, Caril, 1 cj. mantas imitacion bicuña; Gettwg un fard. arpillera Pasteno un cj. zarazas, Hospeman dos id medias cortas para niño, Watson, un fard. cotin de algodon, R. J. Carlisle, 6 bts zarazas lana ancha de luto y pita bramante, Gefford; 8 cj. zarazas, Forrester, uno id id. Tornquist 31 cjs. cachemir negro casimir de lana brin de hilo mantas de algodon bal blanco géneros de lana y algodon, Gaiogans, lustrina surtido géneros de algodon muselina de id, Hardy; 6 cjs. géneros de algodon, id de hilo y algodon y zarazas; Mallmann; 7 cj. fajas de seda pañuelos de id y algodon cotin de algodon y géneros de hilo para vestido; Merle D. 9 cjs. camisas mezcla.
Ferretería—Marquez 1380 hectól. cal apagada, 5 pipas aceite de pescado; Gaby 1 maq. de coser; Mandelli 1 cj pinceles; P. Gay hnos. 1400 barras fierro; M. Lam's 7 cjs. máquinas para picar carne, 9 arados de acero 9 rastrillos; A. Fuller 2 cjs tubos de goma; Hardi K. 5 id tapices, cerruchos, becerros, tirabuzones, cabos para ...; Arrechavala 4 barricas vacías, 401 hectól. cal apagada; Moss r. 15 tons coke; Cayol 2 cjs tablitas de pino para cuadros; Milligan 93 bul es cabo Nueva Zelandia, Borra 15 baj ... mo; I Gmarchi 14 bult trilladora y motor á vapor ...
Artículos franceses y alemanes—Blagden 2 cjs géneros de lana y algodon, pañuelos de hilo para mano, género de lana y seda, crespon, tiras de merino bordadas, 1 chalon granadina, fulares guarniciones para vestidos y gancho; Deville 1 cj casimir de color; Harde K 30 cj mechas de algodon surtidas, Rousseau, 1 fard. coto mezcla; Cayol 12 bts. colchas y frazadas de algodon cortes para zapatillas, fajas de lana, camisetas punto de algodon, medias surtidas y género hilo; Scheleyer 1 cj tiras bordadas; Ludera 7 id género de seda, id de algodon, lustrinas bordadas, agarraderas, marroquies y tapafundas y fajas de lana; Rodes 1 cj pañuelos hilo para mano.
**Marítima**—Ultramar dia 9 y 10—Hamburgo el 15 de Agosto bergantin goleta aleman *Boliwig* 237 tons capitan Bodeswes á W. Paats con á C. Riva C. 111 bts mercadería; F. Chas é hijos 12 cj cristalería; Parik C. 112 cj cristalería 28 cj porcelana 33 cj máquinas 2 cj meres; Bardoy 45 cj cerveza; E. Tornquist 19 cj tejidos; H. Botjé 2165 piedras; J. Shawe 6 cj meres; Mautela C. 3 cj id; Piol C. 7 cj id; Drenachi hnos 58 cj 50 drogas; Baron C. 100 cascos cemento; G. Mullos 67 garrafones 1 cj meres; W. Paats 400 cj 10150 damajuanas 1000 frasqueras espíritu; G. A. Cranwell 74 cj drogas órden 6 cj cristalería 500 damajuanas espíritu 3 cj drogas 4 cj meres.
Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 200 tons cap Silveyra á E. D. Risso con á P. Cuspinera C. 1 paq 129 pfs 46; M. M. Dias 1 sobre 9000 $ mjc. B. G. de Larriso 1 paq 31 pfs 45; J. M. Gomes 1 id 20 pfts 21.
Uruguay vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Magnasco á P. Risso con á D. Parodi C. 2 cj meres; F. Moreno 1 paq 17 £; P. Risso 1 id 3070 $ mjc. F. Morillo 1 id 20 1|2 onzas de oro; W. Gramayo 1 id 810 pfts. F. Luchenetti 1 cj huevos; Jaboson C. 1 paq encds; A. Martinez 1 id 11 onzas de oro; F. Viñas 1 id 600 ps. F. Daumas 1 cj encds. C. Buani 1 paq 34 pfts Subebukier C. id 559 pfts; M. D. Costa 1 id 500 pfs; M. Lunds 1 id 781 pfts; P. Risso 1 sobre 17 pfts. 20; J. Ortis 1 baul encds.
Montevideo vapor inglés *Sartuno* 200 tons cap Magnasco á P. Risso con á Hardy C 7 cj meres; B. Beltoke 1 cj id; Drabble hnos 2 cj id; J. Mujica 1 cj encds; E. Anselmo 2 cj id; B. Heynendel 1 id id; C. F. Beciu 1 cj id; M. Villianson 1 paq id; A. R. Orey 1 paq id; F. Muños 1 lio id; R. Viñas 1 bolsa 800 pfts; F Ortis 1 baul id.
Paranaguá patacho oriental *Emilia* 114 tons cap Dias á Parodi con 1031 bts con 80,336 kilos yerba.
Entradas dia 9 y 10—Hamburgo Bergantin goleta aleman *Hedwg*.
Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Uruguay id oriental *Rio de la Plata*.
Id id inglés *Saturno*.
Salidas dia 9 y 10—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Hamburgo id aleman *Paranaguá*.
Montevideo id oriental *Rio de la Plata*.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**POLITEAMA ARGENTINO**—Compañía de ópera lírica y baile, empresa Satragni y Ca. Mártes 11 de Noviembre 1879, última funcion de la compañía de canto, tercero y quinto acto de la ópera del Maestro G. GOUNOD.—**Faust**, dirijida por el maestro concertador Sr. J. Pomé. Por hallarse indispuesta la Sra. LEONARDI hará el rol de Margarita la Sra. B. BLUME. Por segunda vez el gran Baile que tanto éxito obtuvo en su 1a. representacion.—**Nelly**, puesto en escena por el Sr. GASPARE PRATESI, Coreógrafo del teatro, la Scala de Milan.
Empezará á las 8 en punto.
**LA FLORIDA—Jardin-Concierto**—El Mártes 11 del corriente, á las 8 de la noche, dia de fiesta San Martin, gran concierto instrumental con 50 profesores bajo la direccion del señor L. Leconte—Programa—1ª parte—1° Marcial Allegro militar (nuevo) Buggenhout—2° Mosaique La Fille de Mme. Angot Lecocq—3° La Vaque Va'go, O. Metra—4° La Stella confidente arreglado por Bogaerde—5° Virginia Masurka (nuevo) Piacenza—2ª parte—1° La Primavera Sinfonia (nuevo) Candito Lelio—2° Fausto fantasía de la Opera Gounod—3° Feuille du Matin Vals Strauss—4° Ballo in Maschera duo Verdi—5° Gazelle Polka (nuevo) C. Faust. Entrada General 10 pesos, niños mayores de 8 años 5 pesos. Importante. El Viérnes 14 darán principio los grandes festivales de orquesta dirigidos por el señor Rajneri. Otra—La entrada al jardin fuera de las horas de concierto vale 2 $ con derecho á un consumo de igual valor. Habiendo mal tiempo se suspenderán los conciertos.
**TEATRO DE LA OPERA**—Mártes 11 de Noviembre. Se abrirá nuevamente el Salon del Bazar con un gran concierto en el que tomarán parte varias señoras, señoritas y caballeros. n11 1p.
**BAZAR LOTERIA**—A beneficio de la sociedad filantrópica Suiza calle Suipacha 119, altos. Sábado 8 del corriente á las 8 de la noche abertura, domingo 9 del corriente; de las 12 á las 6 de la tarde y de las 8 á las 11 de la noche; lúnes 10 del corriente de las 2 á las 6 de la tarde y de las 8 á las 11 de la noche, martes 11 del corriente de las 12 á las 6 de la tarde y de las 8 á las 11 de la noche. Entrada por la tarde ps. 5, por la noche ps. 10—*La Comision*. 8v11

## AVISOS NUEVOS

**Sociedad** sirvientes unidos. Se cita á los socios para una reunion que tendrá lugar esta noche á las ocho en la calle de Florida 259; recomendándose puntual asistencia; por tener que tratarse asuntos de importancia.
Se previene que en ese local se recibirán las suscriciones.
Buenos Aires; Noviembre 11 1879—*El Secretario*. n11 1p

**Se ofrece** un cocinero y pastelero con buenas recomendaciones, cocina á la española, á la francesa y á la costumbre del país. Ocurran Piedad 205. N11 v14

**Se ofrece** un cocinero y pastelero con recomendaciones, para la ciudad ó campaña, ocurran Solis 88. n11 v14

**Jardinera** o carrito con elásticos se necesita uno, Defensa 80 darán razon. n11 v14

**Arcos,** arpilleras y cartones gruesos se venden en la calle Moreno núm. 109. n11 v15

**Se necesita** un oficial carpintero en la Colchonería calle Bolivar núm: 860 N11v15

**Se alquila** para tomar posesion el 1° de diciembre entrante; la tienda 195 Florida con armazones y vidrieras completos. Linda posicion para una tienda ó mercería. Aguas corrientes, cocina y demas conveniencias. Dirijirse á la misma casa 195 Florida. n11 v14

**Señora formal** y de buena educacion desea encontrar una casa de alguna persona que necesite inspectora ó ama de llaves, para casera ó cualquiera ocupacion que sea decente; ya en la ciudad ó campo; dará buena recomendacion San Martin 480. n11 v13

**Vestidos de piqué** blancos de las formas mas nuevas y bonitas, vestidos de clarin con ricas tiras, para niños de 2 á 7 años gran surtido de todas las clases y á precios sumamente baratos. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo n11 v14

**Piano** de Herald Horizontal, se vende uno fuerte como para estudio, se dará en 1500 pesos, calle Arenales núm. 464. n11 v13

**Juego de croquet** completo y de los mas ricos, tambien una gran máquina para lavar con prensa para la ropa lisa, se vende...

**Muchacha** Se necesita una, Zeballos 215. n11 v15.

**Se necesita** una persona formal para el cuidado de dos personas. Calle Defensa núm. 630. n11 v15

**Pone-pliego** se precisa uno. Imprenta del Porvenir Defensa núm. 189 n11 v15

**Se desea** alquilar un local que sea apa... para café y que esté situado en el centro, ocurran para tratar á la calle Paseo de Julio 250. n11 v15

**Sirviente formal** con recomendaciones se necesita uno para servicio de un matrimonio solo; Cerrito 437. n11 v14

**Se ofrece** una señora del país para cuidar una casa; para verla á cualquier hora del dia, calle Montevideo núm. 400. n11 v18

**Se alquila** una casa con dies piezas, gas, aguas corrientes y aljibe; Defensa núm. 742. n11 v14

**Cocinera** Se precisa una mujer formal y con recomendacion; calle Moreno 163. n11 v15

**Peon** para todo trabajo se necesita uno, Temple 279. n11 v14

**30 mil pesos** se dan sobre hipoteca en una finca que sea en esta ciudad; su interés módico; no se admite corredor ni se cobra comision, ocurrir á la calle Libertad 153 darán razon. n11 v14

**Oficialas** de cigarrillos franceses Se precisan Rivadavia 268 y 268 N11v15

**Se ofrece** una ama de leche para criar en su casa, calle Potosí 382, cuarto núm. 13. n11 v15

**Muselina de lana** negra y de doble ancho género especial para lutos, gran surtido en la Tienda de Baron, desde el precio de 15 ps mjc la vara. Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Medias blancas** caladas para niñas. Surtido especial en la Tienda de Baron desde el precio de 3 pesos mjc el par. Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Casa** se vende una recien construida en un terreno de 12 varas de frente por 40 de fondo. Tiene 3 piezas de material y demas comodidades. Para tratar en la misma Temple 981. n11 v15

**Estera imperial** de la India la clase extra, precio de 9, 10, 11, 12, 13 y 14 ps. en la tienda calle Chacabuco 80 (frente al teatro Alegria) n11 v20

**Vestidos pompadour** en corte medio hechos y de la clase mas rica. En la Tienda de Baron, se venden al precio de 180 ps mjc. Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Regente** de farmacia se ofrece uno para la ciudad ó la campaña dirigirse farmacia Londres, Victoria 83. N11v16

**Se alquila** una casa bien arreglada con 10 piezas grandes empapeladas, cielos rasos de yeso, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina gallinero, etc. situada calle de Buenos Aires núm. 22, á la vuelta de la estacion del Tramway Ciudad de Buenos Aires, para el rio entre la calle larga de la Recoleta. y para tratar calle de Tucuman núm. 801. N11v16

**Los tramways** La mercería de este nombre que estaba establecida calle Alsina esquina de Salta, se ha establecido nuevamente en la calle Alsina núm 407 entre calle Lima y Salta. N11v15

**Granadinas negras** El mas completo surtido se encuentra en la Tienda de Baron. Granadinas de hilo desde 8 ps. de lana clase superior 12 ps y de seda 15 y 20 en adelante. Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Niñera y mucama** Se necesita en la calle Suipacha núm. 242 una niñera y mucama, que tengan buenas recomendaciones. Se preferirá que sean extranjeras. n11 v14

**Ama de leche** se ofrece una española para criar en su casa ó fuera de ella; la leche es fresca y muy abundante; tiene buenas recomendaciones, ocurran á la calle Chacabuco 476 darán razon; número de la pieza 16. n11 v14

**Matinee de percal** de lindas formas y bien confeccionadas, se venden en la Tienda de Baron, al precio de 100 ps mjc. Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Mucama** estrangera. Se necesita una para un matrimonio solo, con recomendacion, Cangallo 859 alto N11v15

**Se vende** un terreno por dies mil pesos como para hacerse una casita para pasar el verano; calle de Independencia darán razon núm. 544. n11 v16

**Bramante fino** de buena clase y de composicion. En la Tienda de Baron, se vende al precio de 50 ps. mjc la vara. Bramante de doble ancho, para sábanas, de 8, 9, 10, 11 y 12 ps. mjc. la vara. Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Hojalatero** se precisa un oficial para las Lomas en la calle Piedad núm. 95 darán razon. n11 v15

**Ajenjo mayor** (seco frasco) se compra una partida del país ó extranjero, dirijirse por carta C. X. C. confitería Catalana esquina Cangallo y San Martin. n11 v15

**Quintero** Se necesita uno casado, sin hijos y con buenas recomendaciones, para cuidar una quinta á 9 leguas de la ciudad, ocurrir Corrientes 217. n11 v15

**Almacen** Se vende por ausentarse su dueño á Europa, el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Cuyo esquina Paraná 186. La casa tiene una ventajosa contrata y buenas comodidades, tiene buena clientela y hace buen diario. Aprovechar de la buena oportunidad para tratar allí mismo. n11 v15

**Sociedad musical** «Negros Alegres» se avisa á los señores sócios que en la última asamblea se resolvió fijar los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche Domingos y feriados á las 2 de la tarde para que tengan lugar los ensayos, en su nuevo local calle de Piedras 466. Noviembre 10 de 1879.
Alberto Chandiaco—Secretario. n. 11 v. 14.

**Agencia** de conchabos «La primera española» calle Defensa núm. 70; hay buenas colocaciones para mucamos, mucamas, cocineros, muchachos y jardineros. Se ofrecen buenos peones para la ciudad y campaña; Defensa núm. 70. n11 1p

**Cocinero ó cocinera** se necesita con buenas recomendaciones y que sepan bien su oficio; en la calle de Tucuman núm. 199. n11 1p

**Agencia** de comisiones 25 de Mayo 261, altos 261. Se precisa 1 medianero de ovejas, 1 repartidor de cartas, 1 cochero, 1 capataz barraca; 1 mozo para abordo, y 1 llavero para acompañar un señor á Europa. Se da dinero sobre hipotecas; 25 de Mayo 261 altos. n11 1p

# ALAMBRE ESPECIAL
# DE ACERO
## DEL CREUSOT, FRANCIA

Este alambre es fabricado por los señores Schneider etc, Ca. especialmente para el Rio de la Plata.
Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito que permite hacer ensayos comparativos.
**Unico agente en Buenos Aires, Montevideo L. D. Forgues.**
**Escritorio calle Corrientes 184.** n11 v14d

**Para niñas** de 2, 3, 4, 5 y 6 años. Surtido completo de vestidos de hilo y seda, de las formas mas nuevas y elegantes, con guarniciones pompadour y bien confeccionados, desde el precio de 150 ps. mjc en adelante. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Popelinas de hilo** y de seda completo y variado surtido en estos lindos géneros de vestidos, desde el precio de 10 ps mjc la vara, En la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Se ofrece** Una reducida familia sin criaturas para cuidar una casa de alguna familia que tenga que ausentarse temporalmente; se darán todas las garantías al efecto; ocurrir calle Cangallo 65 á lo del señor Peres. n. 11 v. 15.

**Se precisan** 3 muchachos de 10 á 17 años, para vender masas y cigarros, se les pagará buena comision, será escusado se presenten si no tienen garantía del importe que lleven, calle de Artes 522 para tratar de 11 á 12 del dia. n 11 v. 14.

**Lustrinas negras** labradas de los gustos mas lindos y de última moda, hay un espléndido surtido en la Tienda de Baron, y se venden desde el precio de 10 pesos mjc la vara.
Tambien hay un variado surtido en las clases lisas, desde 5 ps mjc la vara. Victoria 189. Precio fijo. n11 v14

**Al público** Declaro haber padecido dos años de una llaga en la pierna, y varios médicos que me curaron no han podido sanarme: al último me presenté al Dr. Isaac Larrain, Venezuela 494, el cual me sanó en menos de un mes sin cobrar su trabajo y dándome los remedios gratis por ser una pobre. Por agradecimiento hago esta publicacion, para que el público lo aprecie segun lo merece—*Dolores Funes*, calle Zeballos núm 92. n11 1p

**Se ofrece** un matrimonio vasco español sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de la conducta y buen servicio; se colocan en la ciudad ó campaña; para tratar Castelli entre Corrientes y Cuyo 157. n11 v13

**Se alquila** por 4000 ps. mensuales la grande, hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 680 (plaza Lorea), tiene grandes patios y una magnífica galería con techo de material y los frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa. Se desocupará á fines del corriente mes, por irse á su quinta el dueño que actualmente la ocupa. Puede verse de 12 á 3 p. m n11 v14

**Al comercio** Ponemos en su conocimiento que habiendo tranzado la cuestion judicial que sosteníamos sobre liquidacion de la razon social Montes y Rumbo queda desde esta fecha disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el sócio don Jaime Montes Burdeos—9 de Julio, Noviembre 4 de 1879—*Jaime Montes Burdeos. Juan Rumbo.* n11 v13

**Juego de sala** de jacarandá macizo costó 23000 $ se vende solo medio juego; 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forrado en damasco de seda azul español; todo forma medallones respaldo y asiento; con fundas de hilo; se vende por tener la familia que ausentarse al campo; está en buen uso y el interesado elejirá el juego que mas le agrade; previniendo que son exactamente iguales y se dará por la mitad de su costo. Para verlo y tratar calle de Córdoba 399 á cualquier hora del dia. n11 v14

# PARA VENDER
## EN LA FUNDICION
DEL
# ROSARIO
**ROSARIO DE SANTA-FE**

Hay siempre á mano ó se puede construir con muy poco aviso las máquinas á vapor horizontales que siguen con ó sin calderas.
Máquinas á vapor de 6 caballos de fuerza.
Id » Id » 8 Id » id
» » » » 10 » » »
» » » » 12 » » »
» » » » 15 » » »
» » » » 18 » » »
» » » » 20 » » »
» » » » 25 » » »
Hay máquinas de esta clase construidas en esta fábrica funcionando en casi todas las Provincias de la República y siempre han dado la mejor satisfaccion por ser la mejor para este país Para especificaciones ocurra á la fábrica—*R. M. Ross* N11 v11 D

## Ojo, ojo, ojo, 1000 pesos mjc. de gratificacion

Se darán al que entregue una maletita de mano, negra, perdida en la noche del 3 del corriente á las 8 1|2 en el tramway de la Recoleta, desde la plaza de la Victoria hasta las 5 esquinas. Contenido de ella: el rejistro de un buque, que solo sirve á su dueño, una bolsita con un anillo, tres cepillos y un peine, una boquilla y un pito de espuma, unas botellitas de perfumes, un juego botones de camisa de oro, un anteojo de teatro y un lente. Pueden ocurrir Libertad 711, ó Paseo de Julio 123. n11 v16

**Gran pueblo de las Flores** Aviso importante. Se vende una finca en la calle Rivadavia á dos cuadras de la iglesia y á una del mercado, calle Libertad; el terreno mide 50 vs. de fondo por 50 de frente; y á mas hay un terreno lindero con dicha finca, mide de frente 60 varas á la calle general Paz, frente al mercado y 80 á la calle Rivadavia y 100 de fondo, todo cercado de material, la localidad es inmejorable
Otra finca frente á la primera, calle Libertad forma esquina á la de Rivadavia, 2 piezas, saguan cocina y letrina, todo de material, techos de teja francesa; es propia para negocio ó familia; su terreno mide 25 vs de frente por 50 de fondo, cercado de material.
Tambien una hermosa quinta de las primeras núm 47; 220 vs de frente por 300 de fondo; tiene algunos sauces grandes y lo demas alfalfar y potrero, buen sanjeado, las escrituras son inmejorables. Para tratar en casa de D. José Vital, ... n11 v29

# GALLETITAS SURTIDAS
## "LA INDUSTRIAL"
VARIACION Y CLASES FINAS
Pidan a los almaceneros galletitas
**LA INDUSTRIAL**
Fábrica Piedad 1272
N11 v11D

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. José Ma. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardino Castro; para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente; comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin; Defensa 86; donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1879—*Mariano Oral* n11 v11d

**Matrimonio** francés se ofrece uno para la ciudad ó para el campo, ocurrir calle Rivadavia núm. 444. n9 v14

**Peones** españoles que sepan leer y escribir y andar con carro, cocineros con ó sin cama, chicos y chicas; hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. En la misma hay cocineros y mucamos. n9v11.

**Campo** se vende ó arrienda de 1 á 6 leguas en el partido de Juarez con aguada y á 25 leguas del Azul, ocurrir San Juan núm. 467 de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. N5 v8D

**Profesor** Se precisa uno de segunda enseñanza, ocurrir á la calle de Florida núm. 130 y 132. N8 v11

**En Quilmes** Se alquila una hermosa casa con 8 piezas, á mas 4 para sirvientes, cochera y demás comodidades y á corta distancia de la Estacion, para tratar en la calle Salta núm. 14 ó en ese pueblo con don Juan N. Clark. n5 v22

**A los yeseros** A 35 pesos se vende el atado de 10 alfagías de 13 piés de largo por 2 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456. O19v19N

**Máquina de coser** se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

**Sirvienta** con buenas recomendaciones se necesita, se prefiere estrangera, Maipu 553. n0v11

**Profesor** de francés se ofrece uno ocurrir San Juan 390. Lecciones dos veces por semana 200 $. mensuales, se garante la enseñanza. N0v11

**Pianos** de las mejores fábricas de Francia y á precios módicos los hay en venta Florida 22, segundo patio. N1 v4 D

**Armazon** se vende uno en muy buen uso y barato. Para tratar en la botica de los Angelitos calle Santa-Fé y Garantías. N6 v8

**Hoy** vendera M. Billinghurst é hijos la importante propiedad calle Uruguay 330 á 340. Pormenores en todos los diarios. n9 1p

**Se alquila** una linda casa de altos de tres piezas y todas las oficinas y dos bonitas piezas en bajos como para sastrería ú otro negocio, con pisos de tabla y recien empapeladas y gas. Tambien se alquilan tres lindas piezas para hombres solos, completamente independientes. Bolivar 430 y 432. n9 v13

**Se alquila** A 5 cuadras de la Plaza Victoria, 3 piezas con frente á la calle, ó en el interior de la casa, casa sin familia, para verlas y tratar, calle Bolivar 314. N9v14

**Portero** Con buenas recomendaciones se necesita en la calle de la Victoria 431. n9 v14

**Amasador** Se precisa uno bueno é inteligente, ocurrir Chacabuco 367 de 5 á 7. n9v11

**Muchacho** de 15 años para quinta, se necesita Piedad 161. N9v13

**Mucama** se necesita calle Rivadavia 1222 N9v14

**Terreno** Se vende uno, mide 10 vs. de frente, por 50 de fondo, frente al Asilo de Huerfanos, para tratar, calle de la Florida núm. 441 N9v16

**Se desea** Comprar un armazon y mostrador, para una tienda ó mercería, ocurran á la calle Entre Rios núm. 112 ó Independencia 725. N9v13

**Pañuelo estraviado** El miércoles á la noche en el trayecto de la calle Méjico, Buen Orden y Venezuela, se ha estraviado un pañuelo de chantilly; será gratificada la persona que lo devuelva á la calle de Venezuela núm. 319. N9v13

**Una niña** De 7 á 8 años, se necesita para compañía de dos personas, sin hacer ningun servicio, se vestirá y se le enseñará algo de educacion, San Martin núm. 312 y 314 darán razon. N9v14

**Cochero** Se precisa uno, para ir á una estancia, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Libertad 412. (alto) N9v11

**Se precisa** una señora para una casa de familia de padre y tres hijos, principalmente para educar una niña de 10 años y si es posible enseñanza de música á todas será preferida si pudiese tomar la direccion de la casa. Ocurrir á la sala de avisos Victoria 27 bajo las iniciales A. Z. n9v13

**Gran Persianeria** de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea, ha este establecimiento anexo un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y cortesía en los precios, ...

**Trajes de casimir** saco largo lo mas elegante, los de última moda para hombres á 200, 250 y 300 pesos traje, trajes de casimir fino de pura lana para hombre á 350 y 400 pesos traje, se garante que son de los que valen 600 y 700 pesos, si en caso no hubiera á la medida del marchante se les hace de medida sin alteracion de precios, pues la casa cuenta con un exelente maestro uno de los mejores cortadores de Buenos Aires. No hay mas que ver para creer al baratillo "Victoria" calle Moreno esquina Solis. n5 v14

**Muebles** Se venderán muy acomodados los siguientes: un rico escritorio con secretos y vidriera para libros etc. Una buena mesa para 12 cubiertos, 1 sofá jacarandá, seis sillas y dos sillones esterilla, una gran máquina de lavar con prensa para la ropa lisa, y varios otros muebles. Ocurran de 8 á 11 y de 5 á 8, Santiago del Estero 308. N8 v13

... muy módico. Las condiciones de venta serán ventajosas para el comprador; ocúrrase al escritorio Cangallo núm. 488. N9v13

**Se alquila** para negocio la esquina Rivadavia y Ayacucho, tiene dos vidrieras gas, aljibe, sótano y tres piezas con cocina y patio para familia; tambien se alquilan dos depósitos segido de la esquina; la llave en la zapatería del lado, para tratar Corrientes 262 N9v14

**Fotografía Helvética** piso esta... to que hace los retratos en tarjetas finas desde 50 $ docena, retratos imitacion porcelana desde 120 $ docena, id tamaños mayores á precios módicos, 826 calle Belgrano, entre Tacuarí y Buen Orden. N9v13

**Antigua escuela** DE BAILE—Jóvenes, el carnaval se acerca, aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, y á las señoritas en propia casa. todo baile con perfeccion, calle Artes núm. 196. n9v13

**Se vende** La quinta situada en la calle de Junin num. 350 entre Tucuman y Temple, tiene 3 piezas, está empapelada, tiene cielo rasos, pisos de baldozas, tiene poso de balde con muy rica agua, tiene cocina, letrina, árboles frutales y un parral etc. N9v14

**Sastrería** de José Marcianó calle de Libertad N. 129 esquina Cangallo, se hacen trajes de 450 á 1,100 N9v27

**Casa** Se vende una con mucho fondo. Tucuman 623 darán razon. N9v14

**Pasto** en pié, mezcla alfalfa y blanco, se venden como dies y ocho cuadras; para tratar calle de Andes 521. n9 v19

**Se necesita** una señora formal para el servicio de una corta familia; Uruguay núm. 87 n9 v14

**Se ofrece** un maestro colchonero para trabajar en casa particular; tambien hace elásticos y los compone; para tratar calle de Florida núm. 157, núm. del cuart 37. n9 v14

**Participo** al comercio que he vendido á don Juan Elias el negocio de fonda sito Rivadavia 1060. El que tenga que reclamar algo, lo hará en el término de 8 dias contando desde la fecha.—Buenos Aires, noviembre 8 de 1879—*Luis Biache* n9 v13

**Maestra inglesa** se necesita una para ir á Moron; ocurran á la calle Independencia núm 271. n9 v14

**Se alquila** la casa calle Victoria núm. 239 y 243 (próxima á desocuparse) tiene local para negocio y un estenso departamento para familia con patios y puerta independiente; darán razon Chacabuco 109. n9 v13

**Atencion!** Buen negocio, se vende un café con un billar en un paraje mas comercial de la ciudad y siempre hace un buen diario, el dueño lo vende por tener que salir forzosamente para Europa por asuntos de su familia, para tratar dirigirse calle Rivadavia núm. 691, sombrerería. n9 v13

**Armazon** con vidrieras se vende por cualquier precio y una máquina como para zapatero ó sastre; tambien se vende calzado casi regalado, Belgrano 14. n8 v13

**Se precisa** una sirvienta calle Esmeralda 78 y 80, sobre 8 y 9. n8 v13

**Se desea alquilar** una casa central en buen estado, de 12 á 6 más piezas, para una familia inglesa. Dirijirse J. B, á esta imprenta. N8v13

**Dependiente** de almacen, se precisa uno de 14 á 16 años de edad, con recomendaciones, que sea practico en el ramo. Ocurrir calle Victoria 548 N8v11

**Campo** Se vende una area de campo de 200 cuadras cuadradas con poblaciones corrales y quinta á distancia de 6 leguas del pueblo Cármen de las Flores. Por mas pormenores ocúrrase calle de Chacabuco núm. 25 n. 8 v. 11.

**Se ofrece** un jóven español de 18 años de edad para cualquier trabajo, entiende el ramo de almacen, ocurran á la fonda española calle Rivadavia al lado del "Correo Español" n6v16

**Se alquila** una linda casa Tacuarí 185 entre Moreno y Belgrano; tiene 9 piezas empapeladas, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, 2 patios grandes, aljibe, aguas corrientes, gas, cocina y demas oficinas, saguan piso mármol á la calle. Para tratar al lado 187. n7 v11

**Cales vivas** y apagadas, Córdoba, Maldonado, Hidráulia y Paraná. Lo mejor que hay para obras, blanqueos, jabonerías, curtiembres, stucos, y para curar ovejas. Venta por mayor y menor precios módicos. Depósito de cal calle Cerrito núm. 453. n4 v15

**Se compra** una casa vieja ó bien un terreno situado desde la calle Belgrano entre Salta y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar calle de Piedad núm. 1120 desde las 8 á 11 de la mañana. O18v18n

**Cocinera** y mucama con recomendacion de su conducta se precisa, Suipacha 519 n8 v13

**Ama de leche** se ofrece una vasca española primeriza recien llegada hace un mes salió de cuidado. Daran razon Cerrito 24. n8 v11

**Cocinero** Se ofrece uno, es catalan, hombre muy formal, trabaja de repostero, sabe muy bien su oficio, para casa particular, tiene buenas recomendaciones, Defensa 198, relojería. N8 v16

**Ojo** á quien precise que en la calle Lima 348 hay un banco de sierra circular para aserrar madera; hay puertas y ventanas de todas medidas con marcos de algarrobo y pino, con rejas ó sin ellas; y tambien se hacen persianas, celosías de cortina ó cinta. Lima 348. n8 v1

**Se alquilan** piezas para hombres solos Victoria 782 N8v13

**Se vende** en Moron en casa calle Rivadavia 100 para tratar Cuyo 180 escritorio de Alcorta. n8 v13

**Se precisan** costureras y aprendizas para ropa blanca, calle de Entre-Rios núm 160. n8 v11

**Muchacha** Se necesita una de 10 á 12 años, Santiago del Estero 430 n8 v13

**Se vende** una jardinera, fuerte y de poco uso, tambien pipas y bordalesas vacías. Ocurrir calle Santa-Fe núm. 881. n8 v11

**Se necesita** una muchacha de 12 á 15 años para el servicio de dos personas, se desea que sepa algo de cocina. Victoria 236. n8 v13

**Cocinera** se necesita para Lomas de Zamora, para tratar Moreno 482 N8v13

**Se ofrece** una señora para cuidar una casa ó para cocinar ó planchar ó acompañar una persona sola con garantía de su conducta Cerrito 306. n8v16.

**Muchacho** se necesita de 14 á 15 años se prefiere español, calle de Sarandí núm. 478 de 7 á 10 de la mañana, y de 4 á 8 de la noche. n8v11

**A los hacendados** Se ofrece un hombre inteligente para curar la sarna y bañar á las ovejas, ... que interese dejará el número ... n7 v13

**Para hombre solo** en una casa de familia decente se alquilan 2 piezas separadas con ó sin asistencia, Charcas 483. n7 v11

**Se vende** una máquina de coser muy buena como para uso de familia ó costurera calle de Rivadavia 1409. n7v11

**Maquinista** se precisa uno que sea bueno, para camisas blancas finas, pagando lo que valga su trabajo Moreno 851 Camisería. n7v11

**Cajas usadas** para tipos se compran en la calle Victoria núm. 27. n8v15

**Mucamo** Se precisa uno bueno y con recomendacion calle Belgrano núm. 100. n8v11

**A 95 pesos** par, botines para hombre hechos en el país, de recorte y con puntera de cuero francés, punta aguda y cuadrada, con la costura garantida, en la Zapatería de la Epoca Rivadavia 352 entre Lima y Salta. n8v11

**Se ofrece** una planchadora á 14 ps. docena. Calle Paraná núm. 206, cuarto núm. 11. n7 v16

**Se ofrece** Una señora formal para sirvienta de una corta familia, ocurrir Paseo de Colon 155, esquina Venezuela. N. 7 v 15.

**Se ofrece** Una mucama y una cocinera para una cocina liviana, madre é hija, para salir á Flores, con recomendaciones, calle Venezuela núm. 102. N. 7 v 14.

**Se alquila** Una sala con balcon y dos puertas á la calle. Buen Orden núm. 21, casa de familia. N. 7 v 13.

**Ama de leche** Se ofrece una, italiana jóven con abundante leche fresca de 20 dias, con recomendaciones, calle de Montevideo núm. 578. N7v13

**Muchacha** Se necesita una de 11 á 12 años, para el servicio de una señora sola, Piedad 1121. N7v13

**Muchachos** Se necesitan para trabajar en pomitos, Rivadavia 34. N7v13

**Se vende** La casa, calle San Juan núm. 153, para tratar Bolivar 74. N7v13

**Muchacha** se precisa una de 12 á 13 años para el servicio de una familia—Uruguay núm. 87 n7 v11

**A los fotógrafos** Liquidacion. Se vende carton de 5 ps. la hoja, á 3 ps. Librería Científica, Tacuarí 195. n7 v11

**Se precisa** una sirvienta de 10 á 15 años, ocurrir al lado del almacen San Carlos, call Rivadavia, Almagro. N7v11

**Una señora** formal, se ofrece para el cuidado de alguna casa de familia, de las que salen á veranear, tambien se ofrece para la cocina, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Balcarce 227. N7v11

**Se alquilan** habitaciones amuebladas con balcones á la calle y sin ellos, con pension ó sin ella en la calle Venezuela 146 puerta á la derecha. N5 v22

**Oficial** (Sastre pompié) se necesita Piedad 161. N9 v15

**Elementos** de historia española en América y nacional en el Rio de la Plata, con arreglo al programa vigente que comprende desde 1492 á 1879 por Antonio J. Basach 5 ps. ejemplar.—Decadencia del profesorado por el mismo autor 5 ps. ejemplar—Se venden en todas las librerías. n9v27

**8 piezas** con muebles y sin altos, cuarto de baño y todas las comodidades, casa de altos, se puede dar el servicio para familia, ó hombres solos, se alquilan por informes núm 94 Perú. n9v14

**Peon** de botica se necesita uno de 16 á 18 años ocurrir Lima 622. n9v14

**Matrimonio** francés, se ofrece uno la muger para cocinera, el marido para todo trabajo de casa para el campo ocurrir calle Maipú 204. n9v14

**Cortinas** y sillones de la India se acaban de recibir en la mercería de Pereda Belgrano 847. n9v16

**Corsés** de cularas para señoras, se acaban de recibir en la mercería de Pereda Belgrano 847. n9v14

**A la señora** Dª Margarita Cortinez, sírvase pasar por la casa, calle Cuyo 1061, por un asunto que le interesa. N9v14

**Mucama** Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Piedad 546. n9 v14

**Pichincha** Se venden 85 cuadras de terreno de 150 por 150 vs., á 4 cuadras del pueblo San Vicente al Norte lindero con la fábrica; terreno hermosísimo se vende por 80000 ps. mjc. Victoria 162, n9 v13

**Baratillo** Se vende una casa en la calle Charcas, pasando la esquina Centro América, 11 por 50 vs. 5 piezas, etc una cuadra del tramway calle Santa Fé. por 35000 ps. Victoria 163. n9 13

**Terreno baratillo** calle Perú entre Garay y Brasil; 11 por 83, Otro terreno esquina Independencia y Pichincha, 13 de frente por 50 de fondo, todo cercado, Otro terreno en la calle Venezuela entre Zeballos y Solis, cercado, etc, Victoria 163, n9 13

**Casa** Se vende una preciosa casa en la calle de Santa-Fé antes de llegar á la estacion Centro América, 16 de frente por 50 de fondo, precioso jardin etc. por 125,000 ps. Victoria 162. n9 13

**Matrimonio** se ofrece uno de nacionalidad italiano y sin hijos; el hombre para jardinero ó quintero, siendo muy inteligente en el primer ramo, pues lo conoce perfectamente, y la mujer para mucama ó cocinera. Pueden presentar buenos informes de su conducta. Ocurran para tratar calle Estados Unidos 444. n9 v14

**Dos oficiales** carpinteros se necesitan en la calle de Bolivar núm. 573. En la misma casa se hallan á disposicion del que los desee 24 bancos de escuela. n9 v13

**Piano** FLAMANTE completamente nuevo de uno de los mejores fabricantes y de excelentes voces, se desea vender muy barato, ocúrrase calle Comercio núm. 278, entre Tacuarí y Buen Orden. N9v14

**Ama de leche** Se ofrece una, con buenas recomendaciones, calle Piedad 156. N9v14

**Sala** Con ventanas á la calle y dormitorio, ambas con muebles, gas y servicio, se alquilan en casa de familia, para abogados, consultorio médico ó familia, calle San Martin núm. 203. entre Corriente y Lavalle. N9v13

**Se alquila** En las Lomas de Zamora, á una cuadra de la plaza, calle de Bulnes núm. 58, una casa con 8 piezas, jardin y quinta, con muebles ó sin ellos. N9v14

**Libreta perdida** ... perteneciente á don Antonio Garibotto, el que la hubiere hallado y quiera devolverla á su dueño será gratificado en la calle de Garantías 384 entre Temple y Córdoba; frente á un jardin. Nó v4D.

**El catálogo de las obras** Que se encuentran al abono á la lectura francesa y española, se entregará gratis á toda persona que lo pida.—Librería literaria Suipacha 114. N9v19

**N. Panini** Artista histórico y retratista, ha resuelto permanecer algun tiempo en esta ciudad; y tiene actualmente en exposicion un magnífico retrato al óleo en los salones del bazar de los Sres. Bossi y Botet, Florida 150. n9 v18

**Papel para destruir las moscas**
**Mosquitos, hormigas**
Y otros insectos: siendo inofensivo para las personas que lo usen.
Se venden por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
**145—Victoria—147**
(Entre Chacabuco y Piedras)
N9v13

**Escuela de baile**
**Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.**
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital. Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni*. N9v27

**Para los enfermos del estómago** (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) el Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Libertad 320 (antes Corrientes 455.) Por mayor á 25 ps. y por menor á 30 N9 v15

**Al público** Se previene al público que la Sociedad de Beneficencia ni las Señoras Inspectoras de la casa de Expósitos han autorizado la recoleccion de fondos que con destino á ese establecimiento algunas personas andan solicitando.—*El Secretario*. 31v30N

**Aviso á las señoras** La modista que vivia en la calle Libertad 535, avisa á sus favorecedoras que se ha mudado á la calle Charcas 489. Se encontrará en la casa un elegante surtido de gorras para señoras y sombreros para señoritas, niñas y niños, armazones de todas formas, última moda; se venden á precios módicos. Se limpian y se reforman toda clase de sombreros; se cortan y se hilbanan vestidos y tapados, calle Charcas 489. n7 v14

**Piano** se afinan y componen con toda perfeccion.—Nota—Se vende un piano de C. Bonvais, de los mejores fabricantes de Paris, y hay de otros autores mas; son usados, se venden por la mitad de su valor; se compran pianos usados y se venden y alquilan, acudir calle de Alsina núm. 598, antes Potosí, entre Lorea y Zeballos.—*Cayetano Caselli*. Nó v6 D

**Campos en Entre Rios** Se arrienda un campo en el Departamento de Colon, á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas. Está rodeado de tres arroyos caudalosos y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay ademas varios corrales todos en buen estado. El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157 de 12 á 4 de la tarde, donde encontrará con quien tratar. o6 v26

**Al comercio** He comprado á don Santiago Baby su negocio de panadería y todas sus existencias, como la accion á la contrata de la casa situada en la calle Independencia núm. 232 Los que tengan algunas cuentas pendientes con dicho señor se servirán presentarlas por escrito en el término de seis dias contados desde la fecha no atendiendo reclamos ningunos pasado dicho término. Noviembre 4 de 1879.—*Julio Rigante* n5 v11

**Se alquilan** cuatro preciosas casitas modernas recien construidas, con todas las comodidades necesarias, dos en la calle de Santiago del Estero núm. 29 y 35 entre Rivadavia y Victoria, y las otras dos en la calle de Paraguay núm. 634 y 636 para tratar ocurrir á la calle de Suipacha núm. 24. N8v11

**Ruego al Sr. presidente** de la comision de fiestas de la parroquia de san Cristóbal, para que abone lo mas pronto posible los seis mil doscientos ps. mjc. importe de los fuegos artificiales que se quemaron en los dias 24, 25, 26 y 27 de Julio en las fiestas del patron; que demasiado se ha esperado en cuatro meses; puede pasar el Sr. presidente ú otro de la comision para abonar la cuenta. Calle de Pozos núm 93. *Felix Amabile*—Buenos Aires, noviembre 7 de 1879. n8 v11

**Trajes** surtido completo en trajes de casimires saco largo de última moda para niños á 1 0, 140, 150, 180, 200, 250, y 280 pesos traje, traje de paño negro fino para niños de 12 á 15 años á 250 y 350 pesos traje, sacos largo de casimir corte los de última moda para hombre á 150, 140 y 180 pesos uno pantalones finos de casimir para hombre á 70, 80, 90 y 100 pesos par, al gran baratillo "Victoria" calle de Moreno esquina Solis. n5 v14

**Botines** elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60 pesos, botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. O21 v21 n

**Se alquila** con contrata una hermosa casa con 18 piezas, en dos grandes departamentos separados en dos casas ó unidos en una espaciosa al gusto de los interesados. Ocurrir Chile 501.

**Se ofrece** un cocinero y pastelero que trabaja al uso del país, francés ó italiano para casa particular ó de negocio tanto en la ciudad como en la campaña y trabajo barato el que lo precise para tratar ocurra calle de Cuyo núm 102 n8 v11

**Sepulcros** se alquilan en nichos y sótanos de 1° 2° y 3° clase en el Cementerio de la Recoleta. Se construyen, reedifican, venden y compran. Se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo núm. 253 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. Sin escepcion de los dias de fiesta. O29v29N

**¡¡Juego de sala!!** Riquísimo de 2 piezas, 1 sofá medallones, 2 sillones id, 6 sillas forrado en damasco de seda español color azul con sus fundas de hilo recien tapizado nuevo flamante, el legítimo dueño autoriza al tapicero que lo vende. perdiendo dos mil pesos mjc. de la seña entregada, por tener que ausentarse, para verlo y tratar, calle Victoria 370, tapicería al lado del teatro n0 v14

Jorge D. Stetson y Ca. fabricantes de sellos de goma, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general. que han trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 80 entre Cangallo y Piedad, donde se han establecido con un grande y variado surtido de artículos de nueva invencion concernientes al ramo O24v24n

# RETRATOS
**En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.**
**98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina**
O72 perm

## POLVOS DENTRIFICOS
**DE PERLA JABONOSOS**
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
**La mejor preparacion para los dientes** tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
**Para caballeros,** aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que protejo al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. N9v13

## Ferro-carril del Oeste
Se reciben propuestas para la entrega de libros, registros, libretas, fórmulas etc, correspondientes al Ejercicio de 1880.
Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de las 10 a m á las 4 p m en las oficinas de la Contaduría, estacion Parque, hasta el Jueves 13 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los interesados.—Noviembre 8 de 1879 *El Gerente*. n9 v1

# CAMPO EN JUAREZ
Se venden 3 leguas ó 6, en el partido de Juarez son los mejores campos del partido, se venden con muchas conveniencias para el comprador. El encargado de la venta y con quien pueden arreglarse, es el rematador don Eulogio Cuenca, calle de Victoria 150 altos n9 v16

## Lauro cloral
Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene
El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo, Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455) y en las principales farmacias. Se vende á 15 pesos frasco. N9v15

## Lindísima propiedad
Por ausentarse su dueño, se vende una de las propiedades mas bien situadas de San Fernando, á media cuadra de la plaza con 10 habitaciones empapeladas, cielos rasos y pisos de madera; y ademas cocina, cuarto de baño, piezas del servicio, cochera y caballeriza etc, con un hermoso jardin de solo plantas elejidas, pozo, aljibe, bomba, piletas, depósito de fierro es alto, cañería de plomo con llaves en varias partes, una fuente y demas útiles; toda la casa está rodeada de una galería, y se vende con la condicion de abonarla en mensualidades de á 5000 ps. mjc.; para tratar Perú 163. n9 v27

## INSECTICIDIO
Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, de que es inofensivo para otros animales.
MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas: se desparrama por el suelo y los colchones.
PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasísimo para evitar la polilla.
PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.
MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.
Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N9v13

## Aviso al comercio
**El señor don Adam Cowes, ha sido admitido como sócio en nuestra casa desde el 1.° de Julio de 1879, á quien le hemos conferido poder bastante para representar la Sociedad—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1879—JORGE BELL E HIJOS.** N9v13

**Restaurant** de los Artesanos en Chascomus, Bartolo Parodi, avisa á sus relaciones que ha trasladado su negocio frente á la Estacion antigua (Hotel del Progreso) previene á sus amigos y vecinos que la comodidad de la casa permite todas las ventajas, ya en banquetes, en posada, billar y bebidas en entera confianza. El servicio será á gusto de los marchantes á toda hora del dia, como de la noche. calle Buenos Aires núm. 93. n9 v19.

## La Economia
**Unica Fábrica de cola Gelatina**
Se vende por una arroba á 160 pesos moneda corriente, por una libra ó porcion á 7 ps. mjc. libra.
En casa de los señores: Corti Riva y Ca.—Calle de 25 de Mayo 140 y La Boca.
Juan Seré—Calle Rivadavia núm. 170.
Gregorio Villafañe—Calle Rivadavia núm. 301.
Pedro Ayscar—Calle Rivadavia núm 305.
Estevenet y Forgues—Calle Buen Orden núm. 110.
Laplace y Lorrouy—Buen Orden 526.
Pedro y Antonio Lanusse—Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe Hnos—En Mercedes, Chivilcoy y Bragado.
En la Fábrica esquina Independencia y Ferro-Carril de la Basura se reciben órdenes, por cartas: Méjico 592.
No pedir ni usar otra que la cola Gelatina elaborada por J. Latourrette y Ca. n1 v1d

# EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm,

# MENSURAS
El agrimensor que firma avisa á todos los linderos y demas interesados que está comisionado por el gobierno de la Provincia para mensurar los campos que se espresan á continuacion:
**Campos** de D. Gervasio Gonzales, D. Manuel Gonzales y D. Eufemio Balsa que se encuentran unidos, lindan por el N. E. con D. Nicolás Lastra por el N. O. con D. Santos Lafuente, D. Ramon Santa Marina, D. Sandalio Lopez y D. Zoilo L. Piñero, por el S. O. con Da. Maria J. Pradere y por el S. E. con los lotes de la série G núm 10 de D. Estéban Zelayeta, núm 18 de D. Manuel Villar, núm 20 de Carrere y Schang y núm 25 de D. Cárlos Maspoli.
Daré principio á esta mensura á mediados de noviembre del corriente año.
**Campo** de D. Pedro N. y D. José F. Jauregui que linda por el N. E. con D. Zoilo L. Piñero, por el N. O. con terreno reservado y D. Cecilio Lopez, por el S. O. con Da. Maria Pradere y por el S. E. con Da. Maria J. Pradere.
Daré principio á esta mensura del 19 al 21 de noviembre del corriente año.
**Campo** de D. Alejandro y D. Federico Leloir cuyos linderos son por el N. E. D. Cecilio Lopez, por el N. O. con D. Baltasar Moreno y D. Manuel Murua, por el S. O. con campo reservado, y por el S. E. con D. Pedro T. Herrera, D. Alfredo Lavalle y Da. Maria Pradere.
Daré principio á esta mensura del 24 al 26 de noviembre del corriente año—*Juan Girondo*, Juncal n9 v11

# MENSURA
El agrimensor que firma, comisionado por el Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía para medir y amojonar seis leguas de campo de propiedad de D. Carlos Forest, situado en el partido de Juarez, avisa á los linderos que á continuacion se espresan que dará principio á la mencionada mensura en los primeros dias de diciembre del corriente año.
Los linderos son por el N, E, D, José Ma. Bombeé, D. Pedro Pourtalé y D. Santos Lafuente; por el N, O, D. Eustaquio Cárdenas; por el S, O, D. Ernesto Romero y D. Carlos Saavedra y D. Juan Luciani; y por el S, E, con el mismo Sr. Luciani, D. Francisco Leys y D. Emilio Cárdenas—*Juan Girondo*. Juncal 125, n8 v11

**Se alquila** la casa calle de Venezuela núm. 174 tiene 15 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes. salon de 25 vs, de largo y vestíbulo de 20 vs. cochera para 4 carruajes y caballeriza para 4 caballos, para tratar, ocurran Venezuela 173 de 9 á 11 de la mañana, ó de 4 á 5 de la tarde. n8v20

**Aviso al comercio** que habiendo comprado las existencias de la casa de negocio de D. Agustin Abeifon para que si alguno tuviese que hacer algun reclamo sobre dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Lobos, Noviembre 6 de 1879.—*Manuel Alonso*. n8v11

# AL PUBLICO
**El remate que se anuncia de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Josefa Ramos de Garmendia, no puede realizarse válidamente porque existen herederos que han acreditado su título (hereditario, y que anulando el testamento serán los dueños de esos bienes. Ya están presentados los herederos para anular la venta.**—*Juan Bizzavelli*—Hotel del Sud calle Moreno número 196. n8v16

## Apesteguy Freres
Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes núm. 179 y 181. O25v11o

**Almacen Chiche** Se vende uno situado en el parage mas central de San José de Flores. Tiene muy poco capital y buena clientela. La casa gana muy poco de alquiler y hay contrato por dos años que podria renobarse. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa y llama la atencion de los señores interesados pues además de todas las buenas proporciones que reune el establecimiento es la estacion presente en la que todas las familias de Buenos Aires van á veranear á este pueblo. Darán razon Florida 109. N6v15

**Se alquila** un terreno de 410 cuadras cuadradas, de 150 varas por 150, situado á 20 cuadras de la estacion Glew, á menos de 6 leguas del mercado Constitucion. Dos casas de material en perfecto estado, una grande con cinco piezas, otra para peones; con dos aguadas permanentes, monte y un gran alfalfar de 10 cuadras cuadradas. Para tratar calle Moreno 164. N8 v20

**Baldozas** de piso y de techos. A los Arquitectos, Maestros Albañiles y dueños de casa que quieran hacer edificar en la calle de San José esquina Progreso se vende baldozas de piso garantidas á 710 ps. el mil y de techo á 500 el mil. Para órdenes Libertad núm. 70.—Roumieu y Ca N1 vD1

## MOLINO
Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un sócio con capital para la explotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 228. O12v12N

**Al gran baratillo** Victoria, surtido completo en géneros, infinidades de clases para vestido á 20 rs. 3, 4, 5, 6, y 7 pesos vara, surtido completo en géneros de hilo, brines, clarines y cambray, especialidad en ropa blanca para señoras, niños, niñas y hombres surtido completo en calzado para señoras, niños y niñas y hombres, zapatos de charol los de última moda para señoras á 155 pesos par, son de los que valen 200 pesos par ojo! ojo! ojo! averías, brines de hilo para traje á 3 y 4 ps. vara, se garante que es brin de puro hilo del que vale 10 ps. vara, surtido completo en cretonas para tapizar á 5 y 7 pesos vara. Especialidad en tripes y en esteras de la India, surtido completo para la estacion, de tienda, mercería, ropería y zapatería, gran baratillo "Victoria 37 de Albistur hnos. calle de Moreno esquina Solis. n5 v14

**Gran pichincha** por 25,000 ps. mjc., se vende una linda casa-quinta con 4 piezas de material todas rebocadas por dentro y fuera algunas de ellas con pisos de tabla techos embaldozados y cielo raso, tiene cocina, pozo, letrina, jardin, parrales y otras plantas, esta casa dá 300 ps. de alquiler mensual y el precio en que se vende es la mitad de su valor, por informes Barracas al Norte calle Santa Rosalía al lado del núm. 7 entre San Antonio y Santa Adelaida. n4 v13

## Librería Hispano-Americana
**306, Buen Orden, 308**
**LIBROS NUEVOS**
Los quinientos millones de la Princesa por Julio Verne, 12 ps, los Fuegos Subterraneos, volcanes terremotos por Zurcher y Margollé 10 ps, viage científico al rededor de mi cuarto por Mangin 12 ps, las maravillas celestes por Flammarion 15 ps, tres génios femeninos por Pilar Sinues 40 ps, Cleopatra historia Parisiense por Arsenio Honsaye 20 ps, Pensamientos de Nicole y tratado de los medios de conservar la paz con los hombres 20 ps. Cuentecillos y bocetos de costumbres por E. Bertran Rubio 20 ps, En los montes de la mancha (crónica de casa) el dráma de valle alegre por Alarcon y Navarrete 35 ps, Los amores de Quevedo 10 ps, Una doncella en Agras por Escamilla 10 ps, y muchísimas otras novedades á precios módicos, Librería de Y. Benmati, Buen Orden 308. N7v20

## Consejo Escolar de San Pedro
**A las maestras de enseñanza elemental**
Se les hace saber que este Consejo Escolar necesita una maestra que esté munida del diploma correspondiente del Consejo General de Educacion para regentear una escuela mista en este distrito Escolar.
Pueden dirijirse los interesados al Sr. Presidente del mismo ó al infrascripto
Es escusado se dirijan si no tienen el diploma que se les exige.—San Pedro. Noviembre 4 de 1879.—*Rafael Matos*, Secretario del Consejo N6 v15.

## Administracion de R. Nacionales
Se intima á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de aduana, entrados hasta el 30 de Junio de 1877, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidos en público remate en cumplimiento de lo que dispone el artículo 309 de la ordenanza de Aduana.
Las listas de estas mercancías están en la Secretaría de la Alcaidía. -Buenos Aires, Noviembre 1° de 1879.—*Severo Pizarro*, Alcaide 1°. N6v6D

**Campo** y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, venda una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos. A mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

**Interesante** á las señoras, en la calle de Tacuarí núm. 258, entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletoes, dolmas, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10 pesos, los moldes 4 rls., la vara de dubiacilio se hace en el acto en presencia de la interesada hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, á precios módicos. O22 v22 n.

## A los estancieros
En la herrería calle Paraná núm. 241 se fabrican los Bretes privilegiados y premiados con medalla, en la Esposicion Rural de 1878 en Palermo; dichos bretes tienen la facilidad de hacer entrar 12.000, ovejas por dia en el bañadero, sin estropearlo de ningun modo, y solo con tres peones. En el mismo taller se fabrican torniquetes de varios precios, como tambien baldes de fierro, avrideros con doble rondanas, tranqueras con cadenas, y otros artículos para establecimientos de campo, todo á precios módicos. N7v31D

## La Apertura del Bazar Lotería
A beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar en la tarde del dia Sábado 8 de Noviembre, en el local del Club Suizo, calle Suipacha 49 altos, quedando sus salones abiertos hasta la tarde del Mártes 11 del mismo mes.
Se convida á tomar parte en esta fiesta á todos los que quieran cooperar á esta obra caridativa.
Los abajos firmados recibirán gustosamente lo objetos que se destinen á este fin.
El presidente—*L. U. Yaccoard*,—calle Chacabuco núm 73—El Secretario *A. Meyer*, calle Tucuman núm. 98 18v11N

# CLORALINA
Cranwell
**Es la única verdadera**
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
**DE CRNWE L**
**145—Victoria—147**
(Entre Chacabuco y Piedras)
N9v13

# J. C. PAZ Y A. E. DAVILA
## ABOGADOS
**Han trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 147.**
O25v15N.

## Comision central de auxilios á Murcia
Presidente Sr. D. Martin Berraondo, vice-presidente Sr. D. Toribio de Ayerza, tesorero Sr. D. Felipe Ruiz, banquero id id José de Carabassa, vocales señores D. Juan Lopez, Odon Trelles, Antonio Gonzales, Domingo Ayarragaray, Fernando Peres, Vicente Pereda, Juan P. Echevarria, Francisco M. de Ibarra, José Aldasabal, Alejandro Oride, José Ma. Blanco, José Roir, Modesto Cartabio, Tomás Lasarte, Aurelio del Cerro, Fernando Viademonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron, D. García Alcántara.
Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 129 á donde podrán dirijirse las donaciones n9 v27

# A LA NUEVA SOMBRERERIA
## FRANCESA Y ARGENTINA
## ARMANDO Y LAUNAY
FABRICANTE DE SOMBREROS
**EN FRANCIA**
Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.
PRECIO FIJO Y VENTAJOSO
**552—PIEDAD—554**
O11v11N

## Tos catarro
Aprobado por el Consejo de Hijiene Pública tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarabe de San Vicente de Paul", por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke calle Libertad 239 (antes Corrientes 455) n9v15

## Aceite higado de bacalao
**Ferro-Quinado**
**PREPARADO POR CARRERA Y MANETTI**
En esta es nueva combinacion están reunidos los tres medicamentos mas tónicos y fortificantes de la materia médica. *Hierro, quina y aceite puro de hígado (de Bacalao de Noruega)*; he aquí los componentes de esta preciosa medicina que es á la vez medicamento y alimento muy conveniente á la convalecencia de toda enfermedad larga, pues el mejor agente de reconstitucion orgánico-fisiológica.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
*De Carrera y Manetti*—Está preparado por el mismo procedimiento y goza de las mismas propiedades que el *ferro quinado*, pero es mas barato por faltarle la quinina.
La merecida reputacion que egozan estas preparaciones ha iniciado la *falsificacion de nuestros productos el público debe cuidar de comprar el verdadero* procurándolo en casa de nuestro agente. Carrera y Manetti, calle de 18 de Julio Montevideo—Agente en Buenos Aires, E. A. Cranwell, Victoria 147. N9v13

# BOTICA Y DROGUERIA
## INGLESA
# DE KELLY E HIJOS
## Esquina Suipacha y Santa-Fe

| | |
|---|---|
| Opio de Esmirna | 240 $ libra |
| Gomas de goma, inglesas | 120 « docena |
| Ergotina de Bonjean | 30 « onza |
| Ergotina inglés | 25 « onza |
| Cajas de madera | 8 « paquete |
| Bromuro de Potasio inglés | 40 « libra |
| Acido oxálico | 6 « libra |
| Cera blanca vegetal | 8 « libra |
| Manteca cacao puro | 20 « libra |
| Santonina en frascos | 60 « onza |

O4v21

## Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.
RESFRIO / DOLOR DE CABEZA, / DIARREA — NEURALGIA / CROUP / TOS CONVULSIVA
Y cientos de tantas enfermedades que es seguro hay que prevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
*Descuento liberal para el comercio* N9v18

# TINTA PARA MARCAR
**Imperial de Carmesí**
# DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero otras por su parte son solamente inútiles para el objeto deseado por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino son destructoras para los tejidos por los ingredientes ... dicales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta, contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y ... por el efecto del color de carmesí á un—
**Color permanentemente negro**
Sin perjudicar el tejido mas delicado
La util combinacion de una caja de estirado ó goma una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solo lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Americana Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. N...

# INDUSTRIA NUEVA
Los infrascriptos tienen el honor de participar al honorable público de esta ciudad y particularmente á los fabricantes de muebles y utensilios de menaje, que han creado un taller de pinturas, dorados plateados al horno por el sistema nuevo é incomparable de Heillbron desconocido hasta hoy en el país.
Todas las obras que se dignen encomendarles, serán atendidas y ejecutadas con toda la mas esmerada perfeccion atendiendo el gusto y la duracion del trabajo.
Los precios módicos que cobrarán les permiten hacer competencia ventajosa á los trabajos de misma clase que se hacen hoy. Nadie puede competir por el trabajo, dirijirse y precios con la casa de S. A. S. S. Hervier y Debar... Luna 41.— O30v8...

# Aviso á los Sres. propietarios
# ARQUITECTOS
# Y MAESTROS ALBAÑILES
**SISTEMA PETRI—SECANTE**
El abajo firmado se compromete á sacar toda clase de humedades sin producir mal olor en las habitaciones como sucede generalmente con otros procedimientos.
Tambien se hacen reboques impermeables en las paredes de la interperie que miran á la parte Sud y Este y se garante perpetuidad que no penetrará humedad, lo que no ... con el aceite.
Se reciben órdenes en mi domicilio, calle de Chile 1076, y en la calle del Perú esquina á Belgrano, almacen ...talan—*Antonio Mata*. N 7 v...

## Para el pelo
**"Eau de Capille"**
«Eau de Capille de Leipsic» es el mejor restaurador tificador del cabello, tiñe este dá su color natural, y ... de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. ... Libertad 239 (antes Corrientes 455). N...

**Don Francisco Multedo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de Agosto de 1879.*
Su hija Julia Multedo, sus hijos, Lorenzo Lázaro, Luis, hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el templo de nuestro Padre Santo Domingo el Juéves 13 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. N11 v1...

**Delfina G. de Beslo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 13 de Noviembre de 1878.*
Su esposo, hijo, hijas, é hijos políticos, ruegan á las personas de su amistad, quieran tener la fineza de acompañarlos á rogar á Dios, por el alma de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en el Templo de N. P. San Francisco el Juéves 13 del corriente. Favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de 10 a. m.
Unica invitacion. N9v...

## Manchas del cutis
**Y alteraciones de la tez, la leche cutanea de ... minguez**
Es una preparacion muy recomendada por su eficacia y su composicion inofensiva que no causa defecto ni ... en el cutis, por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.
El uso frecuente que hacen de ella las damas de buen tono para hermosear su tez y los exelentes resultados que ha dado empleado es la mejor recomendacion que solo ... dar.
Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cútis.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones calle Florida ...

# EL CIRUJANO DENTISTA
## ELIAS JAMES
**153—CALLE DE LA LIBERTAD—153**
**Entre Cuyo y Cangallo**
Asiste todos los dias en mi gabinete de operaciones de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.
**Tarifa de precios**
Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor ... limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps. ... plomar los dientes ó muelas careadas, con plata, ... pasta blanca 50 ps.—En oro convencional.—Por colocar diente aptbot sobre la raiz sin dolor, 80 ps.—En plancha de cauchus ó ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 pesos ... Mi colocacion es tan preciosa que imita á los naturales ... en el dolor de muelas la electricidad con las gotas de Nervino una seccion 20 ps. Se vende el frasco chico de Nervino á 20 ps. O15v...

# BISULFURO DE CHIC...
**Para destruir las hormigas negras**
Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147

# BALSAMO RESINOSO
## PRESERVATIVO PARA EL M...
**DE LOS SIETE DIAS**
**Con previo permiso del Tribunal de Medicina**
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado médico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la de la Libertad.
Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.
Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el ... del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra
**Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo que groseramente falsificado que se venden en otras boticas!!!** O24 v...

## Eugenio Blanco
**JUDICIAL**
# EN ARRECIFES
**El Domingo 23 de Noviembre**
**A las 4 de la tarde**

De una hermosa propiedad situada frente á la plaza de este importante pueblo formando esquina á las calles Rivadavia y Buenos Aires ocupada actualmente por el almacen, tienda, etc. del señor D. M. Hortal Torroba. Por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos, procederé á la venta en remate público en el local de la misma propiedad en el dia y hora indicados. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida contra D. Pedro Nata por la testamentaria de D. Miguel Saavedra.

El terreno se compone de 31 metros 13 cts. de frente á la calle Buenos Aires por 41 ms. 13 cts. á la calle de Rivadavia. El edificio está compuesto de magníficos y espaciosos almacenes con frentes á las dos calles, cómodas habitaciones y demás comodidades para un gran establecimiento. La base para la venta está fijada en las 2|3 partes de su tasacion.

Tasacion $20,440 ps. m|c.; base 2|3 partes 159,627.

Por más informes dirijirse á la escribania del Sr. Carbadó, Defensa 86, ó al rematador Victoria núm. 357. N6

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
## El Domingo 16 de Noviembre
**A LAS DOS DE LA TARDE**
## DE CUATRO CASITAS

| | Primera tasacion | Tasacion actual | 2|3 partes, base para la venta |
|---|---|---|---|
| casa en | $ 30,591 m|c. | $ 20,600 m|c. | $ 13,734 m|c. |
| " " | 30,758 | 20,780 | 13,854 |
| " " | 26,094 | 18,500 | 12,334 |
| " " | 28,391 | 18,900 | 12,600 |

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que el martillero D. Eujenio Blanco procederá nuevamente á vender en remate público, el dia y ... del corriente, cuatro casitas contiguas de pertenencia de Meliton Ruis, situada en esta ciudad en la calle conocida por de Lésica entre las de Cuyo y Corrientes al Norte de la Estacion del tramway que vá á Flores. El terreno en que está edificada cada una de ellas se compone de 6 metros 67 centímetros de frente al Este por treinta y ocho metros ... centímetros de fondo al Oeste, con escepcion de una, que tiene en el frente trece centímetros mas. Tienen sala, dormitorio, letrina y pozo de balde, y han sido retasadas una en la cantidad de 20,600 pesos, otra en 20,780 pesos, otra en 18,500 pesos y la otra en 18,900 pesos m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones y que para examinar estos y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la secretaría á cargo del escribano Don Ramon Peralta, de la que es adscripto el que suscribe y por la cual tramita una ejecucion promovida por el espresado señor Ruis, contra don Valentin Robolo y hoy seguido por este contra aquel por otro ejecutivo de pesos, que es en la que se decretó tal venta. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879.—*Pedro J. Cabrera*—Perú 130. n8

## Dalmiro Huergo y Ca.
# Gran remate de muebles
## Y PLANTAS ESPECIALES
**PERTENECINETES AL SEÑOR DON AURELIANO HUERGO**
Por ausentarse á las Provincias
**En su casa habitacion**
# CALLE VICTORIA 239 Y 243

Los dias 13 y 14 del corriente mes á las 12 en punto daremos principio á la venta de los espléndidos muebles y demas objetos que forman el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

SALA—Un riquisimo juego de jacarandá macizo tallado, forrado en brocato de seda punzó compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa centro boulé marqueteri fino, 1 mesa de resorte dorada con cristal, 1 chiffonier boule y bronce, 1 rico piano Erard, 1 licorera ébano y cristal Bacarat, 2 columnas piés de madera esculturada, 1 alfombra tripe corta ... espejos ovalados dorados, 1 rica araña cristal 5 luces ... de cristal, 1 jardinerita de cristal pié de bronce ... cuadernos de música, galerias, cuadros, adornos etc.

DORMITORIO EN DOS PIEZAS—2 roperos jacarandá interior roble y caoba ricamente tallados luna francesa, 2 camas gemelas id id con dosel, elástico y colchon de ..., 1 cómoda tocador jacarandá tallada, 1 lavatorio de 3 ... luna francesa, 2 mesas de luz con piedra, 1 costurero jacarandá con incrustaciones de bronce, servicio fino de ..., 3 sillones tapizados, 1 armario de la China, 2 piés cristal para gas, 2 aideproché bronce piés de mármol, ... de muchos gustos y finos, alfombra etc. etc.

BIBLIOTECA Y ESCRITORIO.—Mamparas de ..., 1 araña de cristal de luces, aguamanil, bastidor, ... de puerta, 1 balanza grande en perfecto estado para ... libras con sus pesas, 1 armario guindo con divisiones, 1 prensa de copiar con meza, 1 escritorio cedro en frente, ... escritorios, bancos, sillas, araña para gas 3 luces, 1 ... copiar division de cristales, 1 cerradura de seguridad, ... muy fina, campanillas eléctricas, 1 biblioteca jacarandá ... muchas obras científicas, literarias, 1 escritorio ministro ... nogal interior roble gran tamaño, 2 sillones jiratorios ... id id, 4 mapas, ricos objetos de escritorio, 1 tintero bronce, 1 mesita nogal, 1 caja fierro á prueba de fuego, ... muy fina para oro, picos de gas, hule de piso, salvavidas, 1 confidente etc.

COMEDOR—Un magnífico juego de comedor compuesto de 27 piezas roble y raiz de nogal ricamente tallado, siendo ... aparador de 3 cuerpos con cristales gran tamaño, ... nogal maciza tallada para 24 cubiertos, 24 sillas ... asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa de trinchar ... mármol id id. 1 araña 3 luces, alfombra, sillones ... picos para gas, de cristal, un riquisimo juego de ... muselina compuesto de 110 piezas, 1 centro de mesa ... y cristal, 1 juego completo de porcelana muy fina, ... cristaleria, porcelana, adornos, cuadros, etc. etc.

DORMITORIO—Un lindo juego compuesto de una ... completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio tocador, mesa luz, alfombra, 1 pico gas, servicio de lavatorio, sillones ..., sillas, adornos, galerias con cortinas etc. etc.

2 DORMITORIOS—Dos camitas gemelas negras, lava..., 2 mesas de luz, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesita, picos de gas, 1 reloj, alfombra y otros objetos.

DORMITORIO—1 cama fierro inglesa completa, otra ..., lavatorio, mesa de luz, 1 cómoda, etc. etc.

CUARTO DE SIRVIENTES—Una cama fierro, lavatorio, ropero, sillas, etc. etc.

DESPENSA—Varias conservas muy finas, y unas 100 ... vinos y licores finos lejítimos pertenecientes á la casa ... aparato fierro para 300 botellas etc. etc.

PATIOS—Una grande y selecta coleccion de ricas plantas de gran valor y únicas en el pais, como ser ... bancos de fierro de distintas formas distribuidos en los tres ... con las plantas, faroles para gas, canillas de bronce ... etc. etc.

NOTA—Suplicamos la asistencia á la hora señalada por ... cantidad de objetos que hay para la venta.

OTRA—Las personas que quieran inspeccionar los muebles, pueden verificar el dia antes del remate. n6

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
# DE HACIENDAS
**EN EL PARTIDO DE ARRECIFES**
## Campo de la "Estancia del Medio"

El dia 18 de Diciembre rematarémos á la mas alta postura por dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos, segun auto de 29 de Octubre de 1879; las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Florentino Molina, que existen en el referido campo y que estarán en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez, cuyo pormenor es como sigue:

| | |
|---|---|
| ... ovejas mestizas al corte, con lana; tasadas á ... ps. cada una, las 2|3 partes | $ 20 |
| ... carneros padres, muy buenos tasados á 100 ps. cada uno, las 2|3 partes | 66 |
| ... yeguas y potros, tasadas á 55 ps. cada uno 2|3 partes | 37 |
| ... caballos id 250 id id id id id | 167 |

Recomendamos la venta que anunciamos porque las bajas tasaciones que tienen estas haciendas, es mas que suficiente para llamar la atencion de los Sres. estancieros.

**Por el mismo**

DE OTRA PROCEDENCIA.—Venderemos en el mismo campo otras haciendas mejores que las ... remate dado el 19 de Octubre.

El pormenor de este remate, lo daremos oportunamente. N11

## Massot, Diaz y Ca.
**JUDICIAL**
## La magnífica y valiosa
# PROPIEDAD
**Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623**
Frente á la Plaza de Lorea
**Tasacion 1,165,880 ps. 31 cts. m|c.**
2|3 partes base de venta 776,920 $ 18 cts. m|c.
**Renta mensual 7500 ps. m|c.**
# AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Rosa perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en condominio con los herederos de D. Francisco Bosch.

El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 36 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2,179 ... [illegible] ... calle de Rivadavia No. 113 ó á nuestro Escritorio ... No. 7. O18

## José Lopez Villarino
**JUDICIAL**
# De una espléndida casa-quinta
**EN SAN FERNANDO**
**Base para la venta 175,000 ps.**

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. ... [illegible] ... O31

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
## EN SAN FERNANDO
## DE UNA CASA
Base de venta ... [illegible]

## Ramon Zabala
**JUDICIAL**
# EN LOBOS

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado sean vendidos en público remate el dia 16 del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, por el martillero don Ramon Zabala los bienes existentes en el pueblo de Lobos, de pertenencia de don Juan M. Carranza embargados á los resultados del juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, y que consisten en un terreno situado en la calle de San Isidro, cercado, sembrado de alfalfa y compuesto de tres solares que miden sesenta y cinco varas de frente por setenta de fondo cada uno, teniendo por linderos al Oeste, á don Miguel Lopez, al Sud, calle por medio á don Santiago Tarrigo; al Norte, calle por medio á don Mariano Medina y al Este tambien calle por medio, la fábrica que fué de Carranza; estos solares se venderán por lo que dén. Ademas otro terreno con lo en él edificado, situado en los suburbios del Pueblo, compuesto de cien varas de frente por ciento veinte de fondo, con tres piezas de material en barro, techo de teja francesa, cocina y corrales; puertas de pino y ventanas de rejas, esta manzana se halla marcada en el plano del Pueblo con el número ciento treinta y tres y comprendida entre las calles Navarro, Olavarria y Juarez, cuyo terreno con todo lo en él edificado se halla tasado en diez y ocho mil pesos moneda corriente, base para la venta: las dos terceras partes de esta tasacion—Mercedes, Octubre 28 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario—El remate tendrá lugar en el Hotel de don Santiago Lusardi donde estará la bandera del martillero. nó v16

## Eulogio Cuenca
**GRAN TERRENO MUY CENTRAL**
**Calle Venezuela al lado del núm. 974**
**entre Sarandí y Rincon**
**18 varas de frente por 80 de fondo**
**Con frente á la calle Venezuela y Méjico**
**Base para la venta 4,000 ps. vara**

El mártes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé este lindísimo y central terreno situado en el centro de la ciudad, rodeado de lindísimas casas de familia, á una cuadra del tramway de ida y vuelta, este lindísimo terreno tiene frente igual á la calle Venezuela y Méjico, así es que se presta para una gran barraca ó corralon con salida á las dos calles. Tambien se puede vender este lindo terreno con 18 vs. de frente á cada calle con 40 de fondo ó como quieran los compradores. Pedimos pasen á ver dicho terreno y se convencerán de lo bien situado que se encuentra, está todo cercado de pared, con portones á las dos calles con calles empedradas. Este terreno han ofrecido 1000 ps. m|c. de alquiler, pero el dueño no ha querido porque quiere venderlo. Escrituras superiores, todo comprador entregará el 4 p. 8 al firmar el boleto de compra que se descontará al firmar la escritura, por mas datos al rematador, Victoria 150 altos.

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
# EN LAS CONCHAS
## DE UNA LINDA CASA
**De propiedad de D. José Manzano**
## Tasacion 30,000 pesos
**Dos terceras partes 20 000 ps.**
**65 metros por un costado por 160 metros por otro**

**El todo se compone de una superficie de 10,340 metros cuadrados, con un lindísimo y cómodo edificio. Buenas plantas y árboles frutales.**

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderé en la misma propiedad, la buena casa arriba mencionada, perteneciente á D. José M. Manzano que por ejecucion seguida contra él, la ha mandado vender el señor Juez de Primera Instancia Doctor Noguera. Esta casa linda por el frente calle por medio con D. Pablo Garcia, por el fondo con terreno valdio, por el Norte con D. Natalio Ramallo y por el Sud con D. Lorenzo Gomez.

Esta casa es bien conocida en el pueblo de Las Conchas, vale 60 ó 80 mil pesos; sin embargo la base para la venta es de 20,000 $, aprovechen pues.

Títulos superiores.

El comprador entregará el 4 por ciento que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador Victoria 150 altos.

NOTA—Esta casa fué tasada por los Sres. Belisario Gondulfo, y D. Manuel D. Guardia, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia. 8l

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
# DEL VAPOR DOLORCITAS
## SITUADO EN EL TIGRE
**Tasacion 35,000 $ m|c, las 2|3 partes 23,333 ps.**
## Por órden del Sr. Juez Federal

El Domingo 16 de Noviembre á las 12 del dia, venderé el «Vapor Dolorcitas» situado en el Tigre, por una ejecucion que sigue D. Santiago Tuicavich contra D. Guillermo Matti. Este vapor esta en muy regulares condiciones, sus calderas y máquinas estan en perfecto estado, la base para la venta es devaluo, pues es de 23,333 $ m|c. Esta situado en el Tigre Rio Lujan.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo local.

Por mas datos al rematador Victoria 150 altos, todo comprador tendrá que dar una garantía al firmar el boleto de compra. O31

## Camilo Meneses
**JUDICIAL**
# EN MERCEDES

El domingo 9 de noviembre á las 2 en punto de la tarde remataré por órden del Sr. juez comisario D. Manuel Freno y á pedido del síndico D. Mariano Bonzo todos los bienes muebles pertenecientes al concurso de D. Pablo Abadie, debiendo tener lugar dicho remate en el molino del concursado siendo lo que se vende lo siguiente y al mejor precio á saber:

Una mesa de pino redonda
Una balanza con sus pesas correspondientes hasta 500 libras
Una carretilla madera de pino, una escalera pino
Una carretilla de madera una bañadera de laton
Una silla de madera, 1 cuartilla madera, 2 bancos de id, 1 caja de fierro, 1 percha pino, 1 escritorio grande de id, 2 tinteros, 1 máquina de gas, 1 correa, 1 balanza usada, 1 escalera de pino, 1 cable con 2 rondanas, 2 piedras sueltas usadas, 1 lote de fierro, 5 zunchos de fierro usados, 2 lotes arandelas usadas, 1 lámpara de pared, 16 martillos usados, 2 niveles, 3 lámparas de pared, 1 banco de carpintero, 2 bancos de madera chicos, 1 arado, 1 lote de fierro, 3 carros con sus guarniciones para 2 caballos y 11 caballos y yeguas, 1 cocina económica, 1 armario de pino, 1 campana, 1 tilbury en buen estado y 1 parva de ceniza de huesos.

Llamamos la atencion de los Sres. comerciantes sobre la caja de fierro que se vende, pues es de las mejores que vienen al país. n7

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
**EN CHIVILCOY**
**De cien cuadras de campo**

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto de dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, medio lote de campo, perteneciente á la testamentaria de Gaitan, compuesto de cien cuadras lindando al Sud Oeste con don Calisto Benitez, por el Nor Oeste con D. Eujenio Cejas por Nor Este con el otro medio lote de la testamentaria y por el Sud Este Da. Bernarda Belen.

La tasacion de este campo es:

65,000 ps. m|c. y la base para venta serán las 2 terceras partes que son:

43,334 ps. m|c, y no se aceptará oferta que no esceda de esta cantidad.

El remate tendrá lugar en el Hotel Mont Cenit en Chivilcoy.

Por mas datos al martillero en su escritorio calle 32 No 90, Mercedes. N7

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
# DE UNA CASA
## EN MERCEDES

El Domingo 16 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Tedin, una linda casa situada en la calle 24, esquina 27 con los números 25 al Este y 165 al Norte perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Pablo Balvidares y por ejecucion que sigue el Dr. Britos contra dicha testamentaria.

La casa se compone de 3 piezas de azotea cocina, letrina, pozo con pilares cercado de material y sus veredas correspondientes.

El terreno se compone de 46 varas 10 centímetros de frente á la calle 24 por 33 vs. 70 centímetros á la calle 27.

La tasacion de esta finca es la cantidad de 91,892 ps. m|c, las 2|3 partes que es la base para la venta son 61,262 ps. m|c.

Lo que dada la situacion de la casa y lo edificado en ella, es sumamente barato.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y los interesados pueden ocurrir por mas datos al escritorio del rematador calle 32 núm. 90. N7

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
# EN RANCHOS
## De 4,089 ovejas gordas y finas, 159 animales vacunos, 17 caballos y 66 yeguas.

El Domingo 30 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, rematarémos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. José Huerta y doña Vicenta Quiñones, los animales espresados en el encabezamiento, y todos los útiles, enseres, muebles, alhajas, carruaje, carros y poblaciones existentes en dicho establecimiento, ubicado en el cuartel 6º de Ranchos y al cargo de D. Manuel D. Fernandez, á quien pueden dirigirse los interesados para ver las haciendas y demás útiles que se venden.

La tasacion de las ovejas y animales vacunos y caballares es como sigue:

2,550 ovejas en la estancia principal á 20 $ una, dos terceras partes 19 ps. 6 rls base para la venta.
159 animales vacunos á 200 $ uno 2|3 partes 133.
17 caballos á 250 $ 2|3 partes 167 ps. uno.
66 yeguas á 70 $ 2|3 partes 47 ps. una.
1539 ovejas en el puesto, tasada á 30 $ 2|3 partes 20 ps. una.

El detalle de los demás útiles y existencias de la estancia pueden verse en los carteles, no haciéndolo aquí por su mucha estension.

La entrega de las haciendas y demás existencias que se venden se hará en el mismo dia conforme se concluya el remate, y el pago se hará en el acto de recibir, no admitiendo títulos que no sean á la vista y contra la Sucursal del Banco en Mercedes. N7

**Por el mismo**
**JUDICIAL**

En un lindo barrio en Buenos Aires, Ayacucho entre Piedad y Cangallo, el Viernes 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde. Por órden del señor Juez de 1a Instancia de este departamento doctor Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Hilario Vidales, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y al contado, la finca que á detallar la que tendré por base las dos terceras partes de lo que esta tasada. Una casa situada en Buenos Aires, calle Ayacucho núm. 24 (antiguo) entre Cangallo y Piedad, compuesta de un terreno de 10 varas y 60 centímetros de frente al Este por 27 1|2 y 25 centímetros de fondo, con 5 hermosas piezas de material techo de azotea, perfectamente edificadas, zaguan, patio, letrina, pozo de balde, etc. calle empedrada y con veredas en las dos esquinas. La tasacion de esta finca es de la cantidad de 40,000 ps. m|c. Las 2|3 terceras partes ... cantidad de 26,667 ps. m|c. Títulos ... inmejorables. Para mas datos en Mercedes Secretaria del señor Piñero ó al rematador en su escritorio calle 32 núm. 90 Plaza principal. N11

**Por el mismo**

En Chivilcoy, Judicial magnífico, campo compuesto de dos medios lotes.

El 30 del corriente á las 3 de la tarde el Martillero don Camilo Meneses, venderá en público remate; por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Tedin, 2 medios lotes de campo de ... de buena clase, ubicados en el éjido del Partido de Chivilcoy, con rumbo al O. y como á 3 y media leguas del mismo Pueblo, Cuartel 5º de Campaña, cada uno de ellos de cien cuadras cuadradas, siendo los linderos del 1º 1|2 lote, por el E. la sucesion de Benítez; por el N. D. Pedro Gomez; ... [illegible] ... Noviembre 4 de 1879—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. N11

## Martiniano Bonorino
**DE ARTICULOS DE ALMACEN**
**En su casa, calle Defensa núm. 83**

El Juéves 13 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

20 tercios yerba paraguaya, superior, 50 latas higos de Nápoles, 30 bolsas azúcar, 40 cjs fideos, 20 latas hongos, 10 cjs cigarros paraguayos, 25 bolsas albergas, 30 cjs té en paquetes, 20 cjs té verde, 10 barricas azúcar terciada, 15 bolsas garbanzos españoles, 20 cjs té suelto, 20 barricas sal fina, 50 latas dulce, 30 cjs almidon, 40 frasqueras ginebra, 20 bolsas porotos, 20 cjs aceite, 20 bolsas café, 30 cjs vermouth, 50 fardos papel estraza, 30 bultos bolsas de papel, 30 cjs bacalao, 10 bolsas cebada, 20 tarros pimenton, 50 cjs azul, 30 id mostaza, 20 id coñac, 20 id cerveza, 10 barricas id, 50 cjs velas esteárinas, 50 damajuanas ginebra, 20 cjs jabon y otros artículos. N8

## Nicandro Dorr
**JUDICIAL**
# DE UNA CASA
## EN SAN JOSE DE FLORES

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden del Sr. Juez de 1a Instancia al remate de una casa situada en San José de Flores calle Colon formando esquina á otra sin nombre teniendo por linderos la del Sr. D. Felipe Arana el Sr. Estevarena y los Sres. Terreros distante una cuadra de la Capilla nueva, y 6 de la calle Real, perteneciente á la ejecucion seguida por Da. María Salomon con D. José Meltanne.

El terreno consta de 35 vs. 20 cts. de frente al Oeste ó sean 30 metros 483 milímetros por 52 vs. 35 cts. de fondo, al Este ó sean 45 metros 335 milímetros. El edificio se compone de 6 piezas altas y 4 bajas, galerias, sótano calzados con material techos de baldosas, piso de tabla, cocina, pozo, etc., tasado en todo en la suma de 99057 $ m|c, base para la venta sus 2|3 partes que son 66050 $ m|c.

Por mas pormenores Alsina núm. 79. O29

## Pedro I. Lopez
# ¡Buen remate judicial!
## DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
**Formando esquina á las calles**
## Rivadavia y Ferro-Carril
**En el sin rival pueblo de**
# SAN JOSE DE FLORES

**Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,5000 m|c. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151,000 ps. Posesion inmediata, y títulos perfectamente arreglados.**

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Meoli, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 19 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 63 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocurrasé á la Escribania de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales

**Por el mismo**
# De una buena propiedad central
## EN EL LINDO PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES
**Por órden terminante de su dueña**
## Y á la mejor oferta

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las dos en punto de la tarde, procederé á vender en público remate dinero de contado y á la mayor oferta lo que sigue:

Una casa ubicada en este pueblo calle de la Union No. 70, dista del mercado cuadra y media, de la calle Real, una, de la plaza é iglesia dos, y de la Estacion del Ferro-Carril, tres cuadras.

El edificio se compone de 8 piezas, pisos de tablas, empapeladas y cielo raso, puertas con contra marcos, etc, cocina, aljibe y letrina.

El terreno mide 11 1|2 vs. de frente al norte, por 68 de fondo. Ademas, tiene una gran huerta con parrales, árboles frutales y jardin.

Los títulos de primer órden y el que desee verlos, pase por la Escribania de don Miguel Barrenechea, Bolivar No. 2, ó Victoria 110. N1

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Juéves 13 de Noviembre á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderias, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puras, matras, gamorones, ozfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N7

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
# DE UN BUEN TERRENO
## Y LO EN EL EDIFICAEO
**Situado en el partido del**
# ALMIRANTE BROWN
## A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El lúnes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lopez. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 500 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erezcano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Brown, y al Norte con una calle sin nombre; tiene un rancho de quincho, techo de paja y 16 875 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80,475 ps. previniendo q' no admitiremos oferta q' no pase de las 2|3 partes que son 53 650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes; en la escribania de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles. O16

## Francisco Pascualetti
**JUDICIAL**
**De la casa esquina Lorea y Caseros**
**Con tramway á las 2 calles**
**Tasacion 65,653 pesos m|c.—2|3 partes, 43,769 iden idem**
**Produce 650 pesos m|c de alquiler**

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Dn. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 25 centésimos de frente al Oeste calle de Lorea, por 16 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado sud á la calle de Caseros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldosados, un horno y cuadra de panaderia, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64 O24

**Por el mismo**
**El mismo dia á las 4 en punto**
**El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha**
**Tasacion 35,000 pesos m|c.**
**2|3 partes 23,334 id id.**

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de 40 varas de frente al Este calle de Pichincha, por 50 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan.

¡Atencion! El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para fraccionar en lotes el terreno, lo que se hará sino hubiese interesados por el todo.

Por otros datos al rematador, Victoria 64. O24

**Por el mismo**
**Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caseros.**
**Con tramway á la puerta**
**Tasacion 54,666 pesos m|c.**
**2|3 partes 39,444 id id.**

El Lúnes primero de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared.

## José M. Gimenez
**JUDICIAL**
**En la Estacion Tailhade, (donde estará la bandera)**
**Ferro-Carril del Sud**

De un lindo campo de pastoreo situado en el paraje denominado en San José, Cuartel 30 del Departamento de Castelli, perteneciente á la testamentaria de don José Vasquez y doña Eufracia Gomes.

El 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don José María Rosa al campo arriba espresado, compuesto de 600 cuadras cuadradas, 30 por 20 de fondo. La tasacion es sumamente baja, no esta en la mitad de su valor.

**A la prueba—Tasaciones**

| | |
|---|---|
| 600 cuadras cuadradas de campo de pastoreo.......... | $ 156350 |
| Una poblacion compuesta de dos piezas pared de adobe crudo, techo de paja de 10 vs. de largo por 4 de ancho, tasada | 3000 |
| Una cocina, una ramada y una pieza contigua paredes de guincho, techo de paja, 15 vs. de largo por 4 de ancho en mal estado, tasado | 1500 |
| 16 árboles de paraiso tasados á 25 pesos uno | 400 |
| 12 higueras y membrillos id id 10 id | 130 |
| Importa lo inventariado y tasado la cantidad de: | $ 161180 |

**Base de venta 107,630 ps. m|c.**

NOTA—De las 600 cuadras cuadradas hay que rebajar 1160 metros de largo por 35 de ancho que ocupa la via del Ferro-Carril del Sud, que son próximamente 2 1|3 cuadras cuadradas.

El comprador entregará al martillero del 5 p8 el valor de la venta en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos y ver el espediente á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, 2º zaguan, ó al martillero, Defensa 78. O31

## Lino D. Lagos
# MEDIA LEGUA DE CAMPO
**El dia 16 de Noviembre á las tres de la tarde.—En el hotel DE FRANCIA**
CALLE RIVADAVIA—DOLORES

**De órden de su dueño procederé á vender MEDIA LEGUA DE CAMPO á CUATRO LEGUAS de DOLORES inmediata al Ferro-carril del Sud en su PROLONGACION A MAIPU.**

Tiene una poblacion compuesta de cinco piezas de material, techo de teja francesa; cocina y una pieza de material, techo de fierro—cocina y cuarto para peones—un gran galpon techo de paja—Una quinta poblada y cuadras alambradas, con alfalfa y árboles.

**UNA CASA**
Como para negocio, de material, techos de fierro, ... [illegible]
**DOS PUESTOS**
De rancho y techo de paja.

**LA BASE para la venta será de ... pesos m|c., precio que apenas alcanzará á pagar las poblaciones.**

... [illegible] ...

Por informes al rematador en su casa calle Perú 27.—Dolores. O21

## P. Taramasqui y Ca.
**JUDICIAL**
# EN LAS FLORES
## EL 2 DE DICIEMBRE

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin procederemos á vender en remate público y al contado el dia 2 de Diciembre á las dos de la tarde todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Urcela cuyo detalle es el siguiente

Una chacra doble de 26 cuadras con el No. tasada á 300 ps. cuadra ps. 7800. Sus dos terceras partes ps. 5,200 que será la base para la venta.

El mismo dia rematarémos los adelantos de la chacra No 71 pertenecientes á la misma testamentaria.

Un rancho paredes de barro techo de paja de 17 varas de largo por 5 de ancho tasado en ps. 5000. Una cocina techo de paja 500, un galpon 500, un horno de material 500, un pozo de balde con brocal de material 300, treinta piés de viña á 10 ps. 300, tres plantas manzana á 20 ps. 60, dos damascos en 15, veinte y siete higueras á 10 270, treinta paraisos á 15 450, doscientos cuarenta y ocho arbustos mostasilla á 6 rls. 186, tres mil ochocientos sesenta y cinco plantas, álamos á 2 ps. 7 730, mil cien sauces á 3 ps. $ 3300, ochenta y tres palos ñandubay á 10 ps. 830, diez y ocho tijeras álamo á 3 ps. 54 un cerco de alambre con tres hilos y con 372 postes en 3500. Todo esto se rematará por las dos terceras partes de su tasacion.

Para el dia 3 rematarémos una casa de la misma testamentaria en este pueblo edificada en los solares letras J. y K. de la manzana No. 3 el terreno se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, techos de paja, un pozo con brocal de material, el terreno está cercado de material tasado en la suma de 20,000 ps. las dos terceras partes es 13,334.

Por mas informes al rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O25

**Por el mismo**

Por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, y por cuenta de acreedores, se rematará el 16 del corriente á las 3 de la tarde las existencias de la fonda de D. Angel Bergani que por su mucha estencion, no se detallan.

El remate es al contado y tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y podrán concurrir los interesados.—Las Flores, Noviembre 5 de 1879. N7

## Eduardo Almiron y Ca.
**JUDICIAL**
# DE UNA CASA
## Perteneciente á la testamentaria
**De Da. Josefa Lopez de Martinez**
**Base para la venta 21,550 $ m|c.**
**22 1|3 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina**

El Viernes 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos de órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa á la venta en remate público de la casa arriba indicada, situada en el Pueblo de San Justo, esquina de las calles de Corrientes y Mendoza.

El edificio se compone de 5 piezas de material, tres con pisos de tabla, y las otras de ladrillo, cocina, pozo, letrina, etc. cercado de pared tres de los costados, y el otro con una verja de fierro. Tiene ademas, una abundante, rica y variada coleccion de árboles frutales. Esta propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario, siendo el monto de la hipoteca menor que la suma que servirá de base para su venta. El comprador tendrá la ventaja de tomar á su cargo la hipoteca, y en caso de no quererlo así, ella será levantada al extenderse la escritura.

NOTA—El comprador dejará en seña el 5 p8. sobre el valor de la venta.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 altos, ó á la escribania de Lacasa Defensa 84. O29

## Maximo Benguria

De una hermosa casita en el centro de esta ciudad calle de Montevideo núm. 212 entre Cuyo y Corrientes, tasada en la baja suma de 50,000 ps. m|c.; 2|3 partes 33,334, y no se admitirá oferta que no exceda de esta última suma. ¿Quién no compra casa en este paraje y por esta plata?

El martes 11 del corriente dia de fiesta, procederé á vender á las 2 en punto de la tarde esta linda y bien construida finca por liquidacion de una sociedad; cuyo terreno se compone de 3 metros 825 milésimos de frente por 17 mts. 320 mil. de fondo, con 4 hermosas piezas perfectamente construidas y demas comodidades necesarias.

Los títulos son de lo mejor y se garanten.

Nota—El comprador dará una seña de 2,000 ps. en el acto de estenderse el boleto de venta. n7

## Francisco Rodriguez
**JUDICIAL**

Para el dia 16 de Noviembre del corriente año, á las 2 de la tarde venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de esta ciudad D. Ubaldo Romero, el precioso y gran terreno conocido por propiedad de Sr. D. Graciano Martinez el cual sita rumbo al Oeste de esta ciudad, cuya venta se realiza por la ejecucion que le sigue, ante el Juzgado de Paz. D. Miguel Bordenabe en representacion de D. Pedro Aspire al dicho Martinez.

Siendo su tasacion 15.250 ps. m|c. y la base para la venta las 2|3 partes que son 10.168 ps. m|c.

Pues todo está cercado de un rico tapial y cultivado con algunas plantas y tiene una regular poblacion que hace esquina á la calle 18, pues en años anteriores seria barato dicho terreno por 40 mil pesos; de consiguiente no puede ser mas barato, siendo sus linderos, al Este Don Ramon Gomez, al Sud Don Ramon Páz, al norte calle por medio Don Miguel Cardinale al Oeste calle por medio Don Sotero Galeano.

Teniendo el comprador que firmar el Boleto de compra en el acto de realizada la venta, y oblar todo su importe en la sucursal del Banco de la provincia en esta ciudad tan pronto como se le ordene el Sr. Juez de Paz y para mas informes al martillero calle 30 Nº 163 ó al Juzgado de Paz. O31

## Ramon Basavilbaso
**JUDICIAL**
# En el Partido de la Magdalena
**Cuartel 5º donde se efectuará la venta**
## El Jueves 27 de Noviembre
**A las 11 de la mañana**
**De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa á continuacion:**
**AL CONTADO**

| | |
|---|---|
| 116 vacas al corte | á 270 ps. |
| 185 yeguas | " 36 |
| 1654 ovejas | " 46 |
| 5 caballos | " 200 |
| 2 redomones | " 250 |

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Felipa Sanrra de Cufré, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas, advirtiéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 86 en la oficina de Gallardo. O19

## H. Baizan
# DE 41 LOTES DE TERRENO
## DE RECHUPETE
## DE LA QUINTA QUE FUE
# DE D. BERNARDINO RIVADAVIA
**El que fundó las Escuelas**
## EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 de la tarde espléndido terreno en remate, la manzana que está deslindada por las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea. Ha llegado el momento de que mas de cuatro salgan con su gusto comprando un terreno tan lindo por muy poco mas que nada, seguro que el propietario actual no va á sacar ni el valor de los intereses del capital que empleó en ellos, suponiendo que le costó en el año de 1873 las "leteras" de TRES MILLONES y medio de pesos, que agregando los intereses hasta hoy resultaria 5,000,000 de pesos, así es que desde ya puede estar seguro el dueño que las esperanzas de sacar lo que le cuesta, han desaparecido por completo.

Alerta pues los que conocen ese paraje y saben que por allí no hay otro terreno para vender mas que ese. Es una gran manzana de terreno todo cercado de pared y colocada en el verdadero centro de la ciudad y á una altura que desde la superficie del suelo se domina toda la ciudad de Buenos Aires. Los interesados serán obsequiados con un gran lunch que les aseguro que hace tiempo no se han visto mas gordas; debo prevenir que el propietario es uno de aquellos viejos antiguos que no entran por nada en las farsas modernas y que hasta la tumba conservan sus honor y honradez. Presente estas circunstancias para que comprendan que el remate es legal y que no hay mas límite de la concurrencia de martillero que es bastante gastada.

Porque quisiera con el alma invitar á todos los habitantes de esa gran ciudad á que concurrieran al remate á fin de mostrarles lo desinteresado y caballero que es el dueño de la tierra que se vá á regalar el dia designado. Los interesados deben apresurarse, para eso se les deja bastantes dias de tiempo para que el q' no tenga el dinero pronto lo pida al Banco de la provincia, seguro que el Presidente sabiendo que es para el objeto indicado, no se los negará.

Por mas informes y planos al martillero, Bolivar 74. O28

## R. y J. Amoretti
**AL CONTADO**
**En nuestra casa Victoria 21 y 23**

El Miércoles 12 de Noviembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos, y regalíes, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido seda negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, ... regulares, camisas de hombres y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. N4

**Por el mismo**
## En nuestra casa 21 Victoria 23

El Viernes 14 de Noviembre á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, un completo surtido de mercaderias, cuyo es en parte como sigue:

Tartanes, géneros vestidos, almanescos, tohallas, damasco, ropa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados; para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, gasas y pequines, listado, fajas, vestidos, ... de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianas, uso doméstico varias clases, cera, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O31

**Por el mismo**
**De armazones de una Cigarreria**

El Viernes 14 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, se venderán los armazones, mostradores, vidrieras y artefacto para gas de la Cigarreria, situada calle Victoria núm. 23, se venderán en un lote ó por separados, se efectuará la venta en la misma Cigarreria. N11

## Tomas J, de la Torre y Zuñiga
# JUDICIAL
# EN SAN MARTIN
**El Domingo 23 de Noviembre**
**A las 2 en punto**
**De una preciosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria Gabriel y conocida por el PALACETE.**

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana núm. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos y para omitir detalles, baste decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo.

El terreno se compone de 40 mts 413 cents. de frente por ... metros ... cents de fondo y ha sido tasada en 95,431 pesos 30 cts., sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen 63,620 $ 17, por lo que costó mas de 280,000 $.

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno á inmediaciones del anterior, compuesto de 13 mts 900 cents de frente por 38 metros 800 cs. de fondo, tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.

Por mas informes al martillero Piedad 97. O18

**Por el mismo**
# JUDICIAL
# DE TERRENOS
# EN RANCHOS

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto se venderán por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia ... en el pueblo de Ranchos ... [illegible] ... el primero de 647 vs. de frente al Sud, por el costado Oeste, 647 vs. por el costado Este, y 650 vs. en el frente del fondo, retasado en 25,000 ps. m|c.

El segundo mide 577 vs. de frente al Norte, por 405 vs. de fondo al Sud, por el costado Este, 511 vs. por el costado Oeste y 612 vs. en el frente del fondo, retasado tambien en 25,000 ps. m|c. lo que hace un total de 50,000 ps. m|c. sirviendo de base las dos terceras partes, ó sea 33.333 ps. 34 cts.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, y por informes al martillero Piedad núm. 97. N4

## Estévan Facio
# JUDICIAL
# EN DOLORES

El Juéves 20 de Noviembre á las dos de la tarde, venderé remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Roman Videla.

Una area de campo situada en el cuartel 16 de este partido compuesto de una cuadra de frente por veinte de fondo. Lindando al Sud con don Nolasco Rodriguez, al Norte con doña Isabel Rodriguez, al Este con doña Angela Peredo y Oeste con don Pedro Luro, tasado en la cantidad de 10,000 $.

40 yeguas tasadas á 30 $ una.
192 ovejas id " 25 $ una.
Base para la venta las 2|3 partes.
El remate tendrá lugar en el mismo local. O12

## Angel Aguilar
# De la casa calle Zeballos 436
**CON LA BASE DE 90,000 ps m|c**

El Mártes 11 de Noviembre á la 1 de la tarde procederé á rematar por órden de su dueño y con la base de 90,000 ps. m|c. la linda casa calle Zeballos 436 compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros, las comodidades son, ocho lindas piezas con maderas duras techos y pisos de baldosas, empapelados y con cielos rasos, oficinas necesarias aljibe pozo, todo en perfecto estado como que el dueño la ocupa esta casa costó 250,000 ps. m|c. la base para la venta es ínfima como para no dejar de vender, los títulos á satisfaccion, pueden verlos antes del remate lo mismo á la casa, por otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. N6

## Rafael B. Saavedra
**JUDICIAL**

EL LÚNES 10 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto del dia, procederé por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud, y por ejecucion seguida por don Antonio Carvallo á nombre de don Juan Camolli, contra don Antonio Leveroni á vender en público remate, unas casillas caballerizas situadas en la calle de Armonía núm. 137, Entre San José y Lorea, compuestas de 10 vs. de largo, por 4 vs. de ancho y á mas 40 vs. mas ó menos de empedrado, las casillas son de techo de zin galvanizados y pronta para sacarlas con pesebres para 10 caballos. OJO y no faltar.

Al mismo tiempo procederé á vender un carro de 2 ruedas bueno para verdulero. N7

## Julio Viale
DE
# COMESTIBLES Y BEBIDAS
**EN MI CASA**
## Calle Piedad Nos. 198 y 200
**El Miércoles 12 de Noviembre**

Procederé al remate de los siguientes artículos:

50 cjs fideos, 25 id vino Asti, 50 id orejones, 2 idem cuerda, 50 cjs coñac fino Machenack, 30 id bacalao, 20 id fósforos, 50 id vermouth francés, 15 bultos yerba paraguaya, 20 cjs aceite en latas, 50 id pitos, 50 latas dulce, 10 bord vino, 30 bolsas semilla de alfafa, 10 bocoys tabaco Virginia, 50 cjs velas, 20 id cerveza alemana, 10 id té, 25 bolsas café, 25 id nueces, 20 id garbanzos, 20 bcas cerveza inglesa, 3 cjs hongos, 10 bcas azúcar, 10 bolsas arroz, jerez, oporto, ginebra, coñac, vermouth, 25 bolsas yerba paraguaya, 30 cjs vermouth Corá legítimo, 50 id fideos de Génova y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—10 bolsas millo, 10 cjs herwiginia, 20 cjs vino Ligustico Reno, 50 resmas papel estracilla. N7

**Por el mismo**
# De una casa alta y baja
## Calle Andes num. 184 entre Cuyo y Corrientes
**AL CONTADO**
**Base bajísima ps. 45,000 m|c.**
**El Domingo 23 del corriente, á las 3 en punto**

Procederé al remate de la dicha casa alta y baja, rodeada de tramway, calle muy ancha y empedrada rodeada de importantes edificios, dista apenas media cuadra del tramway "11 de Setiembre", por Cuyo. Estando ubicada á la moderna y de todo costo, el terreno mide 8 vs. de frente al Este, por 16 vs. de fondo Casa baja, sala, con dos ventanas y persianas, 3 dormitorios, 1 comedor con sótano, patio embaldosado, aljibe con brocal de mármol, zaguan de entrada, puerta de calle madera de cedro con guarniciones de bronce.

Altos—Sala de 8 vs. con con 2 vistosos balcones con balaustradas y dobles puertas, persianas, patio alto embaldozado, un dormitorio, cocina, letrina y depósito bajo la salida de la escalera de los altos—Buenos materiales en todas las piezas, empapeladas y entablada, con cielo raso, umbrales de mármol y recien pintada, pronta para habitarla sin hacer ningun gasto. El alquiler ha sido 700 $ m|c, produce pues, el 1½ p8. Títulos en perfecto estado é inmejorables y libre de gravámen—Por mas datos á mi casa, Piedad núm. 196. N6

## Benjamin Nazar y Ca.
# JUDICIAL
# De la finca calle Venezuela 435
**TASACION 244,699 PESOS M|C.**
## Base para la venta 163,132 pesos m|c.

El Viérnes 7 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y á pedido de los interesados todos mayores de edad, la finca arriba mencionada, cuyo detalle sigue á continuacion:

TERRENO—10 mts. 39 cent. igual á 12 vs. de frente al Sud, por 58 mts. 88 cent. igual á 68 vs. de fondo al Norte, lo que hace 611 mts. 76 cents. cuadrados, siendo uno de los terrenos mas altos de este barrio.

EL EDIFICIO—Se compone de seis piezas, 4 de estas en el primer patio, de material, maderas duras, 2 ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, la sala con piso de tabla, cielo raso y empapelada, las otras dos piezas en el segundo patio, son de madera, pozo de agua, cocina, y letrina.

Con buena vereda de piedra, una hermosa parra en el primer patio, y el fondo higueras árboles etc.

Creemos escusado recomendar la magnífica situacion de esta propiedad.

Por mas informes á nuestro escritorio calle de la Victoria núm. 156. N7

**Por el mismo**
**Al Contado**
En nuestra casa, Victoria número 156.

El Miércoles 12 de Noviembre, á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para merceros, roperos, tenderos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francesa, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y zaragado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista. N8

**Por el mismo**
AL CONTADO
**En nuestra casa, Victoria número 156.**

El Viérnes 14 del corriente, á las 12 del dia, daremos principio de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, camdray, crinolina, géneros de vestido, palcalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuelo de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, bañuelo de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista. N8

## Miguel Welsh
## DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
EN EL PUEBLO DE BELGRANO
FORMANDO ESQUINA — LOCAL INMEJORABLE
**Base de venta 230,000 pesos**
**(AD-CORUS)**

El domingo 16 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base estipulada, esta espléndida propiedad, situada á 3 cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Norte, y á 2 cuadras del tramway del mismo, con 50 varas de frente á la calle Chacabuco, por 50 varas de frente á la calle Necochea, con 7 lindas piezas, pisos de tablas, cielo rasos de lienzo, 2 galerias con pilares de fierro, 1 al frente y el otro al fondo, la casa está bien construida, aparte está la cocina, cuarto para sirviente, caballeriza, cochera y letrina, 2 pozos de balde, 1 con bomba, está colocada la cañería de gas y aguas corrientes, 1 hermosa glorieta, innumerables árboles de rica y escojida fruta, 3 zarzos de fierro cubiertos de ricas uva y infinidad de plantas de adorno, los 2 frentes están cercado con pilares de material, barandas de fierro, hay dos entradas, uno particular y el otro para carruages, puede visitarse cualquier dia, el dueño la habita, ausentándose para Europa la desocupará en pocos dias, esta casa está gravada en el Banco Hipotecario, así es que, con muy poca plata se puede hacer dueño de ella—Títulos de primer órden, para mas informes al rematador, de 12 á 2 en la Bolsa de Comercio. N9

## SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa se notifica á doña María J. Cabral por el término de tres dias la providencia dictada en la demanda que contra ella ha interpuesto don Bartolomé Oliveri sobre cobro ejecutivo de pesos y cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires Octubre 28 de 1879. Por presentado en cuanto hubiera lugar con el testimonio de hipoteca acompañado, y por admitido el domicilio que se indica, intímese á doña María J. Cabral de y pague dentro del tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo la suma de cien mil pesos m|c é intereses que adeuda á don Bartolomé Oliveri. Concurran las partes á notificarse en Secretaria los dias Lúnes y Juéves de cada semana de 11 á 4 de la tarde.—*Rosa*.—Ante mi *Tristan Maria Almandos*.—Se previene á la demandada que si de dias no comparece á estar á derecho en este juicio se le declarará rebelde de acuerdo con lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1879.—*Tristan M. Almandos*.—Oficina Defensa 86 3º patio. n 9 v 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, (Escribano Secretario D. Faustino Miñone): en el espediente seguido por D. Doroteo Valenzuela, ha sido autorizado el que suscribe para medir un terreno ubicado en el Partido de Tres Arroyos, de propiedad de dicho Sr. El terreno linda por el N. E. con el Estado y el arroyo de las Mostazas, por el S. E. con D. Roberto Bruce y D. Pedro Pastor por el S O. con D. Antonio Gonzales y D. Pedro Pastor y por el N. O. con D. Cayetano Frias y terreno del Estado solicitado por varios.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Enjuiciamiento civil, se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que dará principio á esta operacion el dia 12 del presente.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1879—*Cárlos Sierrert*, Moreno 117. N9v13

Por mandato del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. don Martin Bustos, se cita y emplaza á don Pedro, don Jesús, don Nicolás y don Luciano Alvarado, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en el espediente seguido por doña Ramona Paven de Alvarado, sobre reposicion de un espediente de mensura, que tramita por la Secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1879.—*Wright*.—Defensa núm. 86, n9 v9 d.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, y en la puerta de esta Secretaria á cargo del escribano D. Angel Julio Blanco, á la que se encuentra adscrito el que firma; á la venta en pública subasta de un terreno compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo al Este, señalado con los números 53 y 54 del plano agregado al fólio 18 vuelta del protocolo de la oficina del escribano D. Eusebio Gimenez, y cuyo terreno linda por el frente calle en medio con los lotes 41 y 42 del plano citado, por el fondo con Lapello, por el Norte con D. Estéban Marini, por el Sud con D. Conrado Molaire; tasado en la suma de 12,000 ps. m|c. Dicha venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Pablo Fornes contra Da. Fructuosa Maciel—Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion; y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria citada donde se encuentran los títulos y demas datos que fuesen necesarios.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*F. A. Gonzales*, Perú 130. n8 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á todos á quienes pueda interesar que en los autos seguidos por D. Martin Berraondo sobre mensura de un campo vendido por él á Don Guillermo C. Cyton, situado en el partido del "25 de Mayo", cuyo campo se compone de una y media legua cuadrada teniendo por linderos, al N. E. D. Manuel Iuchausti y D. Felipe Dis, por el S. O. D. Manuel Casavalle y D. Macedonio Fernandes, por el N. O. D. Manuel Dalfrade y por el S. E. herederos de Beron, Espejo, y D. Barnabé Davila, se ha ordenado se practique esa operacion por el Agrimensor D. Pedro Salvadores, domiciliado en la calle Maipú 533, aquien podrá ocurrirse por mas informes.—Buenos Aires Noviembre 7 de 1879—*Eduardo Munilla*, Secretario Defensa 86.

El 13 del corriente daré principio á la mensura á que se refiere el presente edicto.—Buenos Aires Noviembre 7 de 1879.—*Pedro Salvadores*. N8v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Josefa Loidi de Iparraguirre, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86; á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1879.—*Avelino Rolon*. N8 v8D

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., procederán á vender en remate público el 16 del corriente, una finca de pertenencia de don Francisco Bonifacio, ubicada en el Pueblo del Partido de Moron, calle General Brandsen núm. 60, está edificada en terreno que se compone de 12, doce metro, 50 cent. de frente al Oeste, por 45 metros 80 cent. de fondo al Este y ha sido tasada en la cantidad de cuarenta y tres mil novecientos noventa y seis pesos con cuarenta y cinco centésimos m|c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe y por la cual tramita una ejecucion seguida contra el espresado señor Bonifacio hoy por don Juan Manisso como albacea de la testamentaria de don Francisco Coppeuruth—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1879.—*Pedro J. Cabrera*—Perú 130. N8v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en los autos del concurso formado á los bienes de la testamentaria de Da. Juana Diaz, se hace saber que el último de los dias 20 21, y 22 del corriente se ha de hacer almoneda y remate, tomando por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion, de la finca sita en la calle Moreno núm. 804, compuesto su terreno de 8 varas igual á 6 metros 92 centímetros de frente al Norte por 67 varas 40 centímetros igual á 58 metros 36 centímetros de fondo al Sud.—La propiedad está tasada en todos sus ramos en 70,850 pesos m|c. y los autos de referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe, y en la puerta de cuya oficina tendrá lugar el acto.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. M8a20 N8v20

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Busto, se hace saber á los acreedores de don Francisco Borzone que en la reunion que tuvo lugar el dia 4 del corriente mes para nombrar el Síndico del Concurso, resultaron electos el señor don Manuel Vila y el doctor don Manuel Saens Rosas; lo que se les comunica para los fines que haya lugar. Así mismo se previene á los que tengan bienes del concursado que deben entregarlos á los Síndicos nombrados. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde se encuentro adscripto—Buenos Aires, Octubre 15 de 1879—*C. Wright*—Defensa núm. 88. N7 v7

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Labeyrie, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (alto 2.º patio.) N. 7 v 7 D.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber á Da. Elvira Medina el auto recaido en el juicio que le siguen los señores Treina y Cropi por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: Bs. As. Octubre 22 de 1879: Autos y vistos de acuerdo con lo solicitado por D. Juan Sagasta en el escrito de f32 lo informado por el actuario en el precedente certificado y lo prescripto en el art 456 de la ley de enjuiciamiento civil se declara rebelde á Doña Elvira Medina á quien se le notificará esta providencia por medio de edictos que se publicaran en dos periódicos durante cinco dias: M. L. Noguera—ante mí—Sebastian Martinez.—Buenos Aires Octubre 26 1879.—*E. G. Oliver*—Escribano. N6v11

Se ha de proceder á vender en pública subasta el dia 2 de Noviembre próximo venidero, por la Secretaria de Don Natalio A. Ponce, á lo que me hallo adscripto, un terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Comercio, señalado con el núm. 785 compuesto de 8 metros de frente al Sud, por 61 metros de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina y pozo; tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 54,280 pesos m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta, que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion, por haberlo así ordenado, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el concurso de D. Fortunato Rivero. Los que se interesen en su compra, pueden pasar por la Secretaría mencionada donde se les pondrán de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1879.—*Cárlos Varangot*—Escribano Público.—Defensa 84. n6v24

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Felipe Smith, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*—Secretario. N 6 v 6 D.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera se procederá á la venta en pública almoneda en la secretaria del infrascrito el dia 18 del corriente de una propiedad situada en el partido del Pilar edificada en terreno de 25 metros 98, centímetros de frente mas ó menos por 85 metros 60 centímetros de fondo, perteneciente á don Francisco Rosco y por ejecucion que le sigue don Estevan Grosso retasada en la suma de 91,200 $ m|c. previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires Noviembre 3 de 1879. *Juan Rodriguez*. Defensa 86, segundo patio. n. 6 v. 18.

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Inés Abllua de Arnous, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Arrecifes, Octubre 30 de 1879.—*Juan A. Valle*. N6 6D

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de cinco dias, contados desde la fecha, á don Exequiel Navarro que en los autos seguidos contra él por D. Eusebio Suviría sobre cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la secretaria á cargo del que firma (Defensa 86); el espresado Sr. juez ha dictado la siguiente resolucion—Buenos Aires, Octubre 31 de 1879—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado en el precedente escrito, y lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos, y en mérito del certificado del actuario que precede; declárase rebelde al demandado D. Exequiel Navarro, y corran los autos segun su estado; é ignorándose el domicilio de dicho Navarro notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios «La Prensa» y «El Nacional» durante cinco dias—*Salustiano J. Zavalia*—Ante mí—*Eduardo Munilla*—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1879.—*Eduardo Munilla*. N6 v11

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se han de hacer almonedas en pública subasta en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Noviembre de un terreno y palomar en perfecto estado, perteneciente á don Martin y don Ramon Zavalza, situado en las Lomas de Zamora calle Real formando esquina á la de Belgrano compuesta un estension de 43 metros 300 milímetros de frente al Sud, por 51 metro 371 milímetros de fondo al Norte; lindando por el Sud con la calle de Belgrano, por el Este con la calle y por el fondo y costado Oeste con D. Domingo Apestegui, siendo la tasacion 28 345 pesos m|c. y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen por su compra y por mas pormenores y datos á la secretaría del escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hallo adscripto—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1879—*C. Wright*—Defensa núm. 86. nó v18

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Manuel Sanches, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1879—*Juan Rodriguez*—Escribano Secretario—Defensa 86, 2do patio. N5 v16

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera; se hace saber que don Bernabé Cos ha revocado á don Alberto Huergo los poderes generales que le otorgó en el año 1878 y en el corriente.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1879—*Roque Repetto*; N5 v11

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor D. Martin Bustos se han de celebrar almonedas y remate, por el Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz en las tardes de los dias 4 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de un campo situado en dicho partido, de pertenencia de la testamentaria de don Dionisio Martinez. El área del terreno se compone de 984,092 metros cuadrados ó sean 59 cuadras cuadradas y 8.526 varas de otro siendo sus linderos por su fte. la «Cañada de la Cruz» y por el fdo. y los dos costados, con mas terrenos pertenecientes á los herederos de don José Martinez, habiendo sido tasado en la cantidad de (35.627 $ m|c.) treinta y cinco mil seiscientos veinte y siete pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda del valor total que espresa dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la secretaria á cargo del que suscribe (Defensa 86, 3er. patio) donde les será puesto de manifiesto la referida tasacion y demás antecedentes—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1879—*Federico Mendes*. n5 v5 D.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el tercer patio de la casa de Justicia calle de Defensa núm. 86, el dia 19 del corriente Noviembre de una casa de propiedad de la testamentaria de don Manuel Carabajal calle de Lorea núm. 435 esquina á Europa, compuesto su terreno de 17 varas 50 céntimos de frente al Este por 39 varas 75 centésimos de fondo al Oeste calle de Europa tasado en todos sus ramos en la suma de 65.000 $ m|c. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les impondrá de su tasacion y demás pormenores; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1879—*Clodomiro Gallardo*. n5 v16

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dña. Feliza Lescano de Ortega ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este Juzgado á dirigir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Merlo, Octubre 21 de 1879.—*Cándido Pisarro (hijo)*—Juez de Paz. N3v3D

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Novella, y sus hijos Juan y Miguel Novella; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Buenos Aires, 30 de Octubre de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. N1v1D

Por disposicion del Sr. Juez de 1a en lo civil Dr D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mauricia Romero de Lima; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 31 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. n1 v1 d.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Balbina Denis, se presentarán ante el Juez de lo Civil doctor don José María Rosa por intermedio de la Secretaría de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 31 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. N1 v1 D.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Olaguer Felid; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 24 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*—Secretario. O31v30n.

Por disposicion del señor Juez 1a Instancia en lo Civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justa Olaguer Felid; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 28 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. O31 v30n

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Rufina Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 30 de 1879.—*Ricardo M. Wright*. O31v30n.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879.—*José Fernandes*, Victoria núm. 82. O11v11n

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, D. Valentin Ramires y Da. Luisa Cabrera de Ramires, D. Manuel y Da. Saturnina Ramires ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Defensa 86 tercer patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Público. O21v21N

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama, y emplaza á los que como herederos ó acreedores se creyesen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Ignacia Cardoso y sus hijas naturales Juana y Luisa Tapia para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 14 de 1879.—*Bartolomé Cané*.—Juez de Paz. O18

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Francisca Solana de Dudgean, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dudgean sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldía, así no lo verifica.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral*. O14 v14 N.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle de Lavalle entre las de San Martin y 9 de Julio, lindando por el frente calle por medio, con D. Domingo Reca, por un costado con D. Antonio Gomez y por el otro con la testamentaria de D. Eleuterio Basualdo y el cual adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y proveniente de empedrado, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se procederá á derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Boen*—Juez de Paz Sustituto. O24v24n

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O16 v16 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. José María Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O12v12N

Se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad en la calle de Chacabuco entre las de Lavalle y Belgrano, de 12 vs. de frente, lindando por su frente con la testamentaria de D. Amalio Gonzales, calle por medio por un costado con D. Luis Palud, y por el otro con la testamentaria de D. Trifon Lesica; cuyo terreno adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y Ca proveniente de empedrado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás. Octubre 14 de 1879.—*C. Boen*.—Juez de Paz Sustituto. O24v24n

Juzgado de Paz de Belgrano.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Perez para que el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion que le corresponde en la demanda seguida por los S. S. Sanchez y Roca, contra D. Antonio Scorza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Octubre 7 de 1879—*José M. Sagasta Isla*. O19v19N

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en formas; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879,—*Tristan Maria Almandos*.—Secretario. O12v12n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Fria, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879—*Avelino Rolon*—Escribano Secretario. O7 v17n.

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo H. Williams, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado, por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*Zenon Palma*. O21 v21 n.

A los señores Juan y Felix Amicon se les llama por medio del presente para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente al establecimiento del que suscribe, en el partido de la Loberia, á cumplir el contrato que tienen contraido con el abajo firmado; previniéndoles que si no comparecen dentro del término fijado; dicho contrato quedará nulo.

Partido de Loberia-Mors, Octubre 20 de 1879.—*Benigno Macías*. O21 v21 n

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la presente publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Clemente Rispoli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y secretaría de don Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—*Ricardo M. Wright*. O26 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. José Vanoli, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido D. Juan B. Bancio sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía, así no lo verifica.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879.—*Mariano Cabral*. O25v25n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se procederá por el agrimensor D. Lorenzo Valerga en los dias que este señalará á la mensura de un campo de propiedad de D. Nicolás B. Lastra ubicado en el partido de Juarez compuesto de seis mil quinientas veinte ... 1879—*Avelino Rolon*. O23 v23 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de Don Pablo de Montravel que tramita por la secretaria de D. Juan Gonzales á la que se halla adscrito el que firma que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo á lo dispuesto por el art. 1581 del Código de Comercio—Buenos Aires, Octubre 25 de 1879—*Juan Enrico*. o30v15n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miquel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miquel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon*. S19v29 N'bre.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Avila, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—*Saturnino Garcia*—Defensa 82. O26 v26N

El Dr. D. Justo P. Ortiz Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Fesc, para que ya sea como herederos ya como acreedores se presenten por ante su Juzgado, á intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos en forma, bajo apercibimiento de lo que mas hubiere lugar por derecho.—Dolores octubre, 18 de mil ochocientos setenta y nueve. *Alejandro Villaubrille* Escribano Secretario. O21v21N

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Bard, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar en derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que halla lugar en derecho y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Octubre 21 de 1879—*Clodomiro Gallardo*. O23v22N

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. Estevan Natta, para que dentro del término de 20 dias contados desde el vencimiento de la publicacion del presente edicto, que se publica por el término de un mes, de cinco en cinco dias á partir desde la fecha comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*—Escribano público. O16v18n

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879—*Avelino Rolon*. O23 v28 N

Se cita á los herederos y acreedores de los cónyuges don Lorenzo Perafan y doña Marta Martinez, por órden del señor Juez de lo Civil doctor Zavalia, á efecto de que comparezcan ante su Juzgado en el término de 30 dias de la presente fecha á hacer valer sus derechos en forma bajo el apercibimiento que hubiere lugar; Los autos testamentarios de los referidos finados tramitan por la secretaria de don Miguel Repetto á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Justiniano Reynoso*. O28 v28d

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ascencio Pajori ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten por su Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, dentro del término señalado, bajo el apercibimiento que corresponda—Mercedes, Octubre 23 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. O26 v26 N

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Antonio Oria para que en dicho plazo se presente á este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le sigue D. María Begari por cobro de pesos bajo apercibimiento de que sinó compareciese se dará por reconocida la deuda y se procederá á la venta en remate público de un plano de su propiedad que ha sido embargado preventivamente.—San Antonio de Areco, Octubre 27 de 1879.—*Bartolomé Cané*.—Juez de Paz. O30v30n

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion. Dr. D. Isidoro Albarracin, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Noviembre, bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, de la casa situada en la calle de Piedad núms. 233 y 234 formando esquina á la de Maipú, y tasada en la suma de 444,100 ps. m|c. por haberse así ordenado en la ejecucion seguida por el Dr. D. Enrique S. Quintana, contra D. Patricio Martinez, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion.

Las personas que se interesen, puede ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Juan Risso*. O26v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Venancio Sanchez, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Laureana Pacheco, como acreedor hipotecario de doña Leonarda Pacheco y cuyos autos tramitan por la Secretaria de don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 31 de 1879.—*Luis Arguero*, Escribano Público. O28 v28 n

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don Ciriaco Alegre, para que en ese término comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario don Miguel Repetto á la que me hallo adscripto á formar la intervencion que le corresponde como legatario en los autos testamentarios de doña Cipriana Grigera de los Santos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Justiniano Reynoso*. O31 v30

# A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

## DE ROBEY Y COMP.ª

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

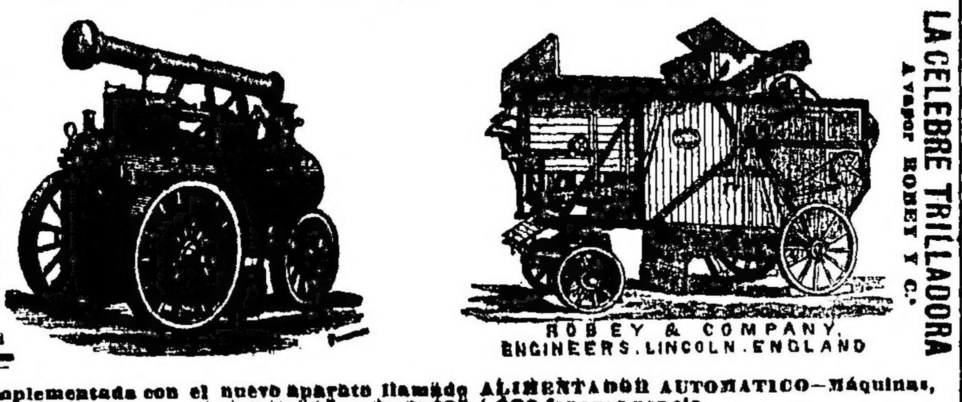


LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

**Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas, todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia**

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las trilladoras.

**La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 2—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York.**

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay Juan Shaw. Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21. a15 perm d. p. m.

# AGUA BALSÁMICA DE TOCADOR

del Doctor **CAZENAVE**

*Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris, Laureado del Instituto.*

Desechando los ácidos, los vinagres de que tan gran abuso se ha hecho, el Dr Cazenave combina en esta deliciosa agua los bálsamos mas raros, el Tolú, la Mirra y el Olibano, tan codiciados por los antiguos; así ha compuesto el más maravilloso perfume, y, al propio tiempo, el más propósito para el cútis. Por su accion tónica y estimulante el **Agua Balsámica** dá á la tez un brillo y una pureza sorprendentes, le presta tersura, y suavidad, quita al agua su crudeza y mantiene la frescura y la salud de los órganos mas delicados.

**Depósito en Paris: 47, Avenue de l'Opéra.**

**DEPOSITO Y VENTA POR MAYOR**

"TIENDA DEL PROGRESO" CALLE DEL PERU ESQUINA A VICTORIA

Y EN LAS PERFUMERIA DE LOS SEÑORES RUIZ Y ROCA CALLE FLORIDA 230. GILDAS MALLET, FLORIDA 108, JOURDAN Y NICOLAY, ARTES 291. RESPIASSE, ARTES 219. F. LABEGNERE, RIVADAVIA 263. G. SEYOT, SAN MARTIN 38. N1—1p

# 200,000 VARAS

## GENERO DE ESTACION

## Y DE ULTIMA MODA

PARA VESTIDOS

A 2 PS. M/C. VARA

Esta ocasion unica en Buenos Aires

SE ENCUENTRA

## 36--PERU--38

A LA

# CIUDAD DE LONDRES

**A MAS** Con la apertura de nuestros nuevos Salones y galerias hemos dado al departamento de *géneros para vestidos* una estension considerable.

Ninguna casa puede competir con los surtidos que hemos recibido. Sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda clase de competencia.

Los tejidos los mas recientemente creados.

Los tejidos los mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario Se encuentran en nuestra casa.

Mas de **80,000** piezas componen nuestro surtido, hay desde 2 $ vara hasta 85 $.

**38—PERU—38**

A LA CIUDAD DE LONDRES

N1v30 d. p. m.

# OJO! OJO! OJO!

**recaverse de viles y nocivas falsificaciones**

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consigui ente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomás Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres.

837v278 1880 d, p. 1 12.

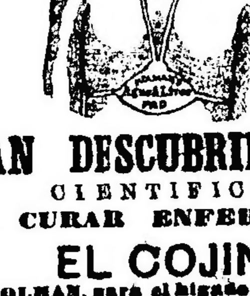

# GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

**PARA CURAR ENFERMEDADES**

## EL COJIN

**De HOLMAN, para el hígado y estómago**

Los que estudian la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen a la humanidad, tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; el Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:

**P. Murray y Ca., 274 calle Florida**
**A. F. Sedorff, 24 calle Reconquista**
**E. E. Granwell, 147 calle Victoria**

## J. A. BENNET

**UNICO AGENTE**

NOTA—EL AGENTE QUE FIRMA PUEDE DETERMINAR NOMBRES DE PERSONAS CONOCIDAS QUE SE HALLAN CASI CURADAS DE LARGAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, EN MUY POCOS DIAS DE ESTAR HACIENDO USO DEL COJIN.

UNA DE ESAS PERSONAS SE HALLA A PUNTO DE ESTAR COMPLETAMENTE CURADA DE UNA DISPEPSIA DE CUATRO AÑOS, PARA LA CUAL HABIA AGOTADO LOS MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS REPUTADOS MAS EFICACES EN LA ALOPATIA, LA HOMEOPATIA Y LA HIDROPATIA.

Oil v11 N.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

# Pepsina Boudault

Approbada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.

Tres Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS—HAVRE—LYON—VIENA—PHILADELPHIA 1867 1868 1872 1873 1876

por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.

*Se emplea con el mayor éxito en las* DISPEPSIAS, GASTRITIS, — GASTRALGIAS, FALTE DE APETITO,—PITUITAS,—VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS *y otros desordenes de la Digestion.*

BAJO LA FORMA DE

**POLVOS**... de Pepsina **BOUDAULT**
**ELIXIR**...... de Pepsina **BOUDAULT**
**VINO**........ de Pepsina **BOUDAULT**
**PILDORAS** de Pepsina **BOUDAULT**

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES M. A. CRANWELL FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 RIVADAVIA 44, SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 465 y 446. N5-12

# PREVENCION AL COMERCIO

Participamos al comercio, y al público general, que no ... [illegible]


# PINTURERIA

## DE MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

## L. ESTEVENET

Y FORGUES

Boulevard du Temple | PARIS — Esquina Moreno y Buen Orden 100 | BUENOS AIRES

**PINTURAS, VARNICES, ACEITES**

**Aguarraz, alquitran espíritu de alquitran**

*Pinceles y demas útiles para toda clase de pinturas*

PAPELES Y DEMAS UTILES PARA PLANOS DE DIBUJO,

CABULLERIA, LONAS Y ARPILLERAS,

**Especialidad de papeles pintados**

SURTIDO GENERAL

De cristales, lunas de espejos

**Y VIDRIOS PLANOS**

**ARTICULOS PARA BILLAR**

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Y ARTICULOS DE BAZAR

**SURTIDO COMPLETO**

**De grabados, litografias, oleografias,**

**FOTOGRAFIAS, VARILLAS PARA MARCOS**

*CORDONES PARA CUADROS, ETC.*

**TALLER ESPECIAL**

PARA PLATEAR LUNAS DE ESPEJO

TALLER DE PINTORES,

EMPAPELADORES, DORADORES

**Y VIDRIEROS**

**Sucursal calle de FLORIDA 52**

O24v24N

# RETRATOS

**En tarjetas desde 50 $ m/c. docena**
**Retratos abrillantados porcelana**
**Retratos tamaño natural**
**Retratos de criaturas instantaneamente**
**Precios los mas baratos**
**Calle Artes 70, esquina calle Piedad**

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

O22 perm

## SECCION DE REMATES

### A. Bullrich y Ca.

**78—ALSINA—78**

(ANTES POTOSI)

**RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE**

NOVIEMBRE

*Mártes* 18—A las 2—En nuestra casa—De la barca inglesa «Warrior».

*Martes* 11—A las 3—De 6 casitas en la calle de Lorea núms. 52 al 66.

*Viernes* 14—A las 12 Del menaje de la casa calle Callao 450.

*Domingo* 16—A las 12 Judicial—En Moron—De la casa calle Brandsen núm. 66.

*Lunes* 17—A las 2—En nuestra casa—De toros y vacas importados.

*Lunes* 17—A las 3—Id id—De carneros Rambouillet.

*Lunes* 17—A las 3—Id id—De un toro y 3 avestruces de Africa.

*Viernes* 21—A las 3—De la propiedad calle Chile 253.

**Por el mismo**

## JUDICIAL

## DE UNA CASA DE CAMPO

## EN MORON

Calle General Brandzen num. 66

**TASACION ps. 43,946-5 cs.**

**Base dos terceras partes ps. 29,297**

**AD-CORPUS**

El Domingo 16 del corriente á las 12 del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por la testamentaria de don Francisco Coppenrath contra don Francisco Bonifacio.

La finca situada en el pueblo de Moron calle general Brandzen núm. 66, edificada en terreno de 12 metros 50 centímetros de frente al Oeste por 45 mts. 60 cts. de fondo.

El todo tasado en la suma de cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y seis pesos m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son veinte y nueve mil doscientos noventa y siete pesos m/c.

Para ver el espediente ocurran al Tribunal de Comercio oficina del escribano D. R. Peralta; por más informes á nuestra casa Alsina 78. N5

**Por el mismo**

## DE SEIS CASITAS

## PARA POBRES

Calle Lorea Ns. 52, 54, 58, 60, 64 y 66

A MEDIA CUADRA

**DE LA LINDA PLAZA DE LOREA**

**AD-CORPUS**

BASE DE CADA CASITA 50,000 PS.

El 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño á saber:

**1ª casita Lorea núm. 52**

Ocupada por una sombrería tienda á la calle, 3 piezas mas cocina y letrina, 2 patios.

Alquiler $ 500—Base $ 50,000.

**2da. casita Lorea núm. 54**

Ocupada por una Peluquería: Tienda á la calle, 3 piezas mas, cocina, letrina y dos patios.

Alquiler ps. 500—Base ps. 50,000.

**3ra casita Lorea núm. 58**

Casa de familia con 4 habitaciones, cocina, letrina y dos patios.

Alquiler ps. 500—Base ps. 50,000.

**4ta casita Lorea núm. 60**

Igual en un todo á la anterior.

**5 y 6ª casita Lorea núm 64 y 66**

Igual en un todo á las anteriores.

Estas casitas están muy bien situadas un barrio muy poblado y en el verdadero centro de la ciudad, á pocas varas de la Plaza Lorea, del mercado del mismo nombre, de la Iglesia de la Piedad y rodeada de tramways que van y vienen á todos lados.

En cuanto á la renta, es segurísima pues es sabido que casas como estas, nunca están desalquiladas.

Para los pequeños capitales que están improductivos y producen 2 y 2½ anuales en los Bancos, no puede encontrar una colocacion, mas brillante y segura.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. n5

**Por el mismo**

## DE LA MAGNIFICA BARCA INGLESA

## "WARRIOR"

**De porte de 397 toneladas de registro**

Como se encuentra

**ACTUALMENTE ANCLADA**

**En el Canal de San Fernando**

**En nuestra casa Alsina 78**

El Mártes 18 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su capitan y autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B.

La barca arriba mencionada, con todas sus velas, jarcias, maniobras, etc, en el estado que se encuentra actualmente y con arreglo al inventario que estará de manifiesto el dia del remate. Su porte es de 397 toneladas de registro y está clasificada A 1 Lloyds. Está anclada á la entrada del canal de San Fernando. Los interesados pueden visitar el buque todos los dias, pudiendo dirigirse á su capitan S. Hodgson y á su piloto quienes darán todos los informes que se pidan.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 en un solo lote, debiendo el comprador abonar el importe total, en el acto y antes de firmar el boleto. N6

**Por el mismo**

## DE 4 ESPLENDIDOS TOROS

## DURHAM

## 4 VAQUILLONAS PRECIOSAS

**VENIDOS EN EL VAPOR INGLES "BUCKLEY"**

**Procedentes del famoso rodeo del Sr. Humphrey Smith «Mountmellick»**

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 17 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, vendiendo á la consignacion del Sr. D. Guillermo Kemmis, los siguientes animales raza Durham (Short Horn) 4 sobresalientes toros, 4 magníficas vaquillonas.

Estos animales provienen como los anteriores, del establecimiento de uno de los mejores criadores que hace mas de dos años viene mejorando su raza Durham, comprando animales de grandes precios para su rodeo. El Sr. Humphey Smith ha obtenido últimamente varios premios de la clase en diferentes Exposiciones, y los animales que ha mandado esta vez son notables y sobresalientes y estamos seguros que llamarán la atencion de los inteligentes.

**TOROS**—**Rosé King**, overo nacido 15 Febrero 1878.

**True Love**, overo nació 12 Marzo 1878.

**Admiral**, overo nació 26 Abril 1878.

**VACAS**—**Silfide**, overa nacio 27 Enero 1878, servida 30 Agosto 1879 por el famoso toro «Englands Fame» 39,845.

**Victorine**, colorada nació 6 Marzo 1878 servida por el toro «Conqueror» 30,786.

**Primrose**, 4th rosilla overa nació 7 de Marzo 1877 servida 19 Febrero 1879 por el famoso toro «Englands Fame» 30,845.

Los animales están yá en exhibicion.

**EN SEGUIDA—24 hermosos carneros Rambouillets**

**De 18 y 24 meses de edad, procedentes de la Cabaña "Los Alamos" fundada por el finado Sr D. Wilfred Latham**

Aunque algo avanzada la estacion para la venta de carneros, el Sr. Latham ha resuelto enviar todavía un lote de sus renombrados carneros para aquellos criadores que por sus atenciones, ó el estado del campo no han podido comprar padres para sus majadas.

Como todos saben estos carneros son criados y cuidados á campo y no presentan la vista de carneros cuidados á galpon, pero son animales fuertes y vigorosos y de lana larga fina y tupida. Pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78 desde hoy. z6

**Por el mismo**

## De una propiedad central

**CALLE BOLIVAR 283 á 287**

**ENTRE MEJICO Y CHILE**

Alquiler pesos 2000 m/c.

**AD-CORPUS**

El sábado 15 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura por órden terminante de sus propietarios.

La casa indicada construida en terreno de 17 y 1/2 vs. de frente al Este por 37 1/2 vs. de fondo al Oeste. La propiedad está dividida en tres casas. La primera núm. 283 ocupada por una zapatería y dos otras piezas, patio y demas comodidades, alquilada en 400 ps. m/c. La segunda núm. 287 igual á la anterior.

El núm. 285, la forma el centro del edificio con seis habitaciones en dos grandes pátios, dos piezas de tabla, una cochera ó caballeriza, cocina, etc. etc., un tercer patio con gran gallinero, un horno bajo galpon, letrina y algunos árboles, alquilada en 1200 ps. que arregladas á los los 800 de las otras dos, forman los 2000 ps. que reditua la finca, y que dejándola tal como está creemos que es un brillante negocio para el que quiera colocar bien su dinero.

Los títulos que están en nuestro poder y á disposicion de los interesados, son de primer órden. Para verlos y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. N8

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**DE LA MAGNIFICA QUINTA**

CONOCIDA POR DE SAAVEDRA

**A la entrada del Camino de Palermo**
**Casi frente á las Aguas Corrientes**
**Dos cuadras de terreno**
**Gran edificio con jardines etc etc.**

**Tasacion $ 2.295 386-10**
**Base 2/3 partes $ 1.500,258**

**AD-CORPUS**

El DOMINGO 16 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra.

La espléndida casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno consta de 116 vs de frente al Este, 295 por el costado Sud, 232 vs. por el del Norte y 215 por el del Oeste, con un martillo en su favor con salida á una calle sin nombre, compuesta de 33 3/4 de Este á Oeste frente al Sud á una calle sin nombre á 50 vs. 30 cts. de Norte á Sud formando una superficie total de 55 500 varas cuadradas.

El magnífico edificio con una vista panorámica como la tienen muchas quintas, se compone de veinte y dos comodas habitaciones, gran mirador corredores y patios, pisos de mosaico, vasta caballeriza, dos cocheras, cocina y demás comodidades.

El jardin plantado y adornado con las plantas mas raras y lindas glorietas, fuente, de quinta de legumbres y árboles frutales de las mejores clases.

En cuanto á su situacion no puede ser mejor á la entrada del mismo paseo que posee nuestra capital, con vista sobre el majestuoso Rio de la Plata y á corta distancia de la Plaza de la Victoria, de manera que pueda habitarse todo el año sin que sus moradores se hagan violencia, ni sufran privaciones de ninguna clase.

Es en una palabra, un paraiso soñador que deben adquirir aquellas personas que tienen los medios para ello.

El todo está tasado en la suma de 2,250,386 pesos m/c siendo la base para venta 2/3 parte que son 1,500,258 pesos m/c.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la Escribanía del Sr. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. n9

**Por el mismo**

**De animales importados del Cabo (Africa), un magnífico toro y tres avestruces**

En nuestra casa Alsina numero 78

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales venidos del Africa:

Un magnífico toro, tres avestruces (pichones). Invitamos á los Sres. hacendados á inspeccionar estos animales que llegarán el martes 11 del corriente á nuestra casa Alsina 78. n9

**EN SEGUIDA**

**Rayal Boy**—Un torito tostado overo de 10 meses de edad.

**Pretty Girl**—Una vaquillona overa tostada de 14 meses de edad.

Ambos de la cria que fué del Sr. D. José G. Balcarce

Recomendamos á los criadores la especialidad de estos animales por ser de cuero grueso y suelto.

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## De 13 cuadras de terreno

**Sobre la via ferrea del Oeste**

A POCAS VARAS DE LA ESTACION «LINIERS»

**Base de venta pesos 55,000 m/c**

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez 1ª instancia doctor don Miguel Noguera, y perteneciente al concurso de don Adolfo Conde.

Un terreno ubicado sobre la via férrea del Oeste, á 3 cuadras de la Estacion Liniers, rodeado de grandes chacras y magníficas casas quintas, como las de los señores Mansoni, Fart, Achaval, y muchas otras; queda á pocos pasos de la capilla de la Escuela de los Ejercicios.

Este terreno está mensurado judicialmente y su área total son 174,815 metros cuadrados; libres de calles, formando un total de 13 cuadras mas ó menos.

La base para la venta son ps 55,000 m/c, precio sumamente bajo por ser terrenos tambien situados y propios para la labranza.

Para imponerse del espediente, ocurran á la escribanía del señor don Juan E. Cotorado y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. N9

**Por el mismo**

## LA LINDISIMA FINCA

Calle de Chile num. 253

**ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS**

**Renta mensual $ 3,000**

BASE PS. 300,000

**AD CORPUS**

El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura, partiendo de la base de trescientos mil pesos m/c., por órden terminante de su dueño y ad-corpus, la propiedad arriba mencionada construida en terreno que mide 10 1/2 vs. de frente al Sud por 70 de fondo; conteniendo ademas á los 30 metros y 31 centímetros de la línea de la calle por el costado Este, un martillo á su favor compuesto de 6 metros y 45 centímetros de frente por 39 metros y 61 centímetros de fondo.

9 piezas construida con buenos materiales, entre ellas una elegante sala y ante sala con columnas y cielos rasos de yeso. Comedor con estufa mármol; ademas, una pieza para sirvientes y otra para depósito ó despensa, cocina, letrina, gas en todas las piezas, aguas corrientes y hermosa huerta con arboleda, parrales y glorietas sobre pilares y arquería de fierro. Vistoso frente de calle pintado al óleo lo mismo que el saguan con cielo raso de yeso y soberbia portada de fierro, piso de mármol. Algibe con brocal de mármol y resumidero.

Puerta de calle y las de las piezas principales de cedro del Paraguay. Todas las piezas con sus pisos de madera, sus umbrales como de saguanes son de mármol.

Preparada recientemente la finca en general y pintadas sus piezas con lindos colores al fresco se encuentra ella en estado de ser ocupada en el acto sin tener que hacer ningun gasto mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de pftr. 10,000 de la serie A. á favor del Banco Hipotecario habiendo ya amortizados ps. 1853 la que será chancelada al estenderse las escrituras ó podrá continuar con ella el comprador si así le conviniese.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. N11

**Por el mismo**

## De buenos muebles y demás

MENAGE

De la casa, calle Callao numero 450

**A MEDIA CUADRA DEL TRAMWAY A BELGRANO**
**Habitacion del Sr. D. J. J. Kyle**
**Por ausentarse para Europa**
**El Viérnes 14 del corriente**

á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba nombrada y cuyo detalle sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá forro reps bordado con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular gran formato de Hunter casi nuevo, 3 galerias con doble cortinado de seda y riquísimas cortinas blancas, 1 banco para piano, 1 araña cristal 6 luces, 1 estante para música jacadá, 2 rinconeras jacadá, 1 estante rinconero de nogal 2 sillas negras y doradas de fantasía, 1 mesa centro jacadá y piedra mármol, 2 sillones tijera respaldo marroquin, 4 grabados, 4 cuadros al óleo, 1 lámpara, 2 quillangos guanacos, 1 metrónomo, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—1 camara nogal con elástico y colchon de lana, 1 ropero de nogal, 1 cómoda tocador piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con piedra mármol, 4 sillas id asiento esterilla, 1 tohallero id juego para lavatorio doble de porcelana, 4 cuadros, alfombrado Bruselas, adornos, etc etc, 1 cortinado completo.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama roble y nogal con colchones, 1 cómoda vestir id id con piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id id, 1 juego lavatorio porcelana, 1 id de laton, 1 mesita de luz roble y nogal, 1 ropero caoba, 1 cómoda id, alfombrado, etc etc. 1 cortinado completo.

TERCER DORMITORIO—1 cama de fierro con jergones y colchones, 1 id id id para niño, 1 lavatorio nogal, 1 juego para lavatorio, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 necesario, 1 tohallero, etc 9 sillas de Viena, 1 de costura, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador inglés de caoba, 1 id de cedro, 1 mesa nogal para 24 cubiertos, 12 sillas nogal, 1 id para niño, 1 confidente caoba y crin, 1 sillon de la India, 1 espejo marco dorado, 5 grabados, 1 máquina de coser, 1 juego bagatela, 1 estante para libros, 1 caja para escritorio, 1 rico juego de losa inglesa, botellones cristal, frutera, id copas y vasos, 6 piezas composicion varias, 1 lámpara guarda-fuego y útiles perchas, alfombrado, etc etc.

DISPENSA—1 gran armario de pino, 1 id guindo, 1 estante de pino, 1 mesa id, 1 sillon de viaje, 1 máquina de lavar, 1 balanza y varios útiles etc etc.

OTRO CUARTO—1 ropero pino lustrado, 1 escalera americana, 1 mesa de pino, tocador caoba, 1 lavatorio fierro, palangana, etc.

COCINA—1 aparador, mesa y estante de pino, 1 cajon grande forrado en zinc, 3 sillas, cocinita de fierro, reloj y batería de cocina etc etc.

PATIOS—1 filtro, 1 sillon tijera, 1 rondana, cadena y balde y 2 banco. n11

### Julian Martinez y Ca.

**Remate Semanal de Muebles**

*Todos los dias Juéves de la Semana*

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envíe para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuamos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p.$ sobre el valor de la compra.

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## EN EL PUEBLO DE LANUS

## RETASA

De un buen terreno con edificio

**El remate se efectuará en nuestra casa BOLIVAR 14**

El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sagnina.

El terreno se compone de 20 va. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldosas.

1ª Tasacion 17,987 ps. m/c. 2ª Tasacion 8,325 id id. 2/3 partes 5,559 id id.

Para ver las tasaciones en la Escribanía de Félix Romero Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

**Por el mismo**

## EN EL PARTIDO DE NAVARRO

**A 3 leguas del Pueblo del mismo nombre**

## DE UN MAGNIFICO LOTE

## DE CAMPO FLOR

136 2/3 cuadras cuadradas

**Formando un rectángulo de 3107 metros por 742 metros**

**El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14**

**El Viérnes 28 de Noviembre**

**A las 3 de la tarde**

Venderemos al mejor precio y al contado, el lindo campo arriba indicado compuesto de 136 2/3 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 y cuyos linderos son: D. Tomás Lopez, Da. Pascuala Lopez de Gomez, D. Lorenzo Romero y D. Ramon Ponce.

La clase del campo es superior.

Para ver los planos y los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 todos los dias á las 9 de la tarde. O28

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**SEGUNDA RETASA**

## De dos lotes de terrenos

**Situados en el pueblo de Moreno**

**Cada uno con 30 varas de frente por 52 varas de fondo**

**El remate se efectuará en el mismo terreno**

**El Lúnes 17 de Noviembre**

**A las 3 de la tarde**

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial doctor don Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca., el dia diez y siete del entrante Noviembre de dos lotes de terrenos de propiedad del concurso de los señores Amespil Hermanos situados en el partido de Moreno señalados con los números quince y treinta de la manzana letra A. compuesto cada lote de dos mil setecientos veinte y nueve metros ochocientos treinta y nueve milímetros cuadrados, tasado el primer lote en la suma de ocho mil ciento ochenta y nueve pesos moneda corriente con sesenta y un centavos, y el segundo en la de cinco mil cuatro cientos cincuenta y nueve pesos con sesenta y siete centavos de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Juan Gonzalez á que me hallo adscripto el que firma donde tramita el concurso espresado —Buenos Aires, Octubre 27 de 1879—*Juan Enrico*.

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## De 32 manzanas de terrenos

**EN EL PARTIDO**

DE "LAS HERAS"

Ejecucion del Banco de la Provincia

**El remate se efectuará**

**EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14**

El lúnes 24 de noviembre á las 4, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de D. Luis Clavel, venderemos 32 manzanas de terreno ubicadas en el partido de Las Heras.

Tasaciones:

Manzanas 4, 5, 8, 9, 18, 19, 20, 22, 23, 24 y 25 á ps. 800 ps. 8,800.

Id 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54 á 700 ps. cada una ps. 14,700. Total ps. 23,500.

Base 2/3 partes ps. 15,666.

Las primeras manzanas se componen de 132 vs. ó 114 metros 312 mil. por costado. Las segundas de 130 vs. ó 112 metros 580 mils. por costado. Para ver las tasaciones y otros datos á la escribanía de Gonzalez, ó Bolivar 14. N6

**Por el mismo**

## DE BUENOS MUEBLES

## NUEVOS Y USADOS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

**El Juéves 13 del corriente á las 12**

Venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de buenos muebles nuevos y usados á saber:

2 juegos de sala, 1 juego de comedor compuesto de 1 mesa, 1 aparador, cristalero y 1 mesa de trinchar. Además:

Roperos, armarios, cómodas, aparadores, sofaes, sillones, sillas, mesas de noche, mesas de centro, lavatorios, sillas de hamaca, alfombra de tripe nueva, 1 araña de bronce cuadros, camas de madera y de fierro, perchas y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14. N8

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## DE HERRAMIENTAS

**UTILES DE ALBAÑIL ETC.**

En la calle de Chile No. 283

**El Viérnes 14 del corriente á las 12**

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion y por ejecucion seguida por D. Juan Guiyot, contra Ramon Stagno, una infinidad de artículos á saber:

Tornos, palas nuevas y usadas, picos, baldes, bancos, sogas, tirantes, serruchos, bombas, martillos, tenazas, hachas, herramientas de albañil, roldanas, reloj, barras y mucho fierro y bronce, etc. N11

### Emeterio Cabo

## DE UN TERRENO DE ESTANCIA

**En el Partido del Pilar**

**CUARTEL 4º**

**Compuesto de 900 varas de frente por 1500 de fondo**

El domingo 23 de noviembre á la una de la tarde, procederé por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José Ma. Rosa, á la venta del terreno de estancia mencionado, compuesto de 9000 varas de frente por 15000 de fondo, situado en el cuartel 4º del partido del Pilar, teniendo como linderos por un costado á la señora Da. Jobita Huergo y por otro á D. Mariano Lopez; con inclusion de poblaciones, corrales y plantaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez. La base para la venta es la suma de setenta y cinco mil pesos m/c., la mitad del precio.

Los títulos son inmejorables y pueden inspeccionarse en la oficina del escribano Andrade, por donde tramitan los autos testamentarios. Los pichincheros no deben desperdiciar la oportunidad que se les presenta de adquirir por poco dinero un magnífico terreno de estancia, á pocas leguas de Buenos Aires. El remate se ejecutará en el mismo local del terreno, donde estará la bandera.

Nota—Todo comprador entregará 5000 ps al firmar el boleto de venta. Mas datos Perú 141. n9

### Pedro de Elizalde

## JUDICIAL

De la valiosa propiedad

## CALLE VICTORIA

NS. 148, 150 Y 152

**ENTRE BOLIVAR Y PERU**

**A media cuadra de la Plaza de la Victoria**

Donde nadie vende

**13 VARAS DE FRENTE**

**Por 60 varas y 20 centésimos de fondo**

**TASACION 1.719,867 ps m/c.**

**Base para la venta 1.146,578 ps. m/c.**

**El Lúnes 15 de Diciembre**

**A las 4 en punto de la tarde**

El lunes 15 de diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos la valiosa propiedad situada en la calle Victoria núms. 148, 150 y 152, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José de Iturriaga y órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa. Su terreno se compone de 11 metros y 258 mil. igual á 13 vs, de frente al Norte por 50 metros 947 mil, igual á 60 vs, 20 céntimos de fondo al Sud, previniendo que este terreno tiene á los 31 metros 176 mil, igual á 36 vs de fondo por el costado del Este un martillo á su favor de 50 céntimos de frente, y así concluye hasta el fondo; y por el costado Oeste á los 18 mts 272 mil, igual á 21 vs 10 cent. de fondo tiene otro martillo en contra de 1 metro 558 mil, igual á 1 vara 80 cent. de frente al Norte, y así continúa hasta el fondo con una línea oblicua sobre dicho terreno, resultando que el fondo viene á quedar con un ancho de 8 mts 660 mil, igual á 10 vs. inclusive la medianería de las dos paredes laterales—Tasacion en los tres ramos ps. 1,719 867 ps. m/c.

Base para la venta ps. 1,146,578 m/c que son sus 2/3 partes. n9

**Por el mismo**

## DE UNA

## HERMOSA PROPIEDAD

**Calle Perú núm. 370**

**Entre Chile é Independencia**

## 8 3/4 vs. de frente al Oeste

**Por 59 de fondo al Este**

El Domingo 23 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

**BASE PARA LA VENTA**

## 220000 PESOS

**CONSTRUCCION MODERNA**

Y hecha á todo costo

El domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos la magnífica propiedad situada en la calle del Perú núm. 370 compuesta de 12 grandes habitaciones todas de piso de madera, cielos rasos, gas, aguas corrientes, tres grandes patios embaldosados, techos de baldosas, aljibe, todas las piezas están empapeladas y con todas las comodidades de una casa de familia.

La casa está pintada al óleo. Esta propiedad reditúa el 9 p.$ estando alquilada sumamente bajo. n9

**Por el mismo**

## DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

Calle de Peru N. 368

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

**8 3/4 varas de frente al Oeste**

**por 52 id id fondo al Este**

## EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

a las 3 en punto de la tarde

**BASE PARA LA VENTA**

## pesos 200,000 m/c

**CONSTRUCCION MODERNA**

**y hecha á todo costo**

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la magnífica propiedad situada en la calle de Perú núm. 368 compuesta de 10 grandes habitaciones todas con piso de madera y cielos rasos empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, tres grandes patios embaldosados, y con todas las comodidades de una casa de familia.

La casa está pintada al óleo.

Esta propiedad reditúa un 9 o/o estando alquilada en un precio bajo. N9.

**Por el mismo**

## IMPORTANTE REMATE

## De una una hermosa propiedad

**Calle de Libertad 441**

**Frente al palacio de la señora Dorrego y Miró**

**El Domingo 16 del corriente á las 3**

El Domingo 16 del corriente, venderemos la magnífica propiedad situada en la calle de Libertad núm. 441, compuesta de 9 piezas, sala, ante-sala, comedor, 5 dormitorios, cocina, letrina, dos grandes patios, gas, algibe, aguas corrientes, etc. etc., todos los pisos de tabla.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, con todas las comodidades de una casa de familia.

Los materiales empleados en la casa son de primera calidad.

Títulos inmejorables, pueden verse en nuestro escritorio Victoria núm. 89 y 93. n11

### Gayoso y Comp.

# 163-VICTORIA-165

## A PLAZOS

**PARA LOS TENDEROS**

**ROPEROS**

**MERCEROS**

**SASTRES**

**Y ZAPATEROS**

## El Viérnes 14 Noviembre

## A LAS 12

Venderemos un completo surtido de mercaderias como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes
Percalinas
Uso doméstico
Poplinas, camisas
Casimires, medias, camisetas, bramantes, paños
calzoncillos, pantallas, gambrenas percales, grisetas, angolas, brines, rotin, géneros de vestido, merinos, cotonada, creas, alpacas
tohallas muchas clases, medias, corderoy
camisas percal, tela de Asia, calzado
eretonas, fajas, pañuelos italianos, idem espumilla, idem cochinilla, tuca de hilo, idem de seda, juegos cuellos y puños, merinos, tiras bordadas festones
coleta, sombrillas, mates
hule, paraguas
etc.
Tohallas de hilo
servilletas, alemaniscos, géneros de hilo, géneros italianos, alpacas del 12 1/6, idem de color, colchas, lienzos, paraguas, calzado para señoras, hombres y niños, tohallas crudas grandes, paños, casimires, cretona, tiras bordadas, festones, papelinas, pantallas, zapatos, camisas de percal, corsets, galatea, regatta pantalones cambray
etc

Y muchos otros artículos que estarán a la vista.

N11

### Duarte y Wright

**AL CONTADO**

En nuestra casa Victoria 113

**El miércoles 12 del corriente**

A LAS DOCE DEL DIA

**Venderemos al contado y cuenta de varios un surtido completo de mercaderias generales.**

**Al mismo tiempo por liquidacion, y órden de los Sres. B. Mazzochi**

**25 cj. MERCADERIAS GENERALES**

**Gran surtido de calzado fino italiano. Surtido general de sombreros, id id de bordados italianos, id id pañuelos.**

**Colchas de seda, peines, peinetas, casimires. 1 cajon alabastros, 1 id id forros para sombreros, aceite marca «Lucas».**

**40 cjs. botellas aceite fino de olivo para particulares y otra infinidad de artículos italianos que estarán á la vista.** n8

ADEMAS—100 sacos salesa, id alpaca, id paño.

**Por el mismo**

# CALZADO,

# ELASTICO,

# BRINES,

# Y CUEROS

# A PLAZOS

## DE 2, 3 Y 4 MESES

En la casa introductora

DE LOS SEÑORES:

# C. F. BALLY

## CALLE RIVADAVIA 209

El Juéves 13 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

DETALLE

La casa presentará todo el notable surtido, venta en lotes al gusto de los compradores.

**NOTA**--El remate será un solo dia. N9

### M. Billinghurst é hijos

## 88--BOLIVAR--88

# DE UNA GRAN CHACRA

## EN SAN JOSE DE FLORES

## SOBRE EL CAMINO DE GAUNA

**Compuesta de 107 cuadras y pico cuadradas**

**Situada como á ocho cuadras de la Estacion de San José de Flores**

Del Ferro-Carril del Oeste

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Josefa Ramos de Garmendia**

**Avaluada en 1.700,000 ps. m/c.**

**Base para la venta**

**2/3 partes 1.133,333 pesos m/c.**

**De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalía**

**El domingo 16 de Noviembre**, á las 3 en punto de la tarde procederemos á rematar en un solo lote, bajo la base arriba indicada de 1.133 333 ps. m/c.

La grande é importante chacra que designamos, ubicada en el Partido de San José de Flores como á ocho cuadras de la estacion del Ferro-Carril.

Se compone de 107 cuadras y pico cuadradas de terreno pintorescamente accidentado, conteniendo una casa de 13 habitaciones de azotea antigua sólidamente construida, con una quinta adyacente de árboles frutales.

Otra casa para peones, de 5 piezas de material, lechería y galpones de depósito corrales etc. En el centro del campo hay una gran laguna cercada de sauces, donde convergen todas las aguas que bajan de las cuchillas, de cuyas alturas se divisa un precioso panorama, no solo del pueblo de Flores, sinó el de esta gran ciudad.

Toda la chacra está perfectamente alambrada; tiene como 60 cuadras de alfalfares productivos y el resto dividida en potreros de pastoreo. Por su situacion, estension é inmediacion á la ciudad es admirablemente adaptable para una cabaña de razas finas, engorde de hacienda para el consumo de la plaza ó para una lechería modelo "Dairy".

El remate se verificará en la misma chacra á la hora indicada. Nuestra carpa con la bandera será colocada en la parte mas culminante de aquel precioso Prado para facilitar la inspeccion de toda la estension que abraza, á cuyo fin sería muy conveniente que los Sres. que concurran al remate lo verifiquen con anticipacion á la hora marcada para la venta para poder disponer del tiempo necesario á un prolijo exámen de la estensa superficie que hay que recorrer.

En la estacion del pueblo de Flores habrá carruajes para conducir á los licitadores hasta la chacra. Por otros pormenores como para ver el plano de la propiedad, ocúrrase á los rematadores Bolivar 88. N1

**Por el mismo**

## DE UNA CASITA

## CALLE DE PERU N. 554

**Perteneciente á la testamentaria de Da. Benita Granados de Marul**

**De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia**

**Dr. D. Miguel L. Noguera**

**POR EJECUCION**

**Base para la venta 25,000 ps. m/c.**

**El Domingo 16 de Noviembre** á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de treinta y cinco mil pesos m/c.

La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45/100 metros de frente al Oeste por 45 de fondo.

Títulos de primer órden. Por otros pormenores ocúrrase al Escribano D. Sebastian Martinez, casa de los Tribunales 2º patio ó á los rematadores Bolivar 88. N4

### Serna y Arriola

**(Antes Manuel de la Serna)**

**SEMANAL**

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sabado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

**ATENCION**—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

**20 carruages**—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

**A LOS CRIADORES**—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

**Por el mismo**

Ferretería—Por liquidacion y desalojo de la ferretería del señor R. Hargreves, contribuyendo dos casas introductoras con un importante surtido. En los dias lunes 17, martes 18, miércoles 19 y jueves 20 á las 12. Al contado, Calle Rivadavia esquina Esmeralda. Todo el variado surtido de ferretería al cual contribuyen dos casas introductoras.

Al mismo tiempo—Gran surtido de camas de fierro inglesas, cocinas id, habiendo grandes como para hoteles y cafées, estufas de todas clases, chimeneas id; la venta de estos efectos será en los últimos dias.

En seguida—Armazones, mostradores, estantes, lámparas de gas, y todos los útiles pertenecientes al negocio. N11

### Ebbeke y Diekelmam

**JUDICIAL**

## DE HACIENDA VACUNA

**Yeguariza, lanar y caballos mansos**

*En el Cuartel 4º del Partido del*

## SALADILLO

**En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez**

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Rotela lo siguiente:

**236 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps 250 cada uno. 21 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id. 53 caballos de silla id 250 id id, 1050 ovejas al corte id 35 id id 3 carros con llanta techo de zinc á 3500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id, 1 id se vara con 2 monturas 3000 id id, 1 Boleto de marca id 1500 id id.**

Tomando por base de venta las 2/3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, lienzos de pino, ñandubays sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna ni mancas la hacienda vacuna no es de rodeo sino cimarron.

Por mas informes á la escribanía de don Faustino Miñones calle Defensa número 66 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

**Por el mismo**

## De 15 fardos papel de Imprenta

**Distintos tamaños**

**Una cantidad de bolsas de papel**

**Muebles, etc.**

**En nuestra casa, Perú 80.**

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los 15 fardos papel de Imprenta, bolsas de papel, muebles, adornos, lámparas etc. N6.

### Ramon Garcia

**JUDICIAL**

## DE UNA HERMOSA CASA

Calle de Cuyo num. 628

**ENTRE URUGUAY Y PARANA**

**Por liquidacion de una testamentaria**

El lúnes 17 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé por órden del señor juez de 1º instancia Dr. Zavalia la mencionada casa perteneciente á la testamentaria del señor don Ignacio Diaz.

La base para la venta será la cantidad de 270,893 ps. m/c

El terreno se compone de 8 metros 676 milímetros ó 10 vs. 25 cents. de frente al Norte sobre la calle de Cuyo, por 57 metros 589 milímetros, igual á 66 varas 50 cents. de fondo al Sud.

La casa se compone de 13 piezas, gas, patio y zaguan de mármol, aljibe, pozo, pileta, dos parrales y todas las comodidades de una casa para familia.

Los materiales empleados en la edificacion de la casa, son de primera calidad, buenas mezclas, maderas duras, puertas y ventanas de cedro.

Títulos inmejorables pueden verse en el escritorio del rematador, Rivadavia 100. Escribano Félix Sagasta. N4

### Bollini, Muro y Ca.

**JUDICIAL**

## De la magnífica casa

**CALLE PERU NUM. 151 y 153**

ALTOS Y BAJOS

FRENTE A LA LEGISLATURA

**Lo mas central de Buenos Aires**

*Perteneciente á la testamentaria*

## DE D. M. E. RIGLOS

**Venta AD CORPUS**

# RENTA SEGURA

BASE DE VENTA

## 465.000 PS. M/C.

**TITULOS GARANTIDOS**

**El Martes 18 de Noviembre**

**A las 4 de la tarde**

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms. 151 á 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto su terreno de 11 1/4 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Estéban Lama, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 16 piezas todas bien construidas con las dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc., un gran algibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldozas, umbrales, zócalos y escaleras de mármol.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de don José Martin, y por datos á los martilleros Bolivar 28. O18.

**Por el mismo**

## DE GRANDES MAQUINAS

## COMO PARA ASERRAR

**A VAPOR**

En la Boca del Riachuelo

**Casa de los Sres. Corti Riva y Ca.**

**Camino de la ribera**

El Lúnes 17 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Hipólito Serrés, todas las máquinas y sierras á vapor como para la esplotacion de maderas del Chaco, y cuyo pormenor en globo es como sigue:

Una gran máquina á vapor vertical, tasacion 37,500 2/3 partes 25,000, 1 id sierra id id id id 18 850 $ m/c 2/3 partes 12,566, 1 sierra llamada sin fin, tasacion 3000 pesos m/c 2/3 partes 2000, 2 bancos de sierra circulares, tasacion 19200 ps. m/c 2/3 partes 12800, unas ruedas para sorras, tasacion 1000 ps. m/c, 2/3 partes 666.

**ADEMAS**—Una gran cantidad de útiles difícil de detallar por su mucha estencion.

NOTA—Todas las máquinas estan completas y en perfecta condicion para funcionar.

Estas máquinas tienen de costo mas de 250,000 $ m/c. y se han hecho las tasaciones tan bajas por que hay que vender.

Un ingeniero competente ha hecho un detalle minucioso del empleo, accion y movimiento de estas grandes máquinas y cuyo detalle que tenemos en carteles pueden recojer los interesados en nuestra casa Bolivar 28, y en la de los Sres. Corti Riva y Ca. en la Boca del Riachuelo donde existan las máquinas. O30

**Por el mismo**

**El Miércoles 12 del corriente**

JUDICIAL

# DE MUEBLES

**En nuestra casa Bolivar 28**

A la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos por ejecucion, una gran cantidad de muebles, cuyo detall en parte es como sigue:

1 juego de sala jacarandá forro, de brocatela con 2 sofaes 4 sillones, y 10 sillas, 1 piano perpendicular Bauhais, 1 id id herald, 1 aparador caoba con espejo, 1 mesa de comedor caoba maciza, 1 cama camera nogal con elástico, 1 id chica id id, 1 id de fierro id id, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 1 aparador inglés de caoba, 2 armarios id id id, 12 sillas de esterilla, 6 id id americanas, 1 mesa escritorio, 1 tocador de caoba con espejo, 1 mesa de fierro para jardin, 3 lavatorios chicos, 1 toldo para patio, 8 esterados, 9 persianas, 1 vidriera ochavada, 6 puertas de pino, 1 cocina económica.

Otros muchos muebles y objetos que no detallamos por su estension. N9

### Liborio Luna

## DE 10 SUERTES DE CHACRA

## EN EL EJIDO DEL PUEBLO

## 25 DE MAYO

El dia Sábado 6 del próximo mes de Diciembre, á las tres de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la capital doctor don José M. Rosa, diez suertes de chacras, de diez y seis cuadras cuadradas cada una, ubicadas en el éjido de este pueblo y pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Fernandez las que se hallan designadas en el plano en la forma siguiente:

Una en el cuadro No. 3 con la letra G., cuatro en el cuadro No 4 con las letras J. Y. E. F., una en el cuadro 9 con la letra B., tres en el cuadro 11 con las letras E. F. D. y una en el cuadro 12 con la letra A. Dichas chacras han sido tasadas á cinco mil pesos cada una y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz—25 de Mayo Noviembre 4 de 1879. n11

### Emilio C. Schwab

## 178---SAN MARTIN---178

## DE UN TERRENO

## CALLE DE RIVADAVIA

**A 3 1/2 cuadras de la Estacion «Rivadavia» del tramway á Flores. Frente á la casa-quinta del Dr. Belgrano. Localidad magnífica. Calle toda edificada. Redesvío tramways. Donde estará la bandera. Base para la venta ps. 80,000 m/c.**

El Domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño dicho terreno, que mide 9 métros 872 milímetros de frente, por 54 métros 115 milímetros de fondo—La base para la venta es de 80,000 $ m/c., tasacion muy baja, teniendo en cuenta la inmejorable situacion de este terreno, en un paraje todo edificado, con buenos edificios á ambos costados y tener derecho á cargar sobre las paredes medianeras.—Títulos en perfecto estado.

NOTA—Para mas informes y ver los títulos, dirijirse al escritorio del martillero, San Martin núm. 178.

OTRA—El comprador deberá abonar el 5 p$ sobre el precio de la compra en el acto de estendérsele el boleto correspondiente. N9

### Guillermo Gowland y Ca.

# IMPORTANTE REMATE

## AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria 202

**De un gran y variado surtido**

**De porcelanas francesas de Limoges**

**Loza y cristalería**

**Por cuenta de dos casas introductoras**

**Por bultos y medios bultos**

**OJO! MAYORISTAS**

El viérnes 14 del corriente á las 12 en punto se rematará por cuenta de dos casas introductoras, un rico y variado surtido de porcelanas francesas, loza, cristalería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

**Platos** de postre, de mesa, sencillos y reforzados.

**Fuentes** de todos tamaños, redondas, ovaladas, para pescado; varios surtidos para guiso; varias clases.

**Tazas** en variadísimo surtido en blancas y de colores sencillas y reforzadas.

**Servicios de mesa** muchas calidades, blancos y de colores y muy finos para particulares.

**Macetas** para plantas con piés de bronce muy modernas.

**Jarrones** para chimeneas gustos muy especiales.

**Juegos lavatorio** varias clases y gustos.

Porta viandas, saleros, rabaneras, palanganas, jarras, azucareras, teteras, cafeteras, mantequeras, lecheras, veladores, escupideras, plamatorias, varias calidades, mates para lilleros.

**Juegos** para té finos, salivaderas blancas y de color muy finas.

**Cristales** un selecto surtido de vasos varias clases, copas diferentes formas y tamaños, botellones, jarros, dulceras, saleros y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. n8

**Por el mismo**

## IMPORTANTE REMATE

## De un gran surtido de artículos

## DE FERRETERIA

## INGLESES, FRANCESES Y AMERICANOS

**POR CUENTA**

**DE CASAS INTRODUCTORAS**

**Por bultos y medios bultos**

**A PLAZOS**

En nuestra casa calle Victoria 202

El Miércoles 12 y Jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Orquillas de 3 y 4 dientes, arados de acero surtidos, hachas americanas, rondanas para pozo y percianas, rastrillos, aldabas, cerraduras, candados, frenos, balanzas, alambre, [illegible] sucio, candeleros, mecheros, braseros, puntas de París, salvaderas, palas, ollas, clavos patentes, martillos, rastrillos, palas, fierro, pavilo, chairas, frenos de campo, pasadores, alambre galvanizado, cabo de Génova, hachas varias clases, camas de fierro, estaperolas, yugüillos, barrenas, tirabuzones, caserolas y otra infinidad de artículos que se omiten por su estension. O31

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido de camas de fierro, á mas pinceles, un gran surtido de cepillos para botas, 20 fardos cabo de Génova. En seguida por cuenta de quien pertenezca, 3,000 pies tablas de varias clases.

**Por el mismo**

## DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

## EN NUESTRA CASA

# 202-VICTORIA-202

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

50 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas arroz de la India, cj. fideos, 50 bts yerba paraguaya, 25 barricas azúcar Pernambuco, 30 id refinada, 25 barricas yerba Paranaguá, cj. aceite de olivo de 1ª, 35 bls nueces, 50 cjs ciruelas, bls garbanzos, 25 frasqueras ginebra, 20 damaj. id, 30 damajuanas, 20 damaj. vinagre, 30 cjs aceite de almendra, 25 latas sal de Cádiz, 20 bls harina, 50 cjs descarozados, 10 frascos Corinto, 50 cjs bacalao, 60 balas papel astraza, cjs azul para ropa, 30 bls porotos, 30 id harina, 60 fardos tabaco paraguayo, 30 bls fariña, 60 bls papel de astraza, latas fósforos surdos, 40 latas dulce membrillo, 20 id id jalea, 100 id id guayaba, 50 bultos escobas de palo, 50 frasqueras ginebra, 30 cjs oporto, 10 canastos champagne, 15 canastos loza, cristales y porcelanas, 50 cjs doc. chalinas, 20 bordaleses vino francés, 25 latas café mondo, 40 bls papel astraza, 15 latas aceite, 25 bls pimienta en grano, 25 canastos loza, 20 cjs cubiertos, 25 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, bordalesas vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 id vino seco, 50 cascos coñac, 80 cjs jerez, 25 cja champagne, 80 cja jerez, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 25 frasqueras ginebra, 25 cja vermouth, 30 id vino, 50 id licor varias clases y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Nota—Remate de comestibles y bebidas, se dan todos los viernes aunque llueva. n11

### Waldino C. Ponce

**JUDICIAL**

El Martes 11 de Noviembre

**A las 2 de la tarde**

## DE UNA CHACRA

**De 20 cuadras cuadradas**

**A 5 cuadras de la Estacion Lanús**

### Gomez, Constenla y Ca.

**JUDICIAL**

## DE CUEROS DE CARNERO

## EN LA ADUANA

## 79 FARDOS CUEROS DE CARNERO

**Por cuenta de quien corresponda**

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Jefe de Seccion y por cuenta de quien corresponda, setenta y nueve fardos de cueros lanares en estado de embarque.

Los barraqueros y los que tienen que remitir dinero ó ropa, no deben faltar á este remate. Mas detalles, á nuestra casa de remate calle de Florida núm. 130 y 132.

NOTA—El comprador deberá recibir en el mismo dia, pagar ó en su defecto dar seña y recibir al dia siguiente. N4

**Por el mismo**

## DE ESPLENDIDOS MUEBLES

## ENSERES, & &

## EN LA CASA HABITACION

## DEL SR. D. EDELMIRO ROJAS

Calle Santa-Fe num. 182

**Por ausentarse él y la familia al campo**

El Miércoles 12 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado todos los muebles, enseres, útiles, etc. etc., de la casa mencionada y cuyo detalle en parte como sigue:

**Sala**

Un juego de cachemir capitoné compuesto de 6 sillas, 4 sillones y un sofá con sus correspondientes fundas, etc, [illegible] incrustadas en nácar, 2 riquísimos espejos ovalados con marco dorado, 6 magníficos grabados ingleses de lo mejor que hay, 1 hermosísimo chifonier piedra negra y embutido, 2 mesas consolas jacarandá, 2 galerías con cortinas bordadas, 2 persianas, 2 floreros Tebas, 1 de brazos cristal y bronce, 1 riquísimo alfombrado, etc. etc.

**Ante-sala**

Un riquísimo piano Pleyel de excelentes voces, un juego de reps fantasía compuesto de 1 sofá, 2 sillas y 2 butacas con sus fundas correspondientes, 1 mesa para the, 3 cuadros bordados, 1 cortinado galerías, etc, 1 araña cristal 8 luces, floreros, adornos, etc.

**1er. dormitorio**

1 cama de jacarandá con dosel, cortinas, rasos, elástico, etc, 1 espléndido lavatorio jacarandá tres cuerpos, 1 cómoda tocador de lo mas rico que se hace, 1 mesa de noche, 1 ropero, 1 rinconera, 1 brazo de cristal 2 luces, 12 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla, 1 rico y elegante alfombrado de Bruselas.

**Segundo dormitorio**

Una cama jacarandá con corona, cortinado, elástico, etc. 1 ropero con espejo, 1 espléndida cómoda, tocador, lavatorio y biblioteca, 1 cama jacarandá con id id como la anterior, 1 cómoda chica jacarandá, 2 mesas de noche, 2 gas, 1 brazo cristal para gas, 1 buen alfombrado de Bruselas.

**Comedor**

Un magnífico juego de comedor casi flamante hecho de encargue con maderas del Chaco llamada *Folimbi* compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer, 12 sillas de id asiento y espaldar de esterilla de la forma mas elegante y mas moderna, 1 araña de bronce de luces, 1 reloj magnífico de pared, cristalería, loza, cubiertos, etc.

**Tercer dormitorio**

Una elegante cama nogal norte-americana, 1 lavatorio nogal, 1 mesa de noche, id id, 1 cómoda, cerosia, etc, 1 riquísimo alfombrado etc.

**Cuarto dormitorio**

Dos camitas jacarandá, con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, ropero con espejo, alfombrado etc. etc.

**Cuarto de baño**

Una bañadera de cuerpo entero, sillas, perchas, palanganas, etc. etc.

Remates a la vuelta